



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

“La crisis del Estado Neoliberal en América Latina, el resurgimiento de las identidades culturales y los retos de la transición hacia el Estado plurinacional en Bolivia.”

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTA:

JESSICA YURITZI RAMÍREZ FLORES

ASESOR: MTRO. SAMUEL SOSA FUENTES

Ciudad Universitaria, México 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	5
Capítulo 1	
1. Fundamentos Conceptuales.	10
1.1. Cultura e identidad.	10
1.2. Capitalismo neoliberal y Globalización económica	14
1.3. Globalización cultural e industrias culturales.	21
Capítulo 2	
2. La Globalización neoliberal y sus efectos socioeconómicos en América Latina.	33
2.1. Las manifestaciones de desigualdad en el empleo.	34
2.2. Implicaciones socio-culturales de las industrias culturales.	53
2.3. Los movimientos indígenas y sus propuestas alternativas.	52
Capítulo 3	
3. Nuevos paradigmas y alternativas de construcción social: hacia la transición y afirmación del Estado plurinacional en Bolivia.	59
3.1. El pluralismo y la interculturalidad como nuevos enfoques para la construcción social alternativa a la neoliberal en Bolivia.	60
3.2. Movimiento indígena boliviano	65
3.2.1. Revolución de 1952.	78
3.2.2. La Marcha por el territorio y la dignidad.	84
3.2.3. La Guerra del Agua	87
3.2.4. La Guerra del Gas	89
3.2.5. El arribo del MAS al gobierno de Bolivia y la representación indígena.	90
3.2.6. El <i>Buen Vivir</i>	93
3.3. Balance y retos de la construcción social alternativa del	

Estado plurinacional de Bolivia.	96
Conclusiones	111
Anexo	118
Fuentes de consulta	123

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación está dedicado a mi familia, por ser el pilar y apoyo más importante a lo largo de mi vida académica; a ti mamá Edith por ser siempre una guerrera en todos los sentidos, y darme las armas necesarias, las fuerzas y ánimos para lograr todos mis sueños, y nunca darme por vencida; a ti papá Jaime gracias por ser un gran ejemplo para toda la familia y demostrarme que los sueños se pueden hacer realidad, siempre y cuando des hasta tu último esfuerzo para poder lograrlo. Hermana, gracias por apoyarme y acompañarme en cada noche de desvelo para poder cumplir con cada una de las tareas.

A ustedes abuelos, Papito Manuel te agradezco por creer en mí y apoyarme a pesar de las adversidades, para poder alcanzar una de mis metas, Mamá Mari a ti por impulsarme y darme ánimos para seguir adelante. Alejandra y Casiano, gracias por apoyarme y enseñarme que la humildad y la sencillez son indispensables para poder salir adelante.

Familia Flores Benítez, a todos ustedes les doy las gracias por el apoyo brindado, pues a pesar de estar en otro país, cada uno a su manera, siempre estuvieron pendientes en mi desempeño escolar, además de darme la oportunidad de poder visitar nuevos lugares y adquirir nuevos conocimientos.

Gustavo, te agradezco por motivarme y ayudarme a lo largo de este camino, y sobre todo por darme una de las herramientas para poder realizar el presente trabajo.

Al profesor Samuel, por su dedicación y paciencia, para la realización de la presente investigación; así como a los profesores: Selene, Sandra K., Milton y Arturo, por poner su granito de arena para lograr el presente proyecto.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por brindarme todos los conocimientos y herramientas necesarias durante mi formación académica.

Introducción

En la presente investigación se analizará la importancia del resurgimiento de las identidades culturales, a través de movimientos indígenas en América Latina y, a su vez, estudiar cómo la globalización económica neoliberal en su expresión de globalización cultural, ha transformado a las identidades nacionales y las diversas culturas, trastocado las formas y modos de vida, el medio ambiente y la naturaleza, así como, transformado la figura del Estado y, sobre todo, agudizando la pobreza y la exclusión social a escala mundial. A su vez, se analizarán las alternativas que han surgido al modelo neoliberal, que buscan rescatar su identidad cultural, así como proponer alternativas al desarrollo neoliberal contemplando las necesidades propias, como lo es el caso del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Estado neoliberal, se caracteriza, entre otros factores, por un proceso de transición y reconfiguración de sus funciones históricas de intervención social, y de su papel como árbitro en los conflictos políticos de la sociedad. En efecto, el Estado como factor y actor central en la intervención, acción, control y proveedor del bienestar social y económico de la sociedad, cumple funciones como garante de la aplicación y funcionamiento de las políticas económicas neoliberales provocando que, en los últimos 20 años, en la sociedad se acentuaran los índices de la pobreza y el incremento de la desigualdad, marginación y exclusión social.¹

Paralelamente a la situación anterior, se da un debilitamiento de las fronteras nacionales, debido a la apertura de las economías nacionales al mercado mundial para tener la libre circulación del capital. A su vez, dicho proceso económico traerá consigo una ideología y una política orientada al

¹ Observar gráfica de la evolución de la pobreza y de la indigencia, en la pág. 35 y la tabla de personas en situación de pobreza e indigencia, en la pag.36.

consumismo, erigiéndose además como un valor fundamental de vida en las sociedades, trastocando de esta manera, las formas y modos de vida, creencias, tradiciones y prácticas socio-culturales de las personas, las identidades, las culturas y las sociedades. Este proceso, constituye la esencia de la globalización cultural que se expresa en la homogeneización de valores culturales, en donde se comienzan a configurar una estandarización de las formas y modos de vida, pero de acuerdo a una ideología y un sistema de valores culturales ajenos a la historia social, política y cultural de las naciones.

Debido a los efectos de la globalización neoliberal sobre la sociedad, se plantea la necesidad de construir formas sociales, políticas y culturales alternativas al neoliberalismo, mediante las cuales sea posible, entre otros factores, la inclusión y el reconocimiento de las comunidades, pueblos e identidades culturales indígenas.

En esta perspectiva general, el resurgimiento los movimientos sociales y, particularmente los movimientos indígenas, en las últimas dos décadas en América Latina, se explican, por un lado, por los efectos devastadores de la globalización económica y cultural neoliberal en sus identidades, sus culturas y su existencia en las sociedades nacionales, expresadas de manera directa, en el aumento de la extrema pobreza y los graves daños ecológicos y ambientales de sus territorios de carácter irreversibles; así como también, la imposición de modos y formas de vida conformando una nueva estructura de valores ajenos a su historia y, por el otro, el resurgimiento de los movimientos indígenas, significó poner en la Agenda Internacional las cuestiones relativas a la defensa y demanda de sus derechos colectivos y comunitarios, así como el derecho a la autonomía y su reconocimiento y respeto de sus culturas e identidades.

De esta manera, creemos que los enfoques, por un lado, de la interculturalidad desde la perspectiva de León Olivé que, plantea el derecho al reconocimiento y existencia de una multiplicidad de formas y modos de vida de diferentes culturas; y por el otro, del pluralismo desde el visión de Lourdes Arizpe, Luís Villoro y Miguel Alberto Bartolomé, establece normas a partir de las

cuales se dará la aceptación y la coexistencia de las costumbres y prácticas culturales, sin atentar los derechos entre las múltiples culturas, son considerados una alternativa de construcción social que plantea una forma igualitaria de coexistencia y respeto entre la diversidad de culturas, identidades y sociedades en América Latina.

El caso de Bolivia, es un claro ejemplo de transformación histórica, en donde se desarrolla una alternativa al sistema económico neoliberal, basada en la cosmovisión indígena, que se centra en la protección de su identidad cultural, así como un respeto hacia el medio ambiente y los recursos naturales, logrando un desarrollo económico-social a partir de estos lineamientos.

Por ello, resulta importante para el análisis de las relaciones internacionales, debido a que en la actualidad la dimensión de los hechos y factores culturales han influido, de manera importante, en los cambios y transformaciones que están aconteciendo en el Sistema Mundial y, también, por la necesidad de buscar nuevos y diferentes enfoques a los paradigmas dominantes en Relaciones Internacionales donde, por un lado, el análisis de los factores socio-culturales son una parte esencial para comprender la actual complejidad multidimensional en las relaciones internacionales y, por el otro, en donde el Estado sea el principal actor en la preservación y proyección de la identidad y la diversidad cultural nacional; como uno de los elementos centrales que contribuyen significativamente a otra forma de desarrollo económico social y político no neoliberal y con equidad, redistribución, justicia social y soberanía nacional.

La presente investigación, se sustenta bajo la siguiente hipótesis general:

La emergencia de las identidades culturales; la sociedad civil organizada, los movimientos sociales y los movimientos indígenas en América Latina, como el caso de Bolivia, se explican entre otros factores, como resultado directo de la imposición y aplicación, en los últimos 25 años, del modelo y políticas económicas neoliberales y sus negativos efectos socioeconómicos expresados en el incremento de la

desigualdad social y pobreza extrema, sobre todo, afectando y trastocando sus identidades, tradiciones, sus modos, formas y condiciones de vida, ante este proceso de la globalización sociocultural y político-económico mundial, se ha producido la necesidad de buscar alternativas de construcción social a la crisis neoliberal que plantean, por un lado, la defensa de sus derechos colectivos y comunitarios y, por el otro, la transición hacia nuevas formas de construcción de Estado, en donde, la refundación del Estado plurinacional constituye la alternativa más importante y en marcha, hoy en día, en América Latina.,

La investigación se divide en tres capítulos, en el primer capítulo; se desarrollarán los conceptos esenciales que se ocuparán durante el desarrollo de la investigación, como el concepto de cultura, los elementos que la comprenden y que distinguen a cada grupo social; así como la identidad.

Así mismo, se explicará el funcionamiento del capitalismo como proceso de acumulación de capital a través del proceso actual del consumismo; así como la transnacionalización del capital y de las mercancías y el modelo económico neoliberal que propone la no intervención del Estado en la economía, transformando de esta manera las funciones históricas del Estado, para poder lograr la liberalización del mercado; aunado a ello se describirá el proceso de globalización en su parte económica, y en el área cultural, como forma de expansión de la cultura de Occidente, dicho proceso a través de las industrias culturales que han afectado a las identidades culturales, provocando en consecuencia el resurgimiento de algunos movimientos indígenas en América Latina. Movimientos que demandan, entre otras cosas, que el Estado reconozca sus valores, sus formas de justicia y el derecho a su autonomía y prácticas culturales.

En el segundo capítulo, se desarrollarán los efectos económicos causados por la globalización en América Latina, como el aumento de la pobreza, el desempleo y la exclusión social, así como la sobreexplotación de los

recursos naturales. Así mismo, se explicarán las implicaciones económicas y socioculturales de las industrias culturales, en donde la cultura es una simple mercancía y la publicidad un medio para propiciar el consumismo; finalmente, se explicará el surgimiento del movimiento indígena que reclama sus derechos fundamentales, así como el reconocimiento de la pluralidad de ideas, así mismo se desarrollarán algunos instrumentos internacionales que han fomentado su reconocimiento a nivel internacional así como el de sus prácticas culturales; los cuales hasta la actualidad no son del todo suficientes.

En el tercer capítulo, se abordará el caso específico de Bolivia, donde se ha desarrollado una alternativa al modelo neoliberal que se ha impuesto a nivel internacional, esta alternativa es promovida por el movimiento indígena que corresponde a la realidad social en la que se vive, respetando los derechos fundamentales, así como el de su reconocimiento, y el cuidado y respeto al medio ambiente; contemplando el pluralismo cultural y la interculturalidad. De esta manera, se analizarán los elementos que han logrado hacer posible la existencia de dicho modelo alternativo, como la cosmovisión del *Sumak Kawsay* que promueve el respeto y los lineamientos básicos de una sociedad plural; así mismo se dará un recorrido histórico de las principales movilizaciones indígenas que se han dado dentro del país, hasta poder llegar a la reconfiguración del Estado Plurinacional de Bolivia, retomando el papel fundamental de Evo Morales en el poder, haciendo finalmente un balance de las objetivos alcanzados y lo que falta por realizar.

Finalmente en las conclusiones, se tratará de comprobar la hipótesis durante el desarrollo de la investigación, pues resulta importante resaltar el resurgimiento de las identidades en América Latina y el desarrollo de alternativas al sistema económico neoliberal que se ha implantado sobre todo el sistema internacional. Estas alternativas nos muestran que es posible una nueva forma de vivir, promoviendo el desarrollo de la igualdad, el reconocimiento de la pluralidad y el respeto; promoviendo la participación social.

Capítulo 1

1. Fundamentos Conceptuales.

Los conceptos de cultura e identidad son fundamentales para entender las transformaciones sociales que se dan en la actualidad dentro del sistema internacional. En el primer capítulo se definirán y describirán los términos de cultura e identidad, así como los procesos históricos denominados capitalismo neoliberal y globalización económica, así como sus consecuencias en diferentes ámbitos.

Posteriormente, centrándonos en el proceso denominado globalización se describirán sus efectos en el área cultural y las identidades, resaltando la aparición de las industrias culturales, donde la cultura es transformada en la producción de bienes y mercancías, que servirán para el proceso de imposición de prácticas culturales y valores ajenos a cada grupo social.

Finalmente, se podrán observar los efectos de las industrias culturales sobre la vitalidad y existencia de las lenguas indígenas en América Latina, ante la promoción e imposición del idioma inglés en el sistema internacional.

1.1.Cultura e Identidad

En los últimos años, los temas de cultura y la identidad han tomado gran importancia, frente a los cambios en el sistema internacional, derivados de los efectos y procesos negativos de la globalización económica neoliberal en América Latina, expresados directamente en el aumento de la extrema pobreza, incremento en la desigualdad, marginación y exclusión social, así como la imposición de modos y formas de vida y de consumo conformando una nueva estructura de valores ajenos a su historia. A partir de estos procesos, se produce, entre otros factores la emergencia de una gran diversidad de movimientos sociales; en especial los movimientos indígenas que, en su esencialidad demandan el reconocimiento y el respeto de sus derechos colectivos y comunitarios; así como de sus formas de gobierno y el derecho a la autonomía.

Ahora bien, a partir de este contexto es importante retomar el significado de la palabra cultura, la cual proviene “[...] de la palabra latina *culturam* [...] el cual significaba primordialmente el cultivo o el cuidado de algo, como las cosechas y los animales². Posteriormente, dicho significado mantendría su esencia pero, ahora trasladado al cultivo de la mente en el hombre y la mujer.

Las primeras apariciones de la palabra cultura se darán en Europa, en un inicio los franceses se referían a “un proceso progresivo de desarrollo humano [...], un movimiento hacia el refinamiento y el orden, y un alejamiento de la barbarie y el salvajismo”³; posteriormente los alemanes le darían un significado artístico, ya que la cultura era resultado de las clases sociales altas, acuñándose así el término de alta cultura; y posteriormente a través de la literatura se le daría un uso encaminado a la historia del ser humano.

A finales del siglo XIX, a través de la antropología, el concepto de cultura tendría un cambio, al contemplar las creencias y prácticas de las personas en Europa, ahora la cultura se consideraría como “[...] el conjunto interrelacionado de creencias, costumbres, leyes, formas de conocimiento y arte, etcétera que adquieren los individuos como miembros de una sociedad particular [...].”⁴, esto hace referencia a que todos y cada uno de los seres humanos son portadores de cultura que, a su vez, pertenecen a una sociedad y a un grupo de personas en específico dentro de una gran totalidad social.

Ahora bien, ante la diversidad de elementos y significados que comprende la palabra cultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), ha elaborado una definición holística que nos ayuda a comprender, de manera integral, lo que es la cultura y sus entornos y definiciones.

² John B. Thompson, “Cultura y Civilización”, *Ideología y cultura moderna. Teoría Crítica social en la era de la comunicación de masas*, México, Universidad Xochimilco Nacional Autónoma Metropolitana, 2006, p.186.

³ *Ídem*.

⁴ *Ibidem.*, p.191.

[...] la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.⁵

Paralelamente a la concepción de la cultura, se encuentra otro concepto igualmente importante: la identidad. De acuerdo a Luis Villoro, por identidad se entiende “[...] todo aquello con lo que el sujeto se identifica a sí mismo”⁶, es decir, cada ser humano debe identificar lo que lo hace único pero, a su vez, lo hace diferente frente a los demás, como sus gustos, preferencias, prácticas, creencias, rasgos físicos, lengua, música entre otros aspectos; esto comprendería solamente una parte de cómo es percibida la identidad.

A su vez, también la identidad de cada individuo debe verse reflejada y compartida en el conjunto de los grupos sociales que conforman la sociedad, para construir así una identidad cultural, entendida como “[...] un conjunto de rasgos que tipifican a un individuo o colectividad permitiéndole reconocerse como tal; es la unidad en la diferencia donde el sujeto social se conforma con su sentido histórico en una relación espacio temporal concreta, desarrollando una identidad dinámica que sintetiza lo endógeno con lo exógeno”⁷. La autenticidad de cada identidad se hace posible, en tanto cada una de ellas reconoce sus particularidades entre sí, además de responder a las necesidades reales de cada grupo al cual representan.

⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Oficina de la UNESCO en México, *Líneas Generales* [en línea], Sectores de Trabajo, Cultura, Dirección URL: www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/ [consulta 15 de junio de 2016].

⁶ Luis Villoro, “Sobre la identidad de los pueblos” en Luis Villoro, *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p.64.

⁷ Samuel Sosa Fuentes, “Cultura global e identidades en crisis: los desafíos del nuevo siglo” en Samuel Sosa Fuentes, *Globalización e Identidad Latinoamericana en el siglo XXI: Pensamiento, Cultura y Movimiento Indígena*, México, Centro de Investigación y Análisis Político GALMA, 2010, p.90.

Lo anterior, es un proceso social y cultural muy importante, pues la identificación de sí mismo por parte de cada individuo y asumiendo, posteriormente la identidad dentro de la sociedad a la cual pertenece, constituye un factor esencial, pues conlleva los elementos que conforma a la identidad cultural de una nación, la cual se concentra en los sucesos históricos de cambio y transformación a través del tiempo, sin la pérdida de la esencia propia de su identidad.

En suma, podemos señalar ciertas características generales que conforman y definen las identidades sociales y culturales en el sistema mundial:

- La identidad es resultado de la historia, ya que ha sido construido a través del tiempo, por lo que también puede ser considerado como un concepto dinámico, pues trata de adaptarse a los cambios sin perder su esencia, satisfaciendo las necesidades elementales de cada cultura, pero, sobre todo, también es un concepto simbólico e imaginario que como tal no podemos visualizar ni palmar, pero que cada uno de los sujetos trae consigo a lo largo de su vida, perdurando a través de generaciones.
- La identidad como proceso, conlleva un sentido de percepción e identificación dual; el primero a nivel del sujeto social y el segundo en el conjunto de la sociedad. Este proceso conlleva los factores que conforman la identidad cultural que, a su vez, representa múltiples factores, rasgos y elementos que identifican y diferencian a las sociedades a partir de lo propio y lo auténtico.
- La autenticidad de una identidad se da a partir del reconocimiento de otras identidades, comprendiendo las similitudes y divergencias.

Sin embargo, a partir de que la globalización económica neoliberal pretendió establecer un único modelo social de vida, a través del proceso de homogenización cultural, las identidades nacionales se encuentran ante un proceso de alteración y trastrocamiento de sus de sus formas culturales que amenaza su propia identidad.

1.2. Capitalismo neoliberal y Globalización económica

Tras el término de la Segunda Guerra Mundial y el triunfo de Inglaterra, Francia, La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y principalmente de Estados Unidos al reafirmarse como un país hegemónico, se diseñaron un conjunto de políticas económicas encaminadas a imponer formas de desarrollo para el resto de los países considerados como países en *subdesarrollo*. Y, en donde, se daba inicio a un proceso de industrialización.

Debido a lo anterior, se pone en marcha el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, para lo cual se crea a La Comisión Económica para América Latina (1948). Como sabemos, con en éste modelo se pretendía activar la economía nacional, dejando de importar diversas mercancías e iniciar un desarrollo nacional, dicha industrialización se vería acompañada de la inversión de capital de empresas extranjeras, y en donde el Estado debía regular el mercado y la distribución de la riqueza para alcanzar la meta, los resultados no fueron los esperados pues el desarrollo y crecimiento no se veían reflejados en la sociedad, y ,sólo se profundizó la dependencia económica latinoamericana.

De este modo, a partir de los años 70, se comenzaría a dar un estancamiento en la economía de América Latina, desencadenado, entre otras cosas, por la interrupción de las exportaciones de materias primas y la industrialización en el interior de cada Estado, provocando entre otras situaciones, un receso en los pagos de las deudas públicas adquiridas y acumulada de los países latinoamericanos debido a los altos índices de interés que se debían pagar, creando un clima de crisis aguda económica, política y social en la región.

Ante este panorama de crisis del modelo desarrollista, a finales de los años 70, surge el modelo económico del neoliberalismo, que promueve una serie de reformas económicas estructurales para la implantación de dicho

modelo inmerso dentro del proceso de la globalización; la esencia teórica de este modelo proviene de su matriz económica que fue el liberalismo, cuyo pensamiento económico promueve, desde sus inicios, la idea de libre mercado.

Así, en una visión general, podemos decir que el neoliberalismo promueve principalmente la no intervención del Estado en las actividades económicas para promover la liberalización del mercado, mediante la privatización de empresas y servicios, para garantizar un aparente auge económico; y por ende tener bienestar social, sin embargo la no intervención del Estado “[...] se traduciría en eliminación de políticas sociales y asistenciales [...]”⁸.

En este sentido, podemos decir que el papel del Estado tiene un cambio, de ser el promotor del bienestar social, se le da “[...] una nueva dimensión, un nuevo papel y una nueva funcionalidad: pasa del Estado interventor y benefactor social al Estado administrador y regente del capital financiero global”⁹. Lo anterior se respaldará a su vez, por la imposición de normas económicas promovidas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

De esta manera, podemos decir que estamos inmersos bajo la “[...] implantación y promoción del libre mercado mundial como paradigma inmutable y autoproclamado como la única vía de crecimiento de las economías, sin importar los costos y el nivel de desarrollo social y en donde la democracia participativa y deliberativa es simple adjetivo.”¹⁰

⁸ Samuel Sosa Fuentes, “Otro mundo es posible: crítica del pensamiento neoliberal y su visión universalista y lineal de las relaciones internacionales y el sistema mundial” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Año LVII, no. 14, enero-abril de 2012, p.67.

⁹ *Ídem*, p.268.

¹⁰ *Ídem*, p.59.

En resumen, los efectos y consecuencias económicas y sociopolíticas que produce el neoliberalismo en las sociedades y en los Estados nacionales, son las siguientes:

- Promoción de la libre competencia
- No tener control alguno sobre los precios de las mercancías.
- El Estado solamente se limitará a garantizar la libre competencia entre las empresas
- Promoción de la libre circulación del capital y evitar el proteccionismo.
- Privatización de las empresas (las empresas del gobierno serán vendidas a empresarios privados)
- Cancelación de los impuestos hacia las empresas de capital extranjero, promoviendo la entrada de las empresas transnacionales.
- Se da una disminución del gasto público destinado a la salud y a la educación.
- El salario se verá disminuido
- El bien social se degradará debido a la reducción del gasto público.
- Los derechos de libre comercio se sobrepondrán sobre los derechos sociales y el bienestar social, a partir de la eliminación de las políticas sociales.
- Aumento de inversiones privadas extranjeras dentro del Estado, en el sector industrial para el aumento en la producción de bienes y servicios.
- Incremento de la pobreza
- Incremento de la desigualdad y exclusión social¹¹.

¹¹ Se consultaron las siguientes fuentes:

Rivadeo Ana María, "La globalización capitalista" en Ana María Rivadeo, Lesa Patria. *Nación y Globalización*, Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Acatlán, México, 2003.

Aunado a lo anterior, se pone en marcha una serie de políticas apoyadas por el Fondo Monetario Internacional, denominadas *Consenso de Washington* que tienen como objetivo

[...] realizar un ajuste que favoreciera a la reestructuración económica mundial y a la modernización institucional con el objetivo de *reconvertir* a las economías nacionales y a las empresas incrementando su productividad y lograr, así una mejor integración al comercio y flujos financieros internacionales y, finalmente a la economía mundial¹².

Lo anterior traería entre otras cosas, un incremento de la pobreza debido a la eliminación de las políticas públicas y asistenciales orientadas al bienestar social.

Paralelamente a la situación anterior se desarrolla el proceso económico, político y social denominado globalización, que debido a la gran variedad de elementos y efectos que contiene, no existe una definición general que logre reunir a todas y cada una de las características que comprende, y así poder explicarla; sin embargo Ana María Rivadeo se ha dado a la tarea de realizar una definición integral a fin de tener una idea detallada de este proceso, y define a la globalización como:

[...] una fase del viejo capitalismo, sus contradicciones y dinámicas. Pero al mismo tiempo con ella despunta una forma nueva del capitalismo en sus dimensiones mundial y nacional. Afloran así nuevas modalidades de acumulación, de la organización y la base técnica del trabajo, de las relaciones de clase, grupos y categorías sociales, de contradicciones y correlaciones de fuerza sociales radicalmente modificadas, nuevos significados de la sociedad y la política, y una forma distinta del estado¹³.

Este proceso tiene su estructura en la creación de una red de corporaciones transnacionales, que corresponde a la necesidad del desarrollo económico tecnológico que provoca afectaciones en la política, la economía nacional, y la

Sosa Fuentes Samuel, "La crisis del Neoliberalismo y las transformaciones funcionales del Estado-nación en la emergencia política de la otredad indígena: El movimiento indígena zapatista y la construcción de su autonomía" en Fernando Ayala Blanco y Salvador Mora Velázquez (Coordinadores) *Tendencias de los grupos de poder en México*, UNAM, 2012.

¹²Samuel Sosa Fuentes, "Otro mundo, *op. cit.*, p.67.

¹³ Ana María Rivadeo, "La globalización, *op. cit.*, p. 122.

sociedad; este último aspecto es de gran relevancia ya que se verían seriamente afectadas las identidades culturales en la región de América Latina, debido a la distribución desigual de los bienes económicos, al rechazo de las formas de organización social y prácticas culturales propias de las culturas de la zona, y, por ende, la imposición de un modelo cultural que solo promovería el individualismo basado en las leyes del mercado lo que provocaría entre otras cosas “[...] la emergencia activa de los nacionalismos, particularismos y las singularidades culturales e identitarias en el plano de la cultura y la política mundial [...]”¹⁴.

Los cambios que sufre el Estado, para garantizar el funcionamiento de las políticas económicas neoliberales, “[...] que se resumían en privatizaciones, recorte del gasto social y productivo del Estado, desregularizaciones económicas y reestructuración, llamada flexibilización, de las relaciones laborales y quiebre de los pactos políticos sociales entre los sindicatos, Estado y empresarios”¹⁵, respaldadas a su vez por las corporaciones transnacionales, solamente traerían efectos devastadores como el aumento de la pobreza, de la desigualdad social, reducción laboral, escases de los servicios básicos como el acceso al agua y a la educación

Así mismo, a partir de lo anterior, se da la tendencia de que “El Estado y sus instituciones aseguran la privatización de lo público pero también la penetración en los ámbitos más privados, como parte de un proceso general de reorganización [...]”¹⁶ al dejar de lado la importancia de su autonomía y restringirse a cumplir fielmente con las políticas de las instituciones internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

¹⁴ Samuel Sosa Fuentes, “La crisis, *op cit.*, p.262.

¹⁵ Pilar Calveiro, “Globalización y reorganización hegemónica” en Pilar Calveiro, *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*, Siglo XXI Editores, Argentina, 2012, p.62.

¹⁶ *Ibidem*, p.57

De acuerdo a lo anterior, podemos decir que:

Algunos de los aparatos del Estado asumen formas más fuertes-los aparatos económicos y financieros, ligados a la subvención del capital transnacional; los aparatos ideológicos mediáticos, y los represivos, vinculados a la dirección y dominación-.Otros aparatos, por el contrario, *se debilitan, se suprimen o se delegan* a la gestión capitalista-los aparatos educativos, de la salud, la prevención social, la vivienda, etc¹⁷.

Por ende el Estado se “[...] vuelve socialmente más vulnerable, políticamente menos confiable e insuficiente como base de la legitimación política de la autodeterminación democrática.”¹⁸ , provocando la emergencia de los movimientos y organizaciones sociales con alternativas que den solución a los problemas derivados por la globalización económica neoliberal.

Estas alternativas sociales se verían abanderadas por la emergencia de los movimientos indígenas en América Latina que, entre otras cosas, demandan, el derecho a la autonomía, el reconocimiento y el respeto a sus identidades y prácticas culturales, para poder reafirmar la existencia de su propia identidad, y así de esta manera luchar contra los efectos excluyentes causados por la globalización que promueven “[...] el multilateralismo y la democracia liberal como promesas del acceso al “reino de la libertad”¹⁹.

Así mismo el resurgimiento de los movimientos sociales indígenas promueven la refundación del Estado; esta refundación debe dar una visión real del escenario internacional en el que vivimos, donde se reconozca la existencia de la diversidad social y cultural, las cuales luchan en contra de los efectos derivados de la globalización económica, y demandan, entre otras cosas el reconocimiento a sus derechos, valores, prácticas culturales, pero sobre todo proponen modelos de organización alternativos al modelo neoliberal, y así

¹⁷ Ana María Rivadeo, “Democracia y Globalización Neoliberal” [en línea], en Revista *Multidisciplina*, No.1, Octubre-Noviembre de 2008, p.21, Dirección URL: <http://www.journals.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/27665>, [consulta 15 de octubre de 2015].

¹⁸ Samuel Sosa Fuentes, “La crisis, *op. cit.*, p.270.

¹⁹ Ana María Rivadeo, “Democracia, *op. cit.*, p.1.

apostarle a una nueva forma de desarrollo social, político y económico diferente; mediante la convivencia social. En otras palabras:

[...] trae consigo una nueva definición de contenido, a partir de la cual los conceptos y significados tradicionales e institucionales – ideológicos y políticos – históricamente acuñados en el marco del Estado-nación, de la democracia, la libertad, la igualdad, pero sobre todo, los conceptos de soberanía, el territorio, la frontera y los derechos sociales y ciudadanos, deben y tienen que ser redefinidos de otra manera²⁰.

En la actualidad, Bolivia y Ecuador han adoptado modelos alternativos²¹, cada uno de ellos contemplando las características políticas, económicas y sociales del territorio para poder desarrollar un modelo adecuado a sus necesidades y así poder satisfacerlas de la mejor manera posible.

Finalmente, podemos resumir señalando que la globalización, como proceso histórico-social se encuentra presente en el escenario nacional e internacional, y ha provocado una serie de cambios, transformaciones y alteraciones negativas. Así, por ejemplo, los efectos y consecuencias que produce a escala mundial la globalización económica neoliberal son:

- Superación progresiva de las fronteras nacionales en el contexto del mercado mundial
- Desarrollo acelerado e intensivo de las estructuras de producción , de circulación y de consumo de bienes y servicios mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de punta en investigación y desarrollo
- Alteración de la geografía política y del medio ambiente
- Pérdida de la legitimidad y credibilidad del Estado-nación ante la pérdida de la autonomía y soberanía nacionales
- Surgimiento de nuevas configuraciones ideológicas fundamentalistas
- Predominio e influencia de los medios masivos electrónicos de comunicación a través de redes y carreteras virtuales-digitales; y
- Modificación en la organización social en la escala de valores y, sobre todo, modificación y alteración en la cultura nacional y la manera y forma de condenarla²².

²⁰ Samuel Sosa Fuentes, “La crisis, *op. cit.*, p.272.

²¹ Un modelo alternativo es una forma de respuesta a los modelos tradicionales impuestos, como el modelo económico político y social neoliberal impuesto; esta propuesta traerá consigo una serie de ideas diferentes que tendrán como objetivo la promoción del bienestar económico, político y social.

²² Samuel Sosa Fuentes, “Cultura *op. cit.*, p.104.

Y en relación a los efectos negativos que ha provocado la globalización sobre los territorios y sociedades nacionales del planeta son:

- Desempleo
- Ausencia de competitividad generando quiebras
- Migración creciente a los polos de crecimiento
- Concentración de la riqueza: marginación y pobreza
- Selectividad en los beneficios de la apertura económica
- Gobiernos con poco margen de decisión; condiciones del capital
- Reducción del gasto público en la política social
- La ciencia al servicio del capital y no de la humanidad
- Desequilibrios ecológicos aun no medidos en magnitud y efectos
- Transculturación cibernética²³ y pérdida de valores universales
- Incremento de la “industria del placer” con sus secuelas sociales negativas
- Ausencia de los derechos económicos
- Interpretación relativa del concepto “libertad” sólo desde la perspectiva individual
- Inquietud en las oportunidades de desarrollo personal ²⁴.

1.3. Globalización Cultural e Industrias culturales

Los efectos producidos por la globalización neoliberal como proceso histórico-social “[...] ha propiciado que estemos viviendo una crisis global civilizatoria que afecta a la política, la economía, a la sociedad y, particularmente, a la cultura global”²⁵. Imponiendo nuevas formas y relaciones socio-culturales

²³ Se refiere al hecho de que una cultura comienza a adoptar rasgos y formas de otras culturas, tomándolos como propios, dándose a través de los medios de comunicación, como el uso de internet y las redes sociales.

²⁴ José María Gonzales Lara, *La transición hacia un mundo multipolar*, Universidad Autónoma de Coahuila, Facultad de Economía Escuela de las Ciencias Sociales, México, 1991, p.32.

²⁵ Samuel Sosa Fuentes, *Globalización e Identidad Latinoamericana en el Siglo XXI: Pensamiento, Cultura y Movimiento Indígena*, Centro de Investigaciones GALMA, México, 2010, p.92.

a escala mundial, promoviendo el consumismo como valor y reduciendo a la cultura a una mercancía.

En efecto, la identidad nacional se ha visto de diversas formas seriamente amenazada ante las manifestaciones de la globalización cultural neoliberal; afecta a la identidad propia de cada individuo y, por ende, provocará la fractura de las identidades culturales colectivas, puesto que no corresponden los nuevos valores implantados a su historia, costumbres, y tradiciones, propias de cada cultura o e identidad nacional; frente a esto estaríamos hablando de la globalización cultural, que“ [...] aparece asociada a la extensión de una ideología que amenaza con homogeneizar los patrones socioculturales de toda la humanidad, que ensombrece la diversidad [...]”²⁶.

Por otro, lado podremos ver que esta tendencia se reforzará, debido a la polarización de los centros de producción, que daría como resultado un alto índice de migración hacia estos lugares, donde las personas dejarían a sus familias y sus lugares de origen.

La polarización se da a partir de la promoción de la idea falsa del impulso de la industrialización hacia los países de la periferia²⁷ para que estos llegaran a un desarrollo igual que el de los países centro²⁸ de la producción industrial y

²⁶ J. Daniel Oliva Martínez y Diego Blázquez Martín, “La globalización cultural y las reacciones de los grupos culturales diferenciados” en Daniel Oliva Martínez y Diego Blázquez Martín, *Los derechos humanos ante los desafíos internacionales de la diversidad cultural*, Valencia, España, Editorial Tirant lo Blanch, 2007, p.103.

²⁷ Se le denomina países periféricos a aquellos países que básicamente sirven como proveedores de materias primas y mano de obra barata, así mismo su sistema de producción es más precario que de los países centro, por lo que la mercancía emanada de estos países será de bajo costo, la cual se revenderá en los países del centro obteniendo una ganancia mayor en estos territorios.

La mayoría de los países periféricos forman parte de América Latina, África, y Asia. *

²⁸ Los países centrales son aquellos que controlan al sistema de producción capitalista, por ende su producción industrial será mucho más sofisticada pues contarán con los mejores adelantos tecnológicos, reflejados en sus altos precios y por ende un mayor índices de ganancia.

Por citar a algunos ejemplos tenemos a Estados Unidos, Japón, y la zona Occidental de Europa.*

* Fuente de consulta: Armando Di Filippo, *La visión centro-periferia hoy*, [en línea], División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento, CEPAL, Dirección URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm> , [Consulta 24 de junio de2016].

así alcanzar un mejor nivel de vida; sin embargo, tal desarrollo se daría de manera altamente desigual, debido a que las características de las relaciones de dominación política y de explotación económica y social que se establecieron entre los países periféricos y los centros capitalistas de la producción, tal y como ocurrió en el pasado histórico, donde estos países, solo servirían de apoyo a la cadena del sistema colonial, realizando las actividades de proveedor de materias primas, mano de obra, e inclusive producción de bienes a muy bajo costo, lo cual sería bien utilizado para la obtención de una mayor ganancia en los países del centro.

Además, el prometido camino hacia la industrialización trajo consigo resultados contrarios a los esperados, ya que provocaría la aparición de la contradicción de las cifras, datos y condiciones económicas, políticas y sociales dentro de cada territorio, debido a que la libre competencia favorecería a los sistemas de producción con mayor solidez, prueba de ello es el aumento del desempleo o, por el contrario, la explotación de los empleadores y la aparición y refuerzo del sector informal; a su vez, las clases dominantes seguirían representando solamente un pequeño sector de la población total regional y mundial, provocando un aumento en el otro polo, en el de la pobreza y calidad de vida. Esto podrá verse reflejados con los datos de las tablas del segundo capítulo correspondientes a la deuda externa, el endeudamiento y la inclusión de la mano de obra de las mujeres en el área laboral.

De esta manera, podríamos decir que la globalización, por un lado, une a todo el sistema global a partir de la implantación de sus políticas económicas reforzadas por las redes transnacionales; sin embargo, por otro lado, esto no logra nivelar el efecto de tales políticas, provocando una creciente polarización entre la acumulación de la riqueza en los centros de producción y la pobreza en la periferia, dándose un intercambio desigual ente cada uno de los sectores económico, político y social.

Los centros de producción tenderán a fomentar la polarización social que desde hace más de una década, se encuentra concentrado en cinco monopolios como bien lo menciona Samir Amin:

1. Monopolio tecnológico
2. Control de los mercados financieros mundiales
3. Control de los recursos naturales del planeta
4. Monopolio de los medios de comunicación
5. Monopolio de las armas de destrucción masiva²⁹.

Estos ejes dan cuenta que si bien la industrialización ha resultado productiva y enriquecedora en los países que conforman el centro; en los países de periferia no ha logrado disminuir y contrarrestar los efectos de la polarización, teniendo de esta manera un gran reto por parte de la periferia para atenuar los efectos de los monopolios globales controlados por el capitalismo mundial, y así crear sus propias formas y maneras de transformación política y social, pero esencialmente económica.

Ahora bien, retomando los efectos de la globalización cultural, también se desarrolla otro fenómeno llamado *desterritorialización*, entendida como “[...] la pérdida de la relación natural de la cultura con los territorios geográficos y sociales”³⁰, es decir se altera el sentido de identidad cultural de cada individuo en relación a un territorio, cumpliéndose aquí una de las premisas de la globalización :la superación virtual de las fronteras geográficas; esto sucede debido a que “[...] la globalización cultural transforma significativamente la relación entre el *lugar físico* donde viven y habitan las sociedades y las experiencias y *prácticas culturales* de las identidades modernas que realizan la vida cotidiana”³¹.

²⁹ Santiago Ibarra, *La polarización: Ley del Sistema Capitalista Mundial* [en línea], Fórum Mundial de Alternativas, Dirección URL: www.forumdesalternatives.org/la-polarizacion-ley-delsistema-capitalista-mundial [consulta 13 de junio de 2016].

³⁰ Samuel Sosa Fuentes, “Globalización, *op. cit.*, p.84.

³¹ *Ídem.*

Así mismo la *desterritorialización* se apoya, a su vez, por la aparición de los llamados *no lugares*, que se definen como los

“[...] espacios urbanos de paso y tránsito, caracterizados por flujos peatonales, vehiculares e informacionales, es decir de encuentro. El *no lugar* relaciona espacios para ciertos fines y/o funciones (transporte, comercio, ocio), ahí el individuo se guía por códigos normativos, informativos y prescriptivos que se especifican y condicionan su interacción³².

En los *no lugares*, la identidad se ve transformada, debido a las normas que deben de adoptar para la convivencia en estos espacios de manera temporal, promoviendo de esta manera la individualización y la adopción de una identidad efímera, producto de la globalización cultural; debido a esto ahora las prácticas, los valores y demás características, se encontrarán dispersas en todo el mundo debido al sistema capitalista neoliberal y al apoyo de las telecomunicaciones.

Por su parte, es importante señalar aquí que los medios de comunicación, dentro de todo este proceso de la pérdida de la identidad y la promoción de nuevos valores excluyentes enfocados hacia la importancia en el poder adquisitivo de cada persona, logran tener un gran impacto al ser creados e innovados por los países que están a la punta en el área económica-científica, teniendo el control y la orientación política de la emisión de contenidos de lo que está aconteciendo en el planeta

A partir de lo anterior, se puede hablar de que la cultura ahora será convertida a una industria cultural, en donde todos los monopolios se agrupan para producir bienes y mercancías y de esta manera obtener cuantiosas ganancias económicas, de los artículos, símbolos y demás características de una cultura ajena de la cultura del capitalismo neoliberal. Provocando entre otras cosas la aparición e imposición de valores falsos, como el del consumismo, que producirán un alto índice de ganancias, estos valores conllevarían a una continuación marcada de las diferencias sociales y la marginación en la que se

³² *Ibidem.*, p. 88.

vive dentro de cada territorio a causa de la globalización; haciendo hincapié en poder adquisitivo y de consumo de los productos de moda, de “las mejores marcas”.

De este modo, y por este proceso devastador sobre la identidad, ésta se trastoca y no será ese sentido de pertenencia impalpable pero consciente que se tenía, ahora podrá reflejarse en cada una de las mercancías que se encontrarán en el mercado, las identidades ya no serán las mismas ahora serán volátiles y creadas con espontaneidad, bajo una única cultura, acompañada de lujos y extravagancias, con el deseo de tener una “vida mejor” en un sentido económico y materialista, haciendo una cadena infinita de la cual es difícil salir, pues la publicidad y los medios de comunicación juegan un papel importante dentro del inconsciente de cada ser humano, pues ayudan a aumentar el deseo del poder de adquisición de nuevos productos y así saciar ese vacío que ha provocado el socavamiento de la esencia personal y de pertenencia hacia nuestras raíces.

Por ello, actualmente es importante trabajar en la elaboración y puesta en marcha de “[...] estrategias a nivel internacional - industrias culturales de tolerancia y respeto a lo local, lo regional y lo nacional - para hacer frente a esos fenómenos globales [...]”³³, en los cuales estamos viviendo, para poder frenar los efectos de la globalización neoliberal sobre las culturas y las sociedades.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que otros de los efectos negativos de la globalización cultural, en que han logrado permear a las lenguas de cada región en todo el mundo, pues se ha observado que gran variedad de lenguas originarias de cada territorio que se encontraban en peligro de extinción hace unos años, en la actualidad han dejado de existir como en el “[...] caso de Guatemala (xinka), Colombia (macajguaje, pijao), Ecuador (andoa, tetete), Perú (mochica, culle), Bolivia (uru, canichana), Chile (kunza), Argentina (puelche,



³³ Samuel Sosa Fuentes, “Cultura, *op. cit.*, pp.107-108.

viela) [...] ³⁴ , o bien están a punto de desaparecer como el caso de México que alberga a veintiún lenguas en situación crítica, algunas de ellas son el aguacateco, ayapaneco, chuj, ixcateco, lacandón, el zapoteco, solo por mencionar algunas. ³⁵

La anterior situación contrasta con la situación de la lengua inglesa, la cual se ha convertido prácticamente en el idioma universal, debido entre otros factores, a la presencia de Estados Unidos sobre todas y cada una de las relaciones políticas, económicas y comerciales en todo el planeta.




Mapas de las lenguas en América Latina

Acotaciones

Acotación	Nivel de vitalidad	Situación
	Vulnerable	La mayoría de los niños hablan la lengua, pero su uso puede estar restringido a determinados ámbitos (el hogar familiar)
	En peligro	Los niños ya no las aprenden en sus familias como lengua materna

³⁴Patricia Pazmino, “Lenguas indígenas: rico legado cultural”, [en línea], Alemania, *Deutsche Welle*, 29 de enero de 2015, Dirección URL: www.dw.de/lenguas-indigenas-rico-legadocultural/a-18224872, [consulta 4 de junio de 2015].

³⁵ Consultar en Anexo no.1

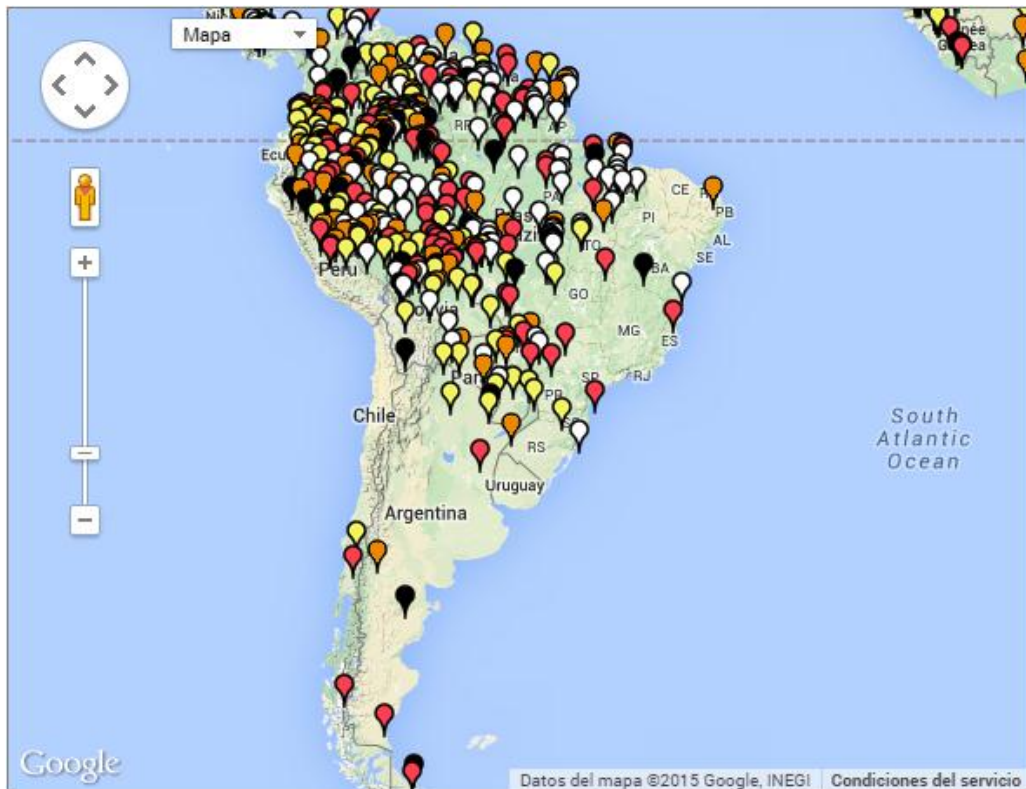
	<p>Seramente en peligro</p>	<p>Sólo los abuelos y las personas de las viejas generaciones hablan la lengua. Los miembros de la generación parental, si bien pueden comprenderla, no hablan entre sí, ni tampoco con sus hijos</p>
	<p>En situación crítica</p>	<p>Los únicos hablantes son los abuelos y las personas de las viejas generaciones, pero solo usan la lengua parcialmente y con escasa frecuencia.</p>
	<p>Extinta</p>	<p>No quedan hablantes</p>

México, el Caribe y parte de la zona sur de América Latina



Fuente: Moseley, Christopher (ed.), 2010. *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*, [en línea], 3ª ed., París, Ediciones UNESCO, 2010 Dirección URL: <http://www.unesco.org/culture/en/endangeredlanguages/atlas> , [consulta 10 de febrero de 2015].

Zona sur de América Latina



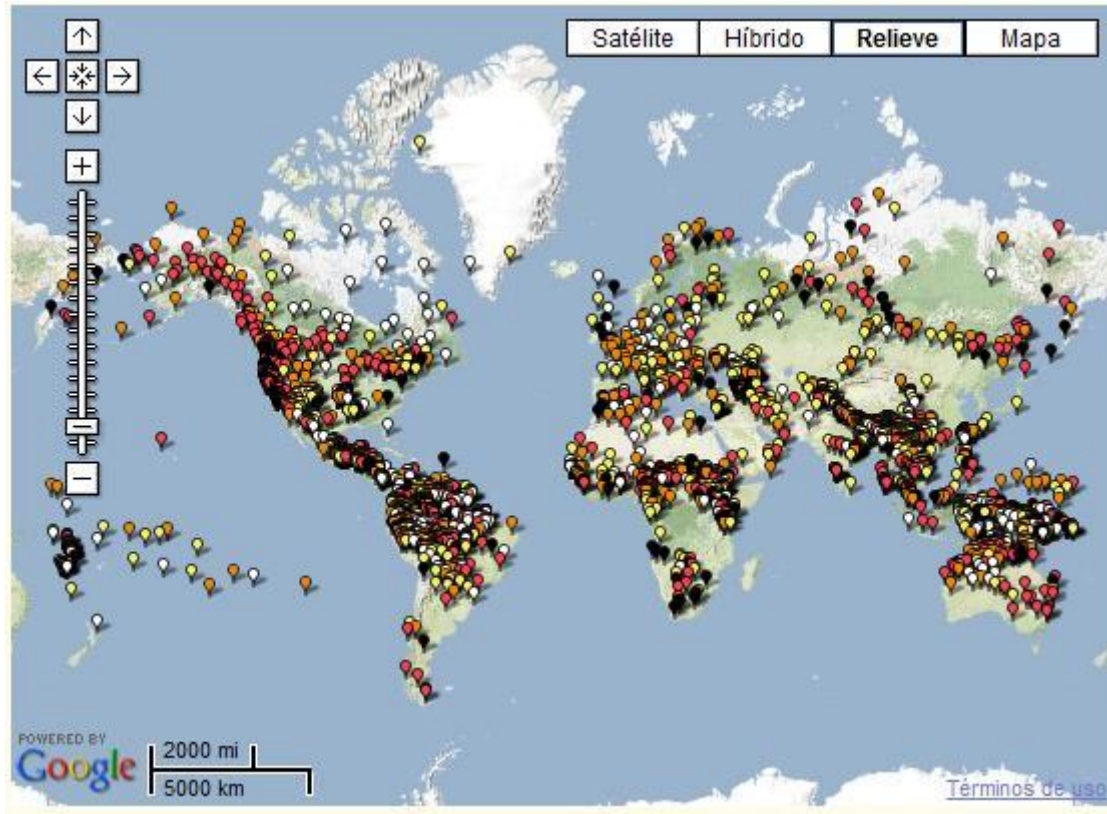
Fuente: Moseley, Christopher (ed.), 2010. *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*, [en línea], 3ª ed., París, Ediciones UNESCO, 2010 Dirección URL: <http://www.unesco.org/culture/en/endangeredlanguages/atlas> , [consulta 10 de febrero de 2015].

Así mismo, la UNESCO hace expresa la preocupación ante el estatus de las lenguas en todo el mundo, en especial las lenguas indígenas, ante esta situación da posibles soluciones mediante las cuales se puede frenar dicho fenómeno:

Con la desaparición de las lenguas no escritas y no documentadas, la humanidad no sólo perdería una gran riqueza cultural, sino también conocimientos ancestrales contenidos, en particular, en las lenguas indígenas. Sin embargo, este proceso no es ni inevitable ni irreversible: políticas lingüísticas bien planificadas e implementadas pueden reforzar los esfuerzos actuales de las

comunidades de hablantes de mantener o revitalizar sus lenguas maternas y transmitir las a las generaciones más jóvenes.³⁶

Mapa mundial de la situación de las lenguas



Fuente original: Moseley, Christopher (ed.), 2010. *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*, [en línea], 3ª ed., París, Ediciones UNESCO, 2010 Dirección URL: <http://www.unesco.org/culture/en/endangeredlanguages/atlas> , [consulta 10 de febrero de 2015].

En los mapas, antes presentados, se puede observar que América Latina alberga una gran diversidad de lenguas, producto de la diversidad cultural con la que cuenta el territorio, pero, a su vez, se puede observar que el estatus en el que se encuentran muchas de ellas, deja ver que están en una situación verdaderamente alarmante, debido al desconocimiento de su existencia o

³⁶Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Lenguas en peligro* [en línea], Cultura, UNESCO, Dirección URL: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-languages/>, [consulta 10 de junio de 2015].

subsistencia, o al poco apoyo que han recibido por parte de las instituciones gubernamentales encargadas de promoción o su refuerzo para evitar su pérdida.

En conclusión, debido a los efectos causados por la globalización económica sobre la cultura, como la crisis de la identidad, los valores y la creciente desigualdad, entre otros, se dará el resurgimiento de movimientos indígenas con la demanda a sus derechos colectivos y el reconocimiento a sus culturas, a sus identidades y, sobre todo, por proponer alternativas “[...] modelos y sentidos de vida colectivos donde la diversidad cultural y el respeto y reconocimientos a sus formas, valores, modos de las culturas nacionales sean integradas al desarrollo y no excluidas”³⁷.

³⁷ Samuel Sosa Fuentes, “Globalización, *op. cit.*, p.98.

Capítulo 2

2. La globalización neoliberal y sus efectos socioeconómicos en América Latina: exclusión social, desigualdad económica y movimientos indígenas.

En el segundo capítulo se analizará la exclusión social, la desigualdad económica y laboral en América Latina, efectos que se acentuaron con mayor intensidad con el proceso de la globalización neoliberal, afectando especialmente a las comunidades indígenas. Así mismo, se ahondará en las implicaciones socio-culturales con el impacto de las industrias culturales a partir de los avances tecnológicos suscitados por el proceso capitalista; en este apartado estudiaremos específicamente el impacto de la televisión como herramienta disuasiva para la imposición de valores y prácticas “culturales” propias de la globalización neoliberal, el ejemplo más claro es el consumismo, el cual será un valor imperante dentro de las relaciones sociales, teniendo al poder adquisitivo como forma de exclusión social.

Ante este panorama, en donde la globalización permea en su totalidad el sistema internacional, surgen modelos alternativos de organización social como oposición ante el modelo económico, político y social neoliberal. El surgimiento de alternativas ha tomado importancia en América Latina, en donde resultan importantes los sucesos históricos que han acontecido dentro de la región, los cuales han caracterizado por la imposición de nuevas formas y modos de vida, la exclusión y exterminio de la población indígena.

En este sentido, no resulta extraño comprender el resurgimiento de algunos movimientos indígenas en América Latina, que tienen como objetivo el reconocimiento de formas alternas de construcción social a la neoliberal, en donde sean respetados sus derechos, modos y formas de vida fundamentales, proponiendo, no la desaparición del Estado sino la refundación de un Estado Plurinacional.

2.1. Las manifestaciones de desigualdad en el empleo, la pobreza y el desarrollo.

Las manifestaciones de la desigualdad y la pobreza en América Latina no son nuevas en el escenario que se vive actualmente, éstas tuvieron su aparición en el territorio poco antes de la colonización, desde entonces se comenzarían a establecer diferencias sociales, así como en las desigualdades en la economía y en la política; condiciones que siguen subsistiendo hasta nuestra actualidad.

Así mismo, también existieron ciertos acontecimientos en América Latina que marcaron aún más la brecha de la desigualdad y la pobreza en la zona, tal como fue la llamada también “década perdida” en 1980, que se caracterizó por deudas externas que se habían contraído hacia 1970, cuando el precio del petróleo se tornó a la alza y los bancos internacionales vieron en América Latina un buen mercado para otorgar préstamos con bajas tasas de interés. Muchos de los países aceptaron cada vez más préstamos sin tomar en cuenta que algunos de ellos tenían problemas económicos en su interior que se agudizarían más con la recepción de dichos préstamos, con la consecuente incapacidad de poder cubrir los pagos.

La situación anterior, también provocó un gran endeudamiento de los Estados en donde las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional tuvieron que interceder para promover la reestructuración de los pagos y así garantizar el pago de la deuda, de acuerdo a la situación de cada país, esto se reflejaría en el interior de cada país, ya que en su momento cambiaron “[...] la dirección de la estrategia de desarrollo, dejando de mirar hacia el interior del país para dirigir sus esfuerzos hacia el exterior”³⁸, frustrando el desarrollo y la estabilidad en la región.

A continuación se puede observar la evolución de la deuda externa en

³⁸ s/a, El CIID Informa, *Década Perdida en Crisis*, [en línea], julio de 1991, p.2, Dirección URL:<http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/21724/1/111674.pdf>, [consulta 21 de julio de 2016].

América Latina en periodos diferentes:

Tabla 1

Países de América Latina y su endeudamiento 1970-2001

Años	1970	1980	1990	1996	1999	2001
Países c/deuda baja						
Brasil	5.734	71.527	119.964	181.322	243.711	226.362
México	6.969	57.378	104.442	157.498	167.25	158.29
Argentina	5.81	27.157	62.233	111.378	145.294	136.709
Venezuela	1.422	29.356	33.171	34.49	37.261	34.66
Perú	3.211	9.386	20.064	28.981	29.21	27.512
Colombia	2.236	6.941	17.222	28.9	34.424	36.699
Chile	2.977	12.081	19.226	23.049	34.269	38.36
Sub total	28.36	213.825	376.322	565.617	691.42	658.592
Sub total en %	87%	83%	79%	84%	87%	86%
Países c/deuda media						
Ecuador	363	5.97	12.107	14.495	15.305	13.91
Bolivia	588	2.702	4.275	5.195	5.548	4.682
Paraguay	112	955	2.105	2.565	3.393	2.817
Países c/deuda baja						
Haití	43	350	911	904	1.182	1.25
El Salvador	182	911	2.149	2.914	3.795	4.683
Guatemala	159	1.18	3.08	3.772	4.205	4.526
Nicaragua	203	2.193	10.745	5.961	6.909	6.391
Uruguay	363	1.66	4.415	5.899	7.501	9.706
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	32.561	257.374	475.374	670.868	794.836	764.88

Tabla de elaboración propia con datos extraídos de: Toussaint Eric, *Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX* [en línea], p.5., Dirección URL: <http://cadtm.org/IMG/pdf/toussaint01.pdf> , [consulta 20 de agosto de 2015].

Tabla 2**Países de América Latina y su endeudamiento 2008-2012**

Años	2008	2009	2010	2011	2012
Países c/deuda altas					
México	129.424	165.932	197.727	209.743	229.032
Brasil	198.34	198.192	256.804	298.204	312.898
Argentina	124.542	115.537	129.333	140.655	141.126
Chile	64.318	74.041	86.738	98.895	117.776
Países c/deuda medias					
Venezuela	53.223	70.246	84.058	97.888	115.495
Colombia	46.369	53.719	64.723	75.903	78.642
Perú	34.838	35.157	43.674	47.544	58.83
Países c/deuda baja					
Uruguay	15.425	17.969	18.425	18.345	21.072
Costa Rica	9.105	8.238	9.189	10.714	14.473
Guatemala	11.163	11.248	12.026	14.021	15.758
El Salvador	9.994	9.882	9.598	10.67	12.121
Panamá	8.477	10.15	10.439	10.8	10.782
Rep. Dominicana	7.219	8.215	9.947	11.625	12.872
Paraguay	3.257	3.167	3.719	3.823	3.77
Bolivia	5.93	5.801	5.875	6.298	6.283
Ecuador	16.9	13.514	13.914	15.21	12.121
Honduras	3.464	3.345	3.773	4.188	4.842
Haití	1.917	1.272	353	727	1.049
América Latina y el Caribe	763.639	826.323	984.001	1095.284	1191.057

Tabla de elaboración propia con datos extraídos de: Fajardo Nelson, “La deuda externa de América Latina y el Caribe. ¿Hasta cuándo?”, [en línea], *La Voz del Pueblo*, Argentina, abril 09, Dirección URL: <http://www.semanariovoz.com/2014/04/09/la-deuda-externa-de-america-latina-y-el-caribe-hasta-cuando/>, [consulta 12 septiembre de 2015].

Durante la última década del siglo XX, la situación no cambiaría a causa del endeudamiento que se tenía en América Latina, lo que provocaría entre otras cosas, que diversas empresas nacionales y estatales se vendieran y fuesen adquiridas por empresas transnacionales, dando paso a la inversión extranjera, y aumentando el desempleo a causa del proceso de automatización de la

maquinaria y, por ende profundizando la desigualdad social, pues los principales puestos de las transnacionales serían ocupados por profesionistas, reduciendo las oportunidades laborales.

La situación anterior estaría paralela a la decadencia de las funciones y facultades históricas del Estado de ser el garante del bienestar social, a solo ser el administrador del capital financiero. Así mismo, esto provocaría, la emergencia de movimientos sociales en contra de los valores excluyentes, reclamando el reconocimiento a sus derechos.

Retomando al sector laboral, en cuanto a la selección de la mano de obra, la educación en algunos países de América Latina al inicio de la década de los años 90, estuvo encaminada hacia el aumento de la producción y de la economía, es decir hacia su creación y perfeccionamiento, para así poder competir en el campo laboral, y a su vez, convertir este esfuerzo en un desarrollo integral y erradicar de esta manera la pobreza y la desigualdad.

Lo anterior si bien lograría dar buenos resultados durante la primer década de los años 70, a finales de la misma década los resultados no serían los esperados, ya que el complemento que se habría creado entre la educación y el desarrollo se vería trasgredido, debido al aumento de desigual de un número cada vez mayor de personas capacitadas en contraposición con la poca capacidad del Estado de garantizar su bienestar social.

Ahora bien, con el establecimiento del sistema económico neoliberal, se dejaría ver que este nuevo modelo era insuficiente para generar empleo, debido a la mecanización y poco personal necesario en la producción. Así mismo, de otros factores dependería el aumento del desempleo y la aparición del empleo informal, como “La privatización de las empresas públicas, el retiro del rol regulador del Estado en el marco laboral, los procesos de flexibilización del trabajo y la sensible disminución de la capacidad negociadoras de los sindicatos

[...]”³⁹, además de que los salarios tendería a dispararse, por un lado aumentarían hacia los profesionistas y técnicos, mientras que la mano de obra no calificada se encontraría poco remunerada.

Es entonces que, solo una parte de la población está en condiciones de beneficiarse mientras que la gran mayoría de la población sufrirá de exclusión, teniendo que retomar al sector informal para su sustento.

A la par, de este fenómeno, y por el contrario, se da un aumento de la mano de obra femenina, esto debido a la búsqueda de la mano de obra barata por parte de las industrias en el sistema de producción capitalista, y al no contar con otro ingreso que no sea el del hombre dentro de la familia, esto las obligaría a incluirse dentro del sector laboral formal y así sumar los ingresos familiares; de esta manera no es extraño que para “[...] la década de 1980 más de la mitad de las mujeres en edad laboral en todo el planeta tenía un empleo asalariado”⁴⁰. Aunque esto no implicaría que la mano de obra femenina contara con las mismas oportunidades salariales que las de los hombres, es decir a pesar de su inclusión en el ámbito laboral formal, seguirán viviendo y laborando en un clima de desigualdad.

Tabla 3

Mujeres en la Fuerza de trabajo Mundial

País o región	Mujeres trabajadoras(millones)	% de participación de la mujer en el trabajo total	% de inserción de la mujer al trabajo en edad laboral(15-64 años)
Regiones desarrolladas	156.5	40.9	58.6
Estados Unidos	53.9	44.1	66

³⁹ Daniel Filmus, Educación y desigualdad en América Latina en los noventa ¿Una nueva década perdida?, en Francisco López Segrera et. Al., (coords.), *América Latina y el Caribe en el siglo XXI: perspectiva y prospectiva de la globalización*, Coedición con: Universidad Autónoma de Zacatecas: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, Porrúa, México, 2004, p.342.

⁴⁰ Ronaldo Munk, *Globalización y trabajo: la nueva "gran transformación*, Biblioteca Buridán, España, 2002, p.22.

Japón	24.3	39.9	57.8
Alemania	11.1	39.3	51.3
Reino Unido	11.7	41.4	62.6
Francia	10.2	42.5	55.2
Italia	8.9	36.9	43.4
España	4.8	32.6	37.5
Canadá	5.7	43.2	65.4
Australia	3.1	39.7	54.1
Suecia	2.1	48	79.4
Regiones en vías de desarrollo	554.2	34.7	48.6
China	267.2	43.2	75.5
India	76.8	26.2	32.3
Indonesia	19.8	31.3	38
Brasil	13.5	27.2	32.2
Pakistán	3.4	11.4	12.1
Tailandia	12.2	45.9	74.8
México	7.1	27	31.1
Turquía	7.3	34	47.4
Filipinas	6.4	32.1	39.4
Corea del Sur	5.7	34	42.2
URSS	69.2	48.3	72.6
Total mundial	790.1	36.5	51.3

Tabla de elaboración propia, extraída del texto; Ronaldo Munk, Globalización y trabajo: la nueva "gran transformación, España: Intervención cultural Biblioteca Buridán, 2002, p.22.

Todo este panorama se desarrolla principalmente, dentro de las ciudades capitales, que es el espacio geográfico donde se verán concentradas las características y las consecuencias negativas de las medidas económicas llevadas a cabo.

Al inicio del proceso de la globalización económica en América Latina, las ciudades eran vistas como fuente de oportunidades y progreso al albergar a gran cantidad de industrias y, por ende, una amplia gama de trabajo, que llevaría, por un lado, a un buen crecimiento y mejora en la calidad de vida de las personas, este modelo en un inicio daría un buen resultado para la población, pero a su

vez vendría “[...] acompañado de situaciones de pobreza, vulnerabilidad, exclusión social y segmentación socio-espacial”⁴¹, ya que entre 1960 y 1970 se daría lugar a la migración de los lugares de origen a las grandes ciudades provocando una gran urbanización en estos sitios, mientras que otros quedarían a la deriva al no contar con fuentes de empleo favorables, provocando un aumento de la pobreza.

Posteriormente, hacia los años 90 se darían nuevas políticas al ver que las anteriores habían servido de poco, estas políticas de reajuste tendrían como meta principal que el desarrollo se diera de manera igualitaria para toda la sociedad para así “[...] lograr un crecimiento económico sostenido, reducir los niveles de pobreza, mejorar el desempeño de las instituciones, reformar el sistema de justicia, así como los de salud y educación y llevar a cabo la descentralización”⁴² del Estado a partir de la promoción de oportunidades para las personas y su capacitación para la obtención de un mejor empleo. De igual manera los gobiernos locales: los municipios toman vital importancia, como promotores de la inclusión social y de nuevas oportunidades para el mejoramiento en la calidad de vida.

Las políticas implementadas dieron resultados contrarios a los esperados, provocando que las consecuencias de la crisis económica que ya permeaban a la sociedad, se profundizaran aún más.

A partir de lo anterior se desarrollarían nuevas medidas que tendrían como objetivo la superación de la pobreza y promoción del desarrollo, por lo cual podemos hablar de que fue a partir de la Cumbre de Copenhague que se le dan a estos problemas un peso relevante a nivel internacional, debido a las implicaciones que había suscitado la puesta en marcha de políticas económicas encaminadas a la promoción y reproducción del capital, sobre el desarrollo la

⁴¹ Laura Mota Díaz, Antonio David Cattani (coords.), *Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad en América Latina: nuevas perspectivas analíticas*, Coedición con: Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México: Universidade Federal do Rio Grande do Sul: Asociación Latinoamericana de Sociología, 2004, p.86.

⁴² *Ibidem*, p.93.

sociedad internacional, “a partir de entonces la pobreza se asocia con los derechos humanos y la condición de la ciudadanía”⁴³.

Los compromisos planteados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague en 1995 fueron:

- Crear un entorno económico, político, social, cultural y jurídico que permita el logro del desarrollo social.
- Erradicar la pobreza en el mundo mediante una acción enérgica y la cooperación internacional.
- Promover el pleno empleo como prioridad básica de las políticas económicas y sociales.
- Promover la integración social, la promoción y protección de todos los derechos humanos.
- Lograr la igualdad entre el hombre y la mujer.
- Promover y lograr los objetivos del acceso universal y equitativo a la educación y el acceso de todas las personas a la atención primaria de la salud.
- Acelerar el desarrollo económico, social y humano de África y de los países menos adelantados.
- Velar porque los programas de ajuste estructural incluyan objetivos de desarrollo social.
- Aumentar sustancialmente los recursos asignados al desarrollo social.
- Mejorar y fortalecer con espíritu de co -participación el marco de la cooperación internacional.⁴⁴

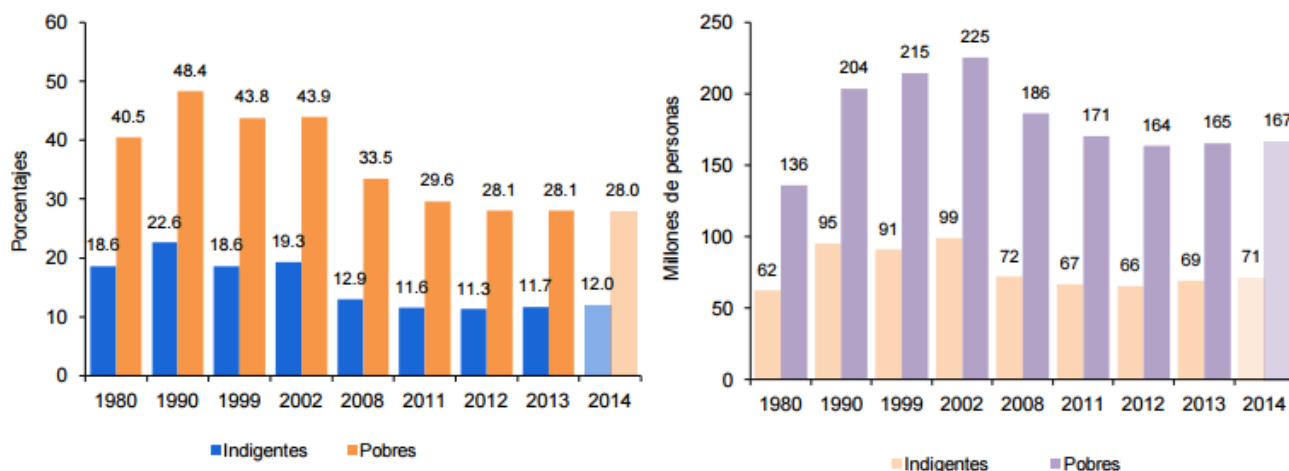
A pesar de los múltiples esfuerzos por reducir los niveles de pobreza y desigualdad en América Latina, el proceso de globalización acompañada de la tecnología siguió permeando a la sociedad durante todo el siglo XX, provocando por ende un aumento en la exclusión social y la pobreza, quedando como meros objetivos sin cumplir las metas planteadas para su superación.

⁴³ *Ibidem.*, p.94.

⁴⁴ *Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social Copenhague, 11 al 12 de 1995*, [en línea], Resultados sobre el desarrollo social, Naciones Unidas, Dirección URL: <http://www.un.org/es/development/devagenda/social.shtml>, [consulta 21 de julio de 2016].

A continuación se puede observar cómo la pobreza no ha logrado superarse ni erradicarse desde 1980:

América Latina: evolución de la pobreza y de la indigencia, 1980-2014^a (En porcentajes y millones de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Estimación correspondiente a 19 países de América Latina, incluido Haití. No se incluye a Cuba.

^b Las cifras de 2014 corresponden a una proyección.

Extraída de: Unidad de Información Pública, [en línea], CEPAL, Dirección URL: http://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/grafico_panoramasocial-2014_esp_0.pdf, [consulta 23 de julio de 2016].

Tabla 4

América Latina (18 países: Personas en situación de pobreza e indigencia, alrededor de 2002,2009 y 2010. (En porcentaje)

País	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia	Año	Pobreza	Indigencia
Argentina	2002	45.4	20.9	2009	11.3	3.8	2010	8.6	2.8
Bolivia	2002	62.4	37.1	2007	54	31.2	/	/	/
Brasil	2001	37.5	13.2	2009	24.9	7	/	/	/
Chile	2000	20.2	5.6	2009	11.5	3.6	/	/	/

Colombia	2002	54.2	19.9	2009	45.7	16.5	2010	44.3	14.8
Costa Rica	2002	20.3	8.2	2009	18.9	6.9	/	/	/
Ecuador	2002	49	19.4	2009	40.2	15.5	2010	37.1	14.2
El Salvador	2001	48.9	22.1	2009	47.9	17.3	2010	46.6	16.7
Guatemala	2002	60.2	30.9	2006	54.8	29.1	/	/	/
Honduras	2002	77.3	54.4	2009	65.7	41.8	2010	67.4	42.8
México	2002	39.4	12.6	2008	34.8	11.2	2010	36.3	13.3
Nicaragua	2001	69.4	42.5	2005	61.9	31.9	/	/	/
Panamá	2002	36.9	18.6	2009	26.4	11.1	2010	25.8	12.6
Paraguay	2001	59.7	31.3	2009	56	30.4	2010	54.8	30.7
Perú	2001	54.7	24.4	2009	34.8	11.5	2010	31.3	9.8
Rep. Dominicana	2002	47.1	20.7	2009	41.1	21	2010	41.4	20.9
Uruguay	2002	15.4	2.5	2009	10.7	2	2010	8.6	1.4
Venezuela	2002	48.6	22.2	2009	27.1	9.8	2010	27.8	10.7

Tabla de elaboración propia con datos extraídos de la Dirección URL: <https://latinamerica hoy.files.wordpress.com/2012/03/pobreza-e-indigencia-cuadro.png>

Finalmente, es importante plantear que “el desafío más común que plantean estas nuevas circunstancias a las políticas de superación de la pobreza es que, en cualquier ámbito, deben partir del reconocimiento de la diversidad social [...]”⁴⁵, para que de esta manera se puedan dar diferentes alternativas, correspondientes a cada sociedad y sus necesidades reales;

Construir una economía alternativa requiere una conjunción entre la economía pública y la economía social y solidaria que se encuentran y se concertan en espacios democráticos, un camino a la soberanía del pueblo, ejercida en el encuentro de las organizaciones sociales, los representantes políticos y los funcionarios públicos ⁴⁶

2.2. Implicaciones socio-culturales de las industrias culturales

Las industrias culturales a lo largo de la historia han tenido diferentes significados, la primera ocasión que emerge es en la Universidad de Frankfurt

⁴⁵Laura Mota Díaz, *op. cit.*, p.90.

⁴⁶ Raúl Zibechi, “La lucha contra la pobreza como contrainsurgencia” en *América Latina: contrainsurgencia y pobreza*, Ediciones desde abajo, 2010 p.43.

Alemania, dentro de la denominada Escuela de Frankfurt⁴⁷ en donde, a partir de una revisión crítica del marxismo, lleva a cabo una crítica a la sociedad occidental a través de la relación e interacción entre la cultura, el consumo y los medios de comunicación, llegando a descubrir un nuevo proceso capitalista conocido como la industria cultural para “[...] referirse a ese mecanismo de control social que era en parte responsable de la pérdida de potencial revolucionario de las masas europeas”⁴⁸.

Posteriormente, en Estados Unidos adoptarían el término de *popular culture*, haciendo referencia a que la cultura popular “[...] sujeta a modos de producción y distribución industriales y sería impuesta al conjunto de la sociedad y funcionaria como modo de manipulación a través de las *Mass Media*”⁴⁹ de la comunicación y la información.

A partir de esto último, se comienza a construir el significado que en la actualidad se le da a las industrias culturales, haciendo referencia a “[...] un conjunto creciente de actividades industriales y, sobre todo a [...] las actividades que tienen que ver con la producción masiva de bienes simbólicos”⁵⁰, y “[...] se orienta, como otras, en función de la obtención de dividendos y beneficios

⁴⁷Se le nombró Escuela de Frankfurt al conjunto de investigadores conformado por Walter Benjamín, Erich Fromm, George Lukács, Herbert Marcuse, Friedrich Pollock, Jürgen Habermas, Theodor W. Adorno, Max Horkheimer, entre otros, todos ellos interesados en el Marxismo, provenientes del Instituto de Investigación Social en la Universidad de Frankfurt am Main en Alemania, su aparición se dio en 1923, y su contexto se encontraría delimitado por un lado, el totalitarismo nazi en Alemania y por el otro el comunismo al mando de Stalin, así como el Fascismo de Mussolini.

Esta escuela tomaría las bases del Marxismo, así como lineamientos de Sigmund Freud, para trasladarlos del campo económico al campo cultural, con el objetivo de realizar una crítica a la cultura occidental, la cual se encontraba devastando a las demás culturas en tanto al avance de la tecnología. Para ello desarrollan la Teoría Crítica en los años 30 en donde hacen explícito el rechazo hacia sociedad y las instituciones occidentales y por ende el uso de la tecnología para ejercer la dominación.

De esta manera se afirma que la presencia de la modernidad viene acompañada de la mercantilización de las relaciones sociales, provocando socavamientos al interior de cada cultura. La Teoría Crítica fue la base para la lucha de diferentes movimientos sociales que pugnan por el reconocimiento a sus derechos, la lucha por la igualdad de género, entre otros estudios.

⁴⁸Rafael Roncagliolo, “Las industrias culturales en la videosfera latinoamericana” en Néstor García Canclini, Carlos Juan Moneta et. al. (coords.) *Las Industrias Culturales en la Integración Latinoamericana*, Grijalbo UNESCO, SELA, México, 1999, p.66.

⁴⁹ Adelaida Caro Martín, “América te lo ha dado todo y ahora no soy nada. Contracultura y cultura pop norteamericanas en la narrativa de Ray Loriga y Alberto Fuguet”, LIT VERLAG, Zugl Goittingen, 2007, p.24.

⁵⁰ Rafael Roncagliolo, *op. cit.*, p.67.

económicos. Sus productos, los bienes culturales, pasan a ser simples mercancías. Por ello contrastan enormemente con la función y orientación que tuvo siempre el arte a lo largo de la historia”⁵¹.

De este modo, la cultura pasa a ser una simple mercancía que si bien en la mayoría de los casos se puede obtener bajo algún intercambio económico, también se puede tener acceso gratuito a ellos como el acceso a la radio, o en el siglo XXI con el acceso a internet gratuito en algunas áreas, en estos casos también se cumple con la regla del intercambio económico, aquí quienes pagan la difusión son los productores de la mercancía, quienes con la publicidad promueven e incitan a la compra de sus productos, cumpliendo así con el ciclo de ganancia y acumulación capitalista.

Ante la diversidad de conceptos acerca de las industrias culturales, la UNESCO se ha dado a la tarea de elaborar un concepto que abarque las características propias de la industria cultural y de las industrias creativas, la relación existente entre las expresiones culturales y la economía cambiante; así que se consideran industrias culturales como “aquellas sectores de actividad organizada que tiene como objetivo principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial.”⁵²

Las características con las que identifica dicha institución a ambas industrias son las siguientes:

- Intersección entre la economía, la cultura y el derecho

⁵¹ s/a, “La Escuela de Frankfurt y el Concepto de Industria Cultural. Herramientas y claves de lectura”, [en línea], *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol.16, no.3, sep.-dic de 2010, p.3, Dirección URL:

www.academia.edu/3495882/La_Escuela_de_Frankfurt_y_el_concepto_de_Industria_Cultural._Herramientas_y_claves_de_lectura, [consulta 20 de marzo de 2015].

⁵² *Políticas para la creatividad, Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*, [en línea], División de Expresiones Culturales e Industrias Creativas Sector de la Cultura, UNESCO, París, 2010, Dirección URL: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/como-usar-esta-guia/sobre-definiciones-que-se-entiende-por-industrias-culturales-y-creativas/>, [consulta 18 de abril de 2015].

- Incorporan la creatividad como componente central de la producción
- Contenido artístico, cultural o patrimonial
- Bienes, servicios y actividades frecuentemente protegidas por la propiedad intelectual - derecho de autor y los derechos conexos
- Doble naturaleza: económica (generación de riqueza y empleo) y cultural (generación de valores, sentido e identidades) Innovación y re-creación
- Demanda y comportamiento de los públicos difícil de anticipar⁵³

Estas características describen como operan las industrias, es decir, como a partir de las mercancías físicas y valores no palpables, logran penetrar a la población produciendo y propagando el deseo del consumo de dichas mercancías, a partir de un bombardeo de publicidad en los diferentes medios de comunicación.

Ahora bien, la esencia de la cultura de ser la portadora de los signos característicos distintivos pero a su vez integradores de cada pueblo y de cada cultura, pasa a convertirse en una amenaza a ellas mismas, ya que la cultura ahora tendrá como objetivo principal “[...] la extensión de una ideología que amenaza con homogeneizar los patrones socioculturales de toda la humanidad [...]”⁵⁴, donde la ideología predominante será la de occidente con un sentido meramente económico, en donde el valor fundamental de cada persona se medirá en tanto a su poder adquisitivo, provocando con ello una serie de cambios en la forma de vivir de las personas. De esta manera, se crea una cultura de masas es decir una cultura homogénea sin sentido artístico, donde la música, el cine y la televisión produciría bajo ciertos patrones establecidos por la cultura de occidente, perdiéndose de esta manera la esencia propia de cada cultura, reafirmando así la idea de que la cultura servirá solo de medio para los fines e intereses económicos del gran capital producto de la sociedad moderna.

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ J. Daniel Oliva Martínez y Diego Blázquez Martín, “La globalización cultural y las reacciones de los grupos diferenciados”, en Daniel Oliva y Diego Blázquez Martín, *Lo derechos humanos ante los desafíos internacionales de la diversidad cultural*, Valencia España, Editorial Tirant lo Blanch, 2007, p.103.

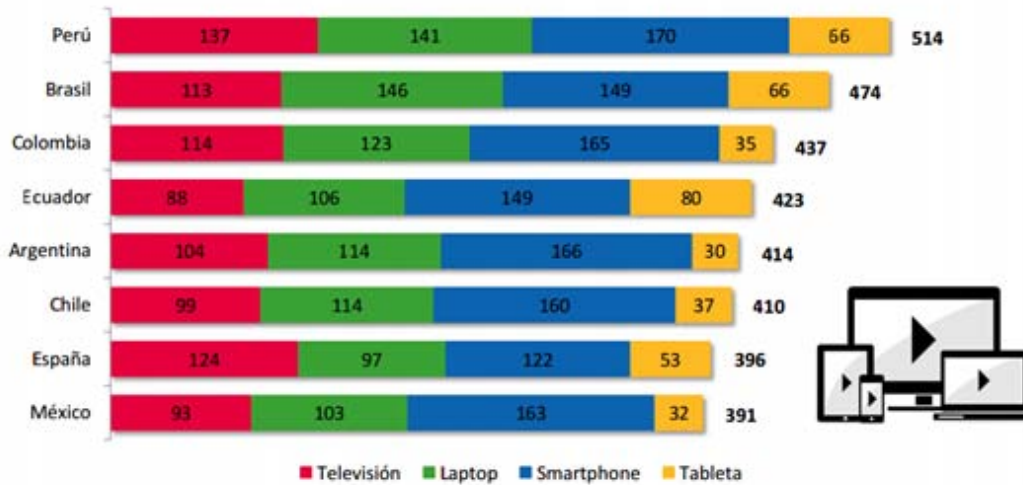
El objetivo principal de la publicidad de la industria cultural es saciar el sentimiento de consumismo en la sociedad, además el tiempo libre de los sectores sociales que laboraban debía ser orientado al consumo a través del bombardeo permanente con publicidad de diversos productos que cumplirían el objetivo de hacer de cada persona un consumidor activo, creando un falso sentido de satisfacción cada vez que se adquiere uno de los productos resultado de la industria cultural.

Prueba de lo anterior es que con la aparición de la telefonía y de la televisión, específicamente dentro de la sociedad latinoamericana, aumentará el consumo de los bienes debido al servicio a domicilio, cambiando así la cadena productiva, puesto que, por un lado, disminuirán los empleos en los lugares de venta suplidos por los medios de comunicación, pero también por el otro aumentarán las ganancias a las compañías de telefonía. La siguiente tabla podemos observar el impacto de los aparatos tecnológicos en América Latina:

Instacharts

Tiempo diario invertido por persona en las pantallas

Muestra el número de minutos que dedica diario cada persona a ver contenido



Fuente: AdReaction de MillwardBrown 2014.



Fuente: Tiempo diario invertido por persona en las distintas pantallas, *Mediatelecom*, 13 de abril de 2015, Dirección URL: <http://mediatelecom.com.mx/index.php/agencia-informativa/mediografias/item/84688-tiempo-diario-invertido-por-persona-en-las-distintas-pantallas> , [consulta 23 de julio de 2016].

Aquí, resulta importante hacer una distinción entre los bienes simbólicos culturales, ya que existen “[...] los bienes simbólicos situados que requieren la asistencia al lugar de consumo cultural (universidad, sala de baile, cine) y bienes simbólicos a domicilio, repartidos por los medios electrónicos, en particular la radio y la televisión”⁵⁵.

La aparición de los aparatos tecnológicos audiovisuales en América Latina, como medida para propiciar el consumismo de los bienes elaborados por la economía neoliberal, causó un gran impacto en la sociedad, debido a que en

⁵⁵ Rafael Roncagliolo, *op. cit.*, pp.69-70.

la región Latinoamericana se concentraba un alto índice de analfabetismo por la falta de oportunidades para asistir a la escuela, provocando que la radio en un inicio y, posteriormente, la televisión fueran las formadoras y reafirmadoras del renaciente valor fundamentado del consumismo. Por esta situación “América Latina es la región del mundo donde el gasto publicitario se concentra más acusadamente en los medios audiovisuales; [...] aquella que tiene menor gasto publicitario relativo en la prensa”⁵⁶.

Así mismo, en las siguientes graficas se pueden observar la evolución de la contratación de TV de paga en algunos países de América Latina desde el 2008 al 2013, donde podemos visualizar un gran aumento, ello debido a la publicidad que se maneja para su adquisición.



Fuente: Datos relevados por IBOPE en el Establishment Survey 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 para publicación de Universos 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Penetración de tv paga en individuos por países. Regiones medidas por IBOPE: Argentina (incluye BsAs: Capital y GBA, Interior: Gran Rosario, Gran Córdoba y Gran Mendoza). Brasil (2008= 6 cities, 2009 a 2012= 8 cities y 2013= 9 cities). Chile (incluye Gran Santiago, Antofagasta, Valparaíso-Viña del Mar, Concepción- Talcahuano, Temuco). Colombia (22

⁵⁶ Rafael Roncagliolo, *op. cit.*, p.75.

cities e incluye Tv por Suscripción y Comunitaria). Perú (Lima). México (28 cities). Centroamérica (Costa Rica=4 cities, Guatemala=7 cities y Panamá=5 cities).

Información extraída de *América Latina. Imparable Crecimiento de la TV Paga en Latinoamérica*, [en línea], Latin American Multichannel Advertising Council, Comunicados de Prensa, 19 de marzo de 2013, Dirección URL: <http://www.lamac.org/mexico/comunicados/imparable-crecimiento-de-la-tv-paga-en-latinoamerica/>, [consulta 20 de julio de 2016].

Claramente la publicidad y los demás contenidos que se presentan en los medios de comunicación se encuentran centralizados por los monopolios neoliberales, que fomentan

“[...] una ideología que promueve un modelo de vida basado en el individualismo hobbesiano, voraz y deshumanizante, en una cultura del yo de corte mercantilista, donde [...] el darwinismo social el consumismo desenfrenado y el hedonismo vacío de solidaridad o compromiso colectivo son sus ejes fundadores.”⁵⁷

A continuación se puede observar uno de los más grandes avances que ha logrado la tecnología: la televisión digital, la cual trabaja mediante tres distintos grupos:

ATSC: Grupo encargado de la televisión digital desarrollado por Estados Unidos

DVB-T: Grupo encargado de la televisión digital desarrollado por Europa

ISDB-T: Grupo encargado de la televisión digital desarrollado por Japón

De esta manera, estos tres grupos del continente americano, se encuentran promoviendo sus servicios a través de su publicidad:

⁵⁷ J. Daniel Oliva Martínez y Diego Blázquez Martín, *op. cit.*, p.104.

TELEVISIÓN DIGITAL EN AMÉRICA



• ATSC		
Estadounidense		
México	2004	2015
Rep. Dom.	2010	2015
El Salvador	2010	2019
Honduras	2010	2020
EUA	1998	2009
Canadá	1997	2011
Puerto Rico	ND	ND
• DVB-T		
Europeo		
Colombia	2008	2016
Panamá	2011	2017
Trinidad y Tobago	ND	ND
• ISDB-T		
Nipo-brasileño		
Argentina	2009	ND
Bolivia	2010	2020
Brasil	2006	2016
Costa Rica	2009	2017
Chile	2009	2017
Ecuador	2010	2018
Guatemala	ND	ND
Paraguay	2010	2016
Perú	2009	2024
Venezuela	2009	ND
Uruguay	2007	ND
Nicaragua	2010	ND

¿QUÉ ES LA TDT? Es la transmisión y recepción de imágenes en movimiento y el sonido asociado a través de señales digitales (código binario) mediante una red de estaciones repetidoras terrestres.

VENTAJAS DE LA TDT



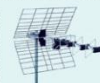
Mayor calidad de audio y video.



Recepción de señales de TV en dispositivos móviles.



Más señales, contenidos y programación.



Uso más eficiente del espectro.



Interactividad.



Liberación de la banda de 700 MHz para banda ancha móvil.



Servicios adicionales de telecomunicaciones.

POBLACIÓN POR ESTÁNDAR TDT
(censos de 2010)

ATSC 482,069,196
ISDB-T 370,876,343
DVB-T 50,755,140

mediatelecom

Argentina	Un millón de decodificadores entregados se ofertan 10 mil celulares con Televisión Digital Abierta.
Argentina	En mayo de 2012 inicia transmisiones digitales Bolivia TV.
Bolivia	448 ciudades cubiertas en septiembre de 2012.
Brasil	40% de cobertura de TDT
Colombia	En 2010 adopta el estándar ISDB-T
Costa Rica	Se discute en el Congreso Ley de TDT
Chile	En octubre de 2012 publica el Plan Maestro de Televisión Digital
Ecuador	

Guatemala	1 de junio de 2013 adopta el estándar ISDB-T
México	Entrega más de 192 mil decodificadores y suspende "apagón analógico" en Tijuana
Panamá	En 2009 publica Ley de TDT
Paraguay	En 2009 adopta el estándar ISDB-T
Perú	En 2010 aprueba el Plan Maestro para TDT
Rep. Dom.	En 2010 adopta el estándar ATSC
Venezuela	En 2012 adquiere 13 Estaciones Digitales Terrestres y 300 mil decodificadores
Uruguay	En 2012 emite decreto para regularizar la TDT

Fuente: Fajardo Nelson, "La deuda externa de América Latina y el Caribe. ¿Hasta cuándo?", [en línea], *La Voz del Pueblo*, Argentina, abril 09, Dirección URL: <http://www.semanariovoz.com/2014/04/09/la-deuda-externa-de-america-latina-y-el-caribe-hasta-cuando/>, [consulta 12 septiembre de 2015].

La necesidad de consumir, creada, reafirmada y promovida por los medios de comunicación es cada vez más evidente puesto que las industrias culturales están constantemente lanzando nuevos productos, propiciando una satisfacción fugaz, la cual será saciada cada vez que se consuma otro producto que servirá para la misma actividad, pero con diminutos cambios que hacen alusión a su innovación en el mercado.

Así mismo, cabe destacar la presencia de pequeñas radiodifusoras que se dan a la tarea de propagar las noticias locales, estas radiodifusoras se ven seriamente amenazadas, ante el constante bombardeo de las noticias y demás propagandas de productos emanados del proceso de la globalización.

Lo anterior ha provocado también que los problemas locales sociales se agudicen aún más, debido a la proyección de los mismos en la televisión, dándoles así un auge internacional puesto que “la pantalla del televisor es un espejo que los pueblos buscan para conocerse y reconocerse”⁵⁸, orientando una serie de actividades al apoyo de la problemática para promover su aparente resolución, ya que en la mayoría de situaciones este tipo de problemáticas ayuda a elevar los niveles de audiencia y así incrementar las ganancias económicas, mediante patrocinios de agentes privados, es decir en muchas ocasiones al dar a conocer la problemática al público, son apoyados por diferentes fundaciones y organizaciones, que a su vez son financiadas por capital proveniente de occidente, desviando y olvidando por completo el objetivo de la problemática inicial y promover la solución real.

Por ello, son cada vez más

[...] las sociedades y los grupos etnoculturales diferenciados, que ante la intencionalidad homogeneizadora de los procesos de globalización de la peor cultura de occidente, en su versión (individualista-capitalista-liberal) más extrema que amenaza sus formas de existencia, reclaman la reafirmación de su integración cultural. Y lo hacen por vía del tradicionalismo, la resistencia identitaria, el regreso a la tribalización, el fortalecimiento de lo étnico-territorial, la lealtad comunitaria, la conformación de comunidades imaginarias, el refugio en el «circulo cálido» de lo colectivo frente a la amenaza de las dinámicas envolventes[...]⁵⁹

Ante este panorama es indispensable que el Estado construya políticas culturales que protejan la identidad, la cultura y la diversidad cultural de cada nación, así como el respeto a los derechos indispensables de esa diversidad, especialmente de algunos pueblos indígenas, de lo contrario, “[...] no habrá integración cultural de América Latina si nuestros medios masivos se

⁵⁸ Rafael Roncagliolo, *op. cit.*, p.82.

⁵⁹ J. Daniel Oliva Martínez y Diego Blázquez Martín, *op. cit.*, p.105.

convierten en meros apéndices de los medios globales”⁶⁰, debilitándose así la lucha por sus derechos, el respeto y reconocimiento de las identidades culturales a nivel internacional.

2.3. Los movimientos indígenas y sus propuestas alternativas.

Los movimientos sociales actuales surgen como oposición y rechazo del orden neoliberal establecido, algunos de los movimientos indígenas proponen de manera colectiva nuevas ideas y alternativas ante la situación existente, que promuevan el mejoramiento de las relaciones sociales y el reconocimiento de sus derechos fundamentales, primero de forma local, para después promover estas mismas alternativas de desarrollo a nivel internacional.

El caso de América Latina, resulta importante debido a la situación histórica que permea la región, desde la exclusión y el exterminio de la población indígena, hasta las prácticas culturales, la organización social y la organización económica fueron impuestas desde la etapa de colonización.

Esta característica de imposición y dependencia resulta importante, ya que sería la que predominaría históricamente las relaciones sociales económicas y políticas en América Latina hasta la actualidad, inmersa en el proceso de la globalización neoliberal. En este sentido es por este proceso de imposición global del neoliberalismo, donde primeramente cambiarían las tareas del Estado de ser el garante de la seguridad y bienestar social, para pasar a ser el regulador financiero del capital internacional, provocando un debilitamiento de las fronteras nacionales debido a la apertura de las economías nacionales; acompañado de una ideología y de una política orientada al consumismo como valor fundamental, trastocando, de tal manera, a las formas y modos de vida, creencias, tradiciones y prácticas socioculturales de las culturas e identidades de la región.

⁶⁰ Rafael Roncagliolo, *op. cit.*, p.84.

Lo anterior sería un proceso social devastador para todos los pueblos indígenas de América Latina, pues “[...] fueron convertidos, por decreto constitucional, en la minoría oficial en desventaja y en una gran desigualdad del derecho de la existencia y de la vida digna”⁶¹ . Pero sobre todo, consignándolo a vivir en un estado permanente de pobreza y exclusión social e incluso, durante los años 50 del siglo pasado, los pueblos indígenas fueron considerados por la ONU como un obstáculo para el desarrollo de las políticas de industrialización del modelo sustitutivo de importaciones de la CEPAL.⁶²

Ello aunado al proceso global de homogeneización de valores culturales donde se “[...] pretende desconocer o anular las particularidades culturales y las tradiciones y costumbres identitarias de las regiones [...]”⁶³, por medio de la estandarización de las formas y modos de vida, ajenos a la historia social, política y cultural de las identidades y comunidades indígenas.

Así, actualmente, el resurgimiento los movimientos sociales y, particularmente los movimientos indígenas, en las últimas dos décadas en América Latina, se explican, por un lado, por los efectos devastadores de la globalización económica y cultural neoliberal en sus identidades, sus culturas y sus formas de gobierno y vida colectiva, expresadas, de manera directa, en el aumento de la extrema pobreza y los graves daños ecológicos y ambientales de sus territorios de carácter irreversibles; así como también, la imposición de modos y formas de vida conformando una nueva estructura de valores ajenos a su historia.

⁶¹ Samuel Sosa Fuentes, *Globalización e identidad, op. cit.*, p.172.

⁶² Los pueblos indígenas: desarrollo con cultura e identidad- Artículos 3 y 32 de la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas [en línea], Los pueblos indígenas en sus propias voces, Foro Permanente para las cuestiones indígenas de las Naciones Unidas, p.1, Dirección URL: http://www.un.org/es/events/indigenousday/pdf/indigenous_culture_identity_sp.pdf , (consulta 21 de julio de 2016).

⁶³ Samuel Sosa Fuentes, “Globalización, diversidad cultural y Estado nación: hacia un nuevo cosmopolitismo del reconocimiento a las identidades culturales en el sistema mundial del siglo XXI”, [en línea] UNAM, Revista de Relaciones Internacionales, no., 122, enero-abril de 2012, pp.101-103, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/36057> , [consulta 10 de julio de 2016].

El resurgimiento de los movimientos indígenas retoma “[...] la vieja lucha por la dignidad, la vieja lucha por la justicia, la vieja lucha por los derechos humanos, la vieja lucha por la participación política y por el mejoramiento de las condiciones de vida”⁶⁴, que se dio desde mediados del siglo XIX, con el objetivo unificar a todos los territorios dentro del sistema económico capitalista; y sobre todo, a través de los textos constitucionales que fueron escritos solamente en español y, en donde, “[...] se consagraron derechos individuales, garantías constitucionales y se organizaron los estados como si la sociedad latinoamericana fuese una sociedad homogénea”⁶⁵.

Desde finales del siglo XX siguieron dándose cambios dentro del Estado con el fin de promover el sentimiento de pertenencia con el nuevo modelo neoliberal implantado, muestra de estos cambios fueron las *políticas indigenistas*, estas simplemente consistieron en sostener el espíritu nacionalista del país al cual se pertenecía pues “lo nacional cubrió lo étnico, el estado Nacional y sus fronteras territoriales borrarón o dividieron a las culturas indígenas al demarcarlas dentro de un espacio nacional”⁶⁶, limitándolos a ser tratados como campesinos, ver a sus tradiciones, cultura e identidad, como simple folklore.

Posteriormente, se muestran algunos cambios a nivel internacional, en 1989 se aprobó el Convenio 169 por parte de la Organización Internacional del Trabajo, el cual entra en vigor el 1 de septiembre de 1991, actualmente ha sido ratificado por 22 Estados: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua,

⁶⁴ Rodolfo Stavenhagen, “La emergencia de los pueblos indígenas como nuevos actores políticos y sociales en América Latina” en Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez (coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, vol. I, México, Casa Juan Pablos, p.49.

⁶⁵ Juan Manuel Harguindeguy, *Un largo camino hacia el reconocimiento de derechos indígenas*, [en línea] Barcelona, septiembre de 2010, p.14, Dirección URL: www.upf.edu/historiadeldret/pdf/Un_largo_camino_hacia_el_reconocimiento_de_dchos_indxgenas.pdf

⁶⁶ Samuel Sosa Fuentes, *Globalización e identidad*, op. cit., p.176.

Paraguay, Perú, y Venezuela; este Convenio está relacionado a los pueblos indígenas y tribales, en donde se fomenta reconocimiento y protección de:

- Estilos tradicionales de vida;
- Cultura y modo de vida diferentes a los de los otros segmentos de la población nacional, p.ej. la forma de subsistencia, el idioma, las costumbres, etc.;
- Organización social e instituciones políticas propias; y
- Vivir en continuidad histórica en un área determinada, o antes de que otros “invadieron” o vinieron al área⁶⁷.

Así mismo, dentro del Convenio 169 se contemplan los derechos concernientes a la posesión de los territorios que originalmente ocupaban los pueblos indígenas, donde se indica que pueden ser utilizados, administrados y conservados por estos mismos; también se toca el tema de los recursos naturales, en donde se menciona que los pueblos deben gozar de los beneficios que de ellos emanen; finalmente se hace alusión a los derechos laborales de los trabajadores indígenas, donde se promovería su no discriminación y la garantía de un ambiente laboral agradable, además de tener acceso a la salud y otros beneficios.

A partir de la creación de este instrumento internacional, en América Latina hubo cambios dentro de las constituciones de algunos países, para tomar en cuenta las cuestiones referentes a los derechos de los pueblos indígenas como el caso de “[...] Brasil 1988, Colombia 1991, México 1992 [...]”⁶⁸. Aunque, a pesar de ello, las políticas realizadas y encaminadas a su reconocimiento en orientadas a un reconocimiento como minorías aisladas de la sociedad, y no de manera inclusiva como parte fundamental y distintiva del propio Estado.

A pesar de que ya han pasado más de 25 años de su aprobación, el Convenio resulta aún muy vago, ya que si bien en América Latina es el territorio donde se ha tenido un mayor rango de aprobación, existen algunas

⁶⁷ El *Convenio núm. 169*, [en línea], p.1, Dirección URL: <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm>, [consulta 12 de marzo de 2015].

⁶⁸ Samuel Sosa Fuentes, *Globalización e identidades*, op. cit., p.181.

inconveniencias en cuanto al texto del mismo Convenio, las cuales resultan ser un obstáculo para su aceptación y una contradicción dentro de los pueblos indígenas, como ejemplo tenemos el artículo 8, donde se menciona que

Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Siempre que sea necesario, deberán establecerse procedimientos para solucionar los conflictos que puedan surgir en la aplicación de este principio.⁶⁹

En el texto de este artículo se puede observar las limitaciones hacia las costumbres, prácticas y derechos de los pueblos indígenas, al enmarcar estos elementos bajo las premisas internacionales, que son delimitadas a su vez por la cultura de occidente, que han considerado que

[...] las culturas y los valores de los pueblos indígenas contradicen los valores de la economía de mercado, tales como la acumulación de beneficios, económicos, el hiperconsumo y la competitividad. Se considera que los pueblos indígenas constituyen “obstáculos” al progreso porque sus tierras y territorios son ricos en recursos y los pueblos indígenas no están dispuestos a disponer libremente de ellos.”⁷⁰

Lo anterior, plantea la necesidad de construir formas sociales, políticas y culturales alternativas al neoliberalismo, mediante las cuales sea posible, entre otros factores, la inclusión y el “[...] reconocimiento a la multiplicidad de proyectos locales, nacionales y regionales e internacionales en el mundo.”⁷¹ , así como el derecho de la autonomía de las comunidades, pueblos e identidades culturales indígenas.

Dicho proceso, implicaría la refundación del actual Estado-nación a un Estado plurinacional donde la interculturalidad y el pluralismo constituye una alternativa de construcción social, pues plantea una forma igualitaria de

⁶⁹ *Convenio 169 de la OIT, Sobre pueblos indígenas y tribales en Países independientes*, [en línea], OIT, p.4, Dirección URL: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/--sro-santiago/documents/publication/wcms_178436.pdf , [consulta 15 de julio de 2015].

⁷⁰ Los pueblos indígenas en sus propias voces, *Los pueblos indígenas: desarrollo con cultura e identidad – Artículos 3 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, [en línea], Dirección URL: www.un.org/es/events/indigenousday/pdf/indigenous_culture_identity_sp.pdf . , [consulta 16 de junio de 2016].

⁷¹Samuel Sosa Fuentes, *Globalización e Identidad*, op. cit., p.122.

coexistencia y respeto entre la diversidad de culturas, identidades y sociedades en América Latina, el cual “[...] promueve una idea de la ética como el conjunto mínimo de normas y de valores para la convivencia armoniosa entre diferentes personas y grupos sociales, aceptados de común acuerdo aunque sus morales sean distintas [...]”⁷².

No obstante, uno de los avances significativos a nivel internacional, es el proyecto de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas⁷³, que se aprobó el 13 de septiembre de 2007 “El documento hace hincapié en el derecho de los pueblos indígenas a vivir con dignidad, a mantener y fortalecer sus propias instituciones, culturas y tradiciones y a buscar su propio desarrollo, determinado libremente de conformidad con sus propias necesidades e intereses.”⁷⁴. Sin embargo, con todo, los pueblos indígenas en América Latina aún siguen luchando por que los avances y la aplicación de tal Declaración se vean reflejados en la precaria y marginada realidad social en la que se encuentran actualmente en América Latina.

En el siguiente capítulo se desarrollará, el caso específico de Bolivia, en donde el movimiento indígena boliviano a lo largo de diferentes acontecimientos y levantamientos históricos, han logrado impulsar la transición hacia el Estado plurinacional, promoviendo como eje rector al *Buen Vivir* como alternativa a la imposición del modelo capitalista.

⁷² León Olivé, “Diversidad cultural, exclusión y justicia social” en José Gabriel Baeza Espejel y María Gabriela Gómez Guerrero (Coord.), *Pueblos Indígenas: debates y perspectivas*, UNAM, 2011, p. 113.

⁷³ Para consulta completa del texto: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

⁷⁴ *Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas preguntas frecuentes*, [en línea], Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, Dirección URL: http://www.un.org/es/events/indigenousday/pdf/indigenousdeclaration_faqs.pdf, [consulta 20 de diciembre de 2015].

Capítulo 3

3. Nuevos paradigmas y alternativas de construcción social: hacia la transición y afirmación del Estado plurinacional en Bolivia.

En el tercer y último capítulo, nos centraremos en el caso específico de Bolivia, país representativo en el resurgimiento de los movimientos indígenas en América Latina, en donde las luchas sociales han logrado tener un impacto para el reconocimiento de los derechos y formas de vida de los pueblos bolivianos, teniendo como eje fundamental de la organización social, al *Buen Vivir*, un modelo colectivo de vida a futuro contemplando los conocimientos ancestrales de su propia cultura.

Observaremos que el modelo alternativo en Bolivia, además de contemplar una forma diferente de organización social ha logrado permear el área política y económica, a través del triunfo del movimiento indígena y la llegada de Evo Morales al poder, a través del partido político denominado MAS, el cual teniendo avances significativos dentro de su gobierno, como el reconocimiento de Bolivia como un Estado Plurinacional, contemplando las características propias de los pueblos indígenas así como la consolidación de la economía a partir de sus recursos naturales como el petróleo y la defensa de la producción de la hoja de la coca; pero a su vez algunas contradicciones al permanecer por 10 años en el poder.

Finalmente esta refundación del Estado nos permite demostrar que los efectos de la homogenización promovidos a partir de la globalización neoliberal pueden ser desvanecidos, a partir de la consolidación propia de cada sociedad y así romper con la imposición histórica de las formas de organización económica política y social.

3.1. El pluralismo y la interculturalidad como nuevos enfoques para la construcción social alternativa a la neoliberal en Bolivia.

El proceso económico y social denominado globalización, desarrollado después de la década de 1980, tuvo como uno de sus principales efectos la desaparición virtual de las fronteras territoriales, y el cambio en el papel social que desempeñaba el Estado. Pero sobre todo “[...] la destrucción sistemática de las formas de vivir y de pensar de personas diferentes a aquellos que dirigen la empresa de la destrucción.”⁷⁵, es decir la empresa del capitalismo.

Los efectos antes mencionados se vieron reflejados con una mayor fuerza en los pueblos indígenas en América Latina, debido, entre otros aspectos, por la violencia extrema que ejercieron desde la época de la colonia en contra de la población nativa llegando, en algunos casos hasta el exterminio; por la desigualdad social, económica y política en la estructura social de los países latinoamericanos, por la imposición de una nueva religión y control social: el cristianismo y, con ello, la imposición de nuevas prácticas e ideas culturales, el saqueo y explotación de los recursos naturales y humanos de la región.

Ante esta situación los pueblos indígenas han buscado desarrollar alternativas al modelo neoliberal, así como una nueva construcción social que corresponda, por un lado a su realidad social concreta y que satisfaga las necesidades básicas de cada sociedad, y, por el otro, en el reconocimiento de sus derechos básicos, así como el cuidado y protección del medio ambiente.

Alguno de los enfoques alternativos que contemplan las anteriores características son: el pluralismo cultural y la interculturalidad, ambos enfoques se centran en desaparecer el sentido individualista, egocéntrico y homogeneizador, para mirar hacia una coexistencia armoniosa, respetuosa e igualitaria de una sociedad, rodeada a su vez de una gran diversidad cultural.

⁷⁵ Ferran Cabrero, “Diversidad, pluralismo e interculturalidad”, Escuela virtual, PNUD, [en línea], 2008, p.5, Dirección URL: www.escuelapnud.org, [consulta 10 de octubre de 2015].

Primeramente el pluralismo cultural puede ser definido como “[...] el reconocimiento de una situación fáctica derivada de la existencia de diferentes culturas en una misma formación política como de una orientación del valor que pretende afirmar el derecho a la existencia y reproducción de las distintas culturas.”⁷⁶, de esta manera, podemos observar que en esta definición se rescatan diferentes características y elementos fundamentales por los cuales se puede comprender el resurgimiento y lucha de los movimientos sociales indígenas en América Latina y su lucha y reconocimiento de la igualdad social y sus derechos a la diversidad, que se vieron reducidas a minorías por parte del Estado-nación.

Otro elemento que conlleva el pluralismo cultural, es el de llegar al bien común, que implica una “[...] corresponsabilidad respecto a los problemas comunes de la humanidad.”⁷⁷, estableciendo normas y límites mediante los cuales se lleguen a la “[...] aceptación de costumbres o prácticas sin que se lesione a las maneras de pensar de los demás [...]”⁷⁸, mediante ello se pretende erradicar la homogeneidad cultural y, a su vez, preservar las identidades colectivas conjuntamente con sus derechos propios, dentro de éstos derechos se encuentra el derecho humano más fundamental: el derecho a la diferencia, que no es más que el “[...] derecho de los individuos a ser reconocidos como miembros de cierto grupo social y a gozar de determinados beneficios en virtud de ello”⁷⁹.

Las normas y acuerdos que se establezcan dentro de cada sociedad dependerán de las características de cada territorio en el cual se establecerán; León Olivé, propone, un modelo de ocho normas para llegar a una construcción social pluricultural, aunque hay que señalar que “[...] no se trata de normas

⁷⁶Miguel Alberto Bartolomé, *Procesos interculturales: antropología política del pluralismo cultural en América Latina*, Siglo XXI, México, 2006, p.107.

⁷⁷ José Alejandro Salcedo Aquino, *Multiculturalismo Orientaciones filosóficas para una argumentación pluralista*, Plaza y Valdés Editores, México, 2001, p.128.

⁷⁸ *Ídem*.

⁷⁹ León Olivé (comp.), *Ética y diversidad cultural*, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, FCE, 1993, p.347.

deducidas a partir de principios establecidos en una situación ideal ni posición original. Se trata de normas que van a la mesa de la discusión entre representantes de los pueblos que habrán de tomar parte en los convenios.⁸⁰ Así mismo, es importante mencionar que la “[...] obligatoriedad no proviene de la firma, sino del hecho de que esas normas están justificadas de acuerdo con su particular concepción moral”⁸¹.

A continuación se desglosarán las normas mencionadas por León Olivé:

1. Todos los pueblos merecen respeto por parte de los demás (aunque no acepten todas sus prácticas y costumbres).
2. Ningún pueblo tiene derecho a sojuzgar a otro, ni atacarlo, ni a pretender acabar con él, ni a intervenir en su vida interna.
3. La participación en convenios donde los pueblos adquieren derechos con respecto a otros, donde se establecen reglas de reciprocidad entre pueblos, o derechos con respecto a un Estado nacional o a una organización internacional, o donde se establecen instituciones de común acuerdo, lleva consigo la adquisición de obligaciones por parte de los pueblos.
4. Una vez que se establecen ciertas organizaciones o instituciones compartidas entre los pueblos, en donde se fijen normas de convivencia y de relaciones justas entre ellos, dentro de lo cual puede estar incluida la Constitución política de un Estado nacional, los pueblos que acuerden esas normas tienen derecho a solicitar que se impongan sanciones a aquellos pueblos que infrinjan las normas. Tales sanciones serán impuestas por la instancia competente reconocida de común acuerdo, y nunca podrán ser unilaterales, sino que deben acordarse entre los representantes legítimos de los pueblos que han cumplido con los convenios y las normas pertinentes.
5. Las normas reconocidas en común deben incluir la exigencia de respetar los derechos humanos, entendidos como el umbral de

⁸⁰ *Ibidem.*, p.350.

⁸¹ *Ibidem.*, p.354.

dignidad de las personas que, según el acuerdo entre los participantes, nadie tiene derecho a traspasar, y cuya definición precisa debe determinarse en común y revisarse constantemente.

6. Por consiguiente, quien viole los derechos humanos deberá ser juzgado y sancionado. Deberá ser juzgado en tribunales establecidos por la comunidad de los pueblos, con jurisdicción reconocida sobre los territorios y la población de todos los pueblos que participen en el convenio, y deberá ser sancionado por una autoridad legítima dentro de la organización de los pueblos.
7. En casos extremos, las instancias legítimamente establecidas mediante los acuerdos entre los pueblos tendrán derecho a intervenir en la vida interna de algún pueblo; por ejemplo, porque sea víctima de un régimen dictatorial que viole los derechos humanos, o porque el régimen sea criminal con respecto a otros pueblos o al suyo propio.
8. Ningún pueblo tendrá derecho a atacar a otro. En caso de que un pueblo lo haga injustificadamente, será la instancia determinada por la organización de la sociedad de los pueblos la que tenga el derecho de intervenir para evitar más injusticias y para restablecer una situación de paz. La autodefensa de un pueblo debe limitarse a la estricta defensa de su territorio. Si el conflicto desborda su territorio, el pueblo afectado debe acudir a la instancia internacional acreditada para dirimir conflictos e impartir justicia.⁸²

Ahora bien, para que se pueda dar la coexistencia de los anteriores elementos fundamentales y así pueda configurarse con plenitud la convivencia pluricultural dentro de un territorio, es de suma importancia que se lleve a cabo la transformación y la transición hacia un Estado plurinacional, esta transición debe darse desde abajo, desde las raíces de la sociedad, a partir de una visión más real y concreta de los problemas. Pero, sobre todo, es esencial la inclusión de todos los grupos sociales.

⁸²León Olivé (comp.), *op. cit.*, p.351.

El Estado plurinacional, tendrá una nueva concepción sobre sus obligaciones, como: "(i) dialogar con los representantes de los "grupos étnicos" (sic) tradicionales; (ii) llegar a acuerdos con ellos sobre los derechos de grupo que deberá reconocer; y (iii) ayudar a que el grupo los ejerza."⁸³, éste último punto es de gran importancia pues es la garantía de que las siguientes generaciones seguirán con la herencia cultural de sus raíces.

Ahora bien, paralelamente al pluralismo cultural, es necesario hablar sobre el fundamento de la praxis de ese pluralismo y es el referido a la interculturalidad entendida como "[...] el conjunto de relaciones sociales objetivas de los seres humanos que admiten el reconocimiento recíproco de las diferencias culturales, para sustituirlas, assimilarlas o transformarlas"⁸⁴.

Como señala Miguel Alberto Bartolomé: la interculturalidad es "[...] la puesta en relación de miembros de diferentes culturas, así como los mecanismos sociales necesarios para lograr una comunicación eficiente, sin que ninguno de los participantes se vea obligado necesariamente a renunciar a su singularidad cultural para lograrlo"⁸⁵, aunado a un diálogo que debe basarse en el pleno reconocimiento del "otro", con sus semejanzas y diferencias, pero sin llegar a juzgarla, imponer o dominar a partir de las diferencias o semejanzas.

Para la puesta en marcha del modelo pluralista cultural, además de contemplar los elementos necesarios para establecer el diálogo, como la importancia de la igualdad entre todos los pueblos, es necesario tomar en cuenta otros elementos más, de los cuales hace mención León Olivé,

- a) La satisfacción de las necesidades básicas de todos los miembros de cada pueblo, de acuerdo con la formulación de las mismas que de manera autónoma haga cada uno.

⁸³Ferran Cabrero, *op. cit.*, p.12.

⁸⁴ Carlos Vladimir Zambrano, *Ejes políticos de la diversidad cultural*, Siglo del Hombre Editores, Universidad Nacional de Colombia, 2006, p.107.

⁸⁵ Miguel Alberto Bartolomé, *op. cit.*, p.124.

- b) La participación efectiva en la decisión de cuándo y cómo explotar los recursos materiales que se encuentren en los territorios que ocupan.
- c) Pero más aún, no solo habría que garantizar la participación de los pueblos en el usufructo de las materias primas, sino en las reformas mismas de producción y aprovechamiento de conocimiento, así como de los sistemas técnicos, tecnológicos y tecnocientíficos para la explotación adecuada de los recursos naturales⁸⁶.

Así mismo, existen otros aspectos relevantes que pueden colaborar en la transición hacia el modelo pluralista cultural, como la promoción de la justicia e igualdad de oportunidades entre la sociedad “[...] indispensables para lograr las condiciones materiales, ambientales, sociales y culturales necesarias para garantizar el bienestar y una vida digna para las presentes y futuras generaciones de todos los sectores de nuestras sociedades plurales”⁸⁷.

Sin embargo, a pesar de que todos los elementos antes mencionados son importantes, no se deben olvidar los pensamientos y prácticas tradicionales culturales emanadas de los pueblos indígenas, para no olvidar los parámetros de referencia e identificación social.

3.2. Movimiento indígena boliviano

Durante las últimas décadas del siglo XX se da una reaparición de los movimientos indígenas, como nuevos actores en la escena internacional, y con nuevas demandas sociales, producto del sistema neoliberal impuesto, como “[...] el derecho a la participación de las minorías étnicas en el sistema de una democracia auténticamente representativa y por la formulación de una ética de

⁸⁶ León Olivé, *op. cit.*, p.120.

⁸⁷ *Ídem.*

desarrollo sostenible y que tome, fundamentalmente, en consideración la identidad cultural y la unidad en la multiplicidad”⁸⁸.

Algunos de los movimientos considerados étnico-indígenas que resurgen en el plano internacional se dan en América Latina, ello es así considerando y retomando, en un primer momento, debido al pasado histórico colonial y a los procesos desarrollistas y neocolonizadores y, posteriormente, por las consecuencias políticas- económicas y sociales de la implementación del modelo neoliberal implantado.

Por ello, es de suma importancia y parte esencial de la reaparición de los movimientos indígenas señalar que en América Latina, un importante porcentaje de algunos países, sobre todo, la región andina, sea de población indígena. Así, en una visión general según los datos más recientes, existen 826 pueblos indígenas⁸⁹ en América Latina.

Ello explica el por qué la presencia indígena resulta fundamental y factor vital dentro de los procesos actuales de transformación en América Latina, pues a pesar de que durante el periodo de colonización hubo una gran mortandad de indígenas, para finales de los años 90 del siglo pasado, según las estimaciones, en América Latina la población indígena sería del 8% a nivel regional, mientras que en Bolivia del total de la población nacional, la población indígena representa hasta el 50%⁹⁰. En los siguientes dos cuadros estadísticos se puede tener una mayor y actual comprensión de todo lo señalado arriba:

⁸⁸ Antônio Sidekum, *Multiculturalismo Desafíos para la educación en América Latina*, [en línea], Foro para la filosofía intercultural 4, 2003, Dirección URL: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/081014.pdf>, [consulta 8 de marzo de 2015].

⁸⁹ *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Síntesis*, CEPAL, Chile 2014, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/S1420783_es.pdf?sequence=4, [consulta 15 de marzo de 2015].

⁹⁰ *Etnicidad, “raza” y equidad en América Latina y el Caribe*, CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [en línea], LC/R1967/Rev.1, 7 de agosto de 2000, p.15, Dirección url: www.cepal.org/publicaciones/xml/4/6714/lcr_1967_rev.21.pdf, [consulta 18 de mayo de 2015].

















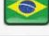











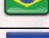



Cuadro II.1
América Latina (17 países): población de pueblos indígenas según
censos y estimaciones, alrededor de 2010
(En números y porcentajes)

País y año censal	Población total	Población indígena total	Porcentaje de población indígena
Resultados			
Argentina, 2010	40 117 096	955 032	2,4
Brasil, 2010	190 755 799	896 917	0,5
Chile, 2012 ^a	16 341 929	1 805 243	11,0
Costa Rica, 2011	4 301 712	104 143	2,4
Ecuador, 2010	14 483 499	1 018 176	7,0
México, 2010 ^b	112 336 538	16 933 283	15,1
Panamá, 2010	3 405 813	417 559	12,3
Paraguay, 2012 ^c	6 232 511	112 848	1,8
Uruguay, 2011 ^d	3 251 654	76 452	2,4
Venezuela (República Bolivariana de), 2011	27 227 930	724 592	2,7
Estimaciones a 2010^e			
Bolivia (Estado Plurinacional de)	9 995 000	6 216 026	62,2
Colombia	46 448 000	1 559 852	3,4
El Salvador	6 218 000	14 408	0,2
Guatemala	14 334 000	5 881 009	41,0
Honduras	7 619 000	536 541	7,0
Nicaragua	5 813 000	518 104	8,9
Perú ^f	29 272 000	7 021 271	24,0
Total	538 153 481	44 791 456	8,3

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sobre la base de procesamientos especiales de los microdatos censales, excepto en Argentina: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario: Resultados definitivos", *Serie B*, N° 2, Buenos Aires, 2012; y Brasil: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) (2012), "Censo Demográfico 2010: Características gerais dos indígenas. Resultados do universo", Rio de Janeiro, 2012.

- ^a Si bien estos son los resultados del Censo 2012 en Chile, debido a sus problemas de calidad, el gobierno actual no lo considera oficial. Cabe señalar que la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) arrojó un 8,1% de población indígena para 2011.
- ^b Debido a que la pregunta sobre pertenencia étnica en México se aplicó a la población de tres años y más, se asignó la condición indígena de los menores de tres años cuando el jefe de hogar o su cónyuge se declararon indígena.
- ^c Corresponde a los resultados preliminares del Censo Indígena en Paraguay. Falta sumar la población indígena captada en el Censo General, aún no disponible.
- ^d En el Uruguay, la pregunta sobre reconocimiento de ascendencia con categorías de respuesta múltiples arroja un total indígena de 159.319 personas.
- ^e Para estos países aún no se disponen de resultados censales de la década de 2010. Por tanto, se tomaron los porcentajes de población indígena derivados del último censo disponible y se aplicaron a la población total estimada de 2010, sobre la base de las estimaciones de población que elabora el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL (CEPAL, 2013b).
- ^f Como el Censo 2007 del Perú incluyó solo idioma materno, se estimó a la población indígena con el siguiente criterio: cuando el jefe de hogar o su cónyuge declararon un idioma indígena, todos los miembros del hogar se asignaron como indígenas.

Tabla extraída de: *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Síntesis*, CEPAL, Chile 2014, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/S1420783_es.pdf?sequence=4, [consulta 15 de marzo de 2015].

Países		% Población Indígena	Países		Total Población Indígena
1. Bolivia		62,2	1. México		16.933.283
2. Guatemala		41	2. Perú		7.021.271
3. Perú		24	3. Bolivia		6.216.026
4. México		15,1	4. Guatemala		5.881.009
5. Panamá		12,3	5. Chile		1.805.243
6. Chile		11	6. Colombia		1.559.852
7. Nicaragua		8,9	7. Ecuador		1.018.176
8. Ecuador		7	8. Argentina		955.032
9. Honduras		7	9. Brasil		896.917
10. Colombia		3,4	10. Venezuela		724.592
11. Venezuela		2,7	11. Honduras		536.541
12. Argentina		2,4	12. Nicaragua		518.104
13. Costa Rica		2,4	13. Panamá		417.559
14. Uruguay		2,4	14. Paraguay		112.848
15. Paraguay		1,8	15. Costa Rica		104.143
16. Brasil		0,5	16. Uruguay		76.452
17. El Salvador		0,2	17. El Salvador		14.408
			TOTAL		44.791.456

Fuente: Infolatam con datos del Informe de la CEPAL:
Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos 2014

Fuente: S/a, "Ranking Infolatam: ¿En qué países viven más indígenas y mejor en la región?", [en línea], *Infolatam*, Dirección URL: <http://www.infolatam.com/2014/10/14/ranking-infolatam-en-que-paises-viven-mas-indigenas-y-mejor-en-la-region/>, [Consulta 23 de julio de 2016].

Los pueblos indígenas en América Latina

Se estima que, para el año 2010, vivían en América Latina cerca de 45 millones de personas, lo que representa 8,3 % de la población de la región. Naciones Unidas ha sido pionera en la defensa de sus derechos a través de diversos mecanismos y normativas especiales para ello.



La CEPAL alienta a los países de la región a poner en marcha políticas públicas que:

- 1) se basen en los estándares de derechos de los pueblos indígenas
- 2) incluyan sus perspectivas y sus aportes al desarrollo de la región
- 3) consoliden mejoras en su bienestar y condiciones de vida, participación política y derechos territoriales
- 4) fomenten la construcción de sociedades pluriculturales que nos beneficien a todos y todas

Fuente: Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos, CEPAL – www.cepal.org/publicaciones

Fuente: *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Síntesis*, CEPAL, Chile 2014, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/S1420783_es.pdf?sequence=4, [consulta 15 de marzo de 2015].

Ahora bien, una vez presentados los datos de la existencia de una gran diversidad de pueblos indígenas que residen en América Latina, en relación a Bolivia, podemos decir que es uno de los Estados que cuenta con un alto índice de población indígena aproximadamente el 60% del total de la población, pero

que a su vez es considerado como uno de los países más pobres⁹¹, a pesar de que en el territorio se contaba con diversas materias primas como la plata, el estaño, gas natural y plantaciones de coca, entre otras, que fueron saqueadas con destino hacia Europa.

Así en una visión general, algunos de los movimientos indígenas latinoamericanos cuestionan diversos puntos sobre su pasado colonial y su realidad presente ante el modelo neocolonial⁹² esto principalmente en los Estados de Bolivia y Ecuador, en donde se denunciará y rechazará:

- La brecha entre las políticas impuestas y la realidad.
- El sistema de exclusión clasista.
- La concepción del sistema capitalista hacia la naturaleza con el único fin de explotación, arriesgando no solo al medio ambiente sino a los seres humanos.
- El sistema de enseñanza que solo crea a individuos sumisos al sistema.
- La creación de estereotipos con el objetivo de la discriminación.
- La promoción de la familia patriarcal donde la mujer es inferior.
- El fomento de las relaciones coloniales y de competencia.

⁹¹ Gaja Makaran, *Bolivia Actual-La acción del Movimiento Indígena*, [en línea], p. 298, Dirección URL: http://itinerarios.u.w.edu.pl/wp-content/uploads/2014/12/17_Makaran.pfd, [consulta 19 de marzo de 2015].

⁹²El sistema neocolonial se dio en la segunda mitad del siglo XIX, este nuevo orden implementará una nueva forma de colonización, ahora las actividades económicas tendrán un peso relevante, ya que a partir de ello se creará una dependencia económica; así mismo implantará nuevos valores tratando de desaparecer las tradiciones y prácticas culturales para crear una sociedad homogénea, entre otros aspectos.

- El desarrollo de políticas que no correspondían al entorno social, promoviendo al Estado-Nación, y a su vez la idea de estados monoculturales.⁹³

Ahora bien, centrándonos en el movimiento indígena boliviano y las organizaciones comunitarias que existen en Bolivia, se puede decir que éstas tienen como pilares fundamentales valores y prácticas culturales de la región, así como el fomento de una construcción social organizada de manera tradicional, donde “el individuo y la comunidad tienen una relación muy cercana: los individuos contribuyen con el bien colectivo [...]”⁹⁴.

Históricamente, dentro del movimiento indígena boliviano, se pueden distinguir dos principales corrientes, por un lado el katarysmo aymara del Altiplano y, por el otro, el movimiento quechua que se dedica principalmente a la producción de la coca.

El movimiento Tupaj Katari, cuyo nombre proviene “[...] del personaje de Túpac Katari, es un movimiento indígena aymara de la altiplanicie boliviana, promovido por los pensadores aymaras con el entrenamiento universitario para recuperar la identidad étnica propia y oponerse al nacionalismo homogeneizante del Estado boliviano.”⁹⁵ Este movimiento surge en 1960 en la Paz, con el fin de formar organizaciones en donde pudieran expresar sus ideas y defenderse ante la inconformidad del clima de exclusión en el que se vivía; las primeras organizaciones que se crearon, fueron el Centro de Promoción y Coordinación

⁹³ Raúl Llasag Fernández, “Constitucionalismo Plurinacional e intercultural de transición: Ecuador y Bolivia”, [en línea], *Meritum*- Belo Horizonte, vol. 9, no.1, enero-jun, 2014, p.302, Dirección URL: www.fumec.br/revistas/meritum/article/download/2498/1488, [consulta 20 de marzo 2015].

⁹⁴ Ann Chaplin, *Movimientos sociales en Bolivia: de la fuerza al poder*, Oxford University Press and Community Development Journal, [en línea], 2010, p.2, Dirección URL: http://cdj.oxfordjournals.org/content/suppl/2010/06/28/bsq028.DC1/bsq028_supp.pdf, [consulta 21 de julio de 2016].

⁹⁵ Gaya Makaran-Kubis, *El nacionalismo étnico en los Andes: el caso de los aymaras bolivianos*, [en línea], Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos, no.49 México jul. /dic. 2009, Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-85742009000200003&script=sci_arttext, [consulta 21 de julio de 2016].

Campesina (Mink'a) en 1969 y posteriormente el Centro Cultural Tupaj Katari en 1971, mediante el cual los jóvenes propagaban diversas actividades culturales y educativas; cabe señalar que las bases de los estudiantes aymaras provenían de las ideas indianistas de Fausto Reinaga.

El pensamiento *indianista*, desarrollado por Fausto Reinaga entre 1960 y 1970, es

[...] un proyecto político de transformación de las condiciones de opresión y explotación vigentes sobre la mayoría india de Bolivia por parte de las élites blancas mestizas, que afirma el papel protagónico de los indios en la historia boliviana y su capacidad para luchar por sus propias reivindicaciones y bajo su propio programa, liderazgos y organizaciones que reivindica el término indio como auto denominación de la población originaria para revertir la connotación estigmatizante dada por los opresores⁹⁶.

Así mismo el *indianismo* rechaza la idea de la organización por clases sociales en Bolivia, ya que este es un pensamiento occidental que tiende a la fragmentación de la sociedad; propone además la organización de la sociedad boliviana de manera autónoma para hacer frente a las ideas desarrolladas por los diferentes partidos creados a lo largo de las décadas de 1960 y 1970, donde la población indígena fue solamente utilizada para los proyectos políticos sin tomar en cuenta sus demandas.

Este pensamiento se promulga a su vez, en contra del *indigenismo*, que se define como

[...] la ideología elaborada por mestizos expresada como programa político, política gubernamental, y/o corriente artística en la literatura y artes plásticas en los países con significativa población indígena, a partir de la década de 1920, que pretendió representar los intereses de los indígenas para integrarlos de manera subordinada a la hegemonía mestiza, asimilarlos culturalmente a la nación mestiza y adscribirlos políticamente al proyecto mestizo de construcción del Estado-nación antiloligárquico, en fin, para volverlos mestizos⁹⁷.

⁹⁶Fabiola Escárzaga, "El Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK), la insurgencia aymara en Bolivia", [en línea] *Pacarina del Sur Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 14 de noviembre de 2014, Dirección URL: www.pacarinadelsur.com/home/oleajes/441-el-ejercito-guerrillero-tupak-katari-egtk-la-insurgencia-aymara-en-bolivia, [consulta 20 de junio de 2016].

⁹⁷Fabiola Escárzaga, *Comunidad indígena y revolución en Bolivia: el pensamiento indianista-katarista de Fausto Reinaga y Felipe Quispe*, [en línea], Política y Cultura, primavera, núm. 37,2011, p. 193, Dirección URL: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=8486&archivo

Prosiguiendo con el movimiento del katarismo en Bolivia, en 1970 Genaro Flores uno de los dirigentes aymaras es nombrado secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz (FDTCLP), el año siguiente es nombrado como secretario ejecutivo de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB), estos sucesos tendrían como fin crear una interacción entre los indígenas universitarios y maestros, y las comunidades aymaras de la zona del altiplano.

Sin embargo, en el mismo año ocurre un golpe de Estado liderado por el general Hugo Bánzer, situación que traería olas de represión en contra del movimiento katarista, provocando su desaparición de la escena política durante tres años.

El 30 de julio de 1973 reaparece el movimiento katarista, con el Manifiesto Tiwanaku,

En él se define como sujeto del katarismo a los campesinos quechua y aymara y de otras culturas autóctonas del país y se reconoce su doble identidad étnica y campesina, que ha sido víctima de un doble agravio: económicamente explotado y cultural y políticamente oprimido. Se asume como pueblo oprimido por el país blanco y denuncia la falsedad de la pretendida integración de culturas, lo que hay en realidad es una superposición y dominación de los blancos sobre los indios que ocupan el estrato más bajo de la pirámide social. El manifiesto concluye diciendo: "Somos extranjeros en nuestro propio país"⁹⁸.

Este manifiesto es un parte aguas dentro del movimiento indígena, ya que a partir de este momento se sentarán las bases del mismo para formar una organización sólida para la lucha de sus ideas, a partir de la creación de un partido político propio del movimiento.

[=8-592-8486myt.pdf&titulo=Comunidad%20ind%C3%ADgena%20y%20revoluci%C3%B3n%20en%20Bolivia:%20el%20pensamiento%20indianista-katarista%20de%20Fausto%20Reinaga%20y%20Felipe%20Quispe](#) , [consulta 21 de junio de 2016].

⁹⁸ *Ibíd*em, p. 197.

Dentro este escrito se hace mención a la importancia de la cultura, pues “El proceso verdadero se hace sobre una cultura” porque “es el valor más profundo de un pueblo”⁹⁹, esto en relación al proceso de colonización, ya que durante este proceso las culturas de América Latina fueron desconocidas por completo. Así mismo se hace alusión al desarrollo económico, el cual debe estar cimentado bajo valores ancestrales y no bajo las premisas ilusionistas del desarrollo; por otra parte en cuanto a los sindicatos menciona que se debe dejar la libre elección de sus líderes, para evitar todo tipo de corrupción y así sentar sus propias normas de estas organizaciones; finalmente en cuanto a la educación hace mención a la importancia del rescate de la educación rural, ya que esta educación está nutrida de los valores y prácticas culturales.

A partir de lo anterior, hacia 1973 se comenzarían a desarrollar dos tipos de katarismos, por un lado la vertiente radical indianista en donde los sujetos son denominados indios, dándole una mayor relevancia a la visión cultural en contra de la implantación de clases sociales, siguiendo los lineamientos de Fausto Reinaga, esta ala está apoyada por organizaciones internacionales; mientras que, por el otro, podemos hablar de la vertiente clasista, en donde el sujeto es denominado como campesino, haciendo una mezcla entre las clases sociales y las cuestiones culturales, y se encuentra apoyada por la iglesia.

Posteriormente en 1978 las dos vertientes del katarismo se ven materializadas en dos partidos políticos, por una parte se desarrollaría el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTK) liderado por Genaro Flores; por la otra se encuentra el Movimiento Indio Tupaj Katari (Mitka) liderado por Constantino Tapia y como secretario Felipe Quispe, hasta 1980 con el golpe de Estado de Luis García Meza, quien lo mandaría al exilio.

⁹⁹ Roberto Choque Canqui, *El Manifiesto de Tiwanaku (1973) y el inicio de la descolonización*, [en línea], p.12, Dirección URL: <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/fdc/v4n11/a04.pdf>, [consulta 20 de junio de 2016].

Felipe Quispe mejor conocido como “El Malku”¹⁰⁰, regresaría del exilio, y en 1984, formaría parte de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos de La Paz, posteriormente en 1986 crearía el movimiento de los Ayllus Rojos donde se propone un katarismo revolucionario, teniendo a la lucha armada como principal medio para promover la liberación de los pueblos indios, esta idea fue expuesta ante el Congreso de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, consiguiendo ser encarcelado durante siete meses a causa de esta ideología.

Posteriormente, a finales de los ochenta, fundó el Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK) conformado por campesinos y trabajadores obreros; ya en los noventa este ejército comienza a realizar movilizaciones armadas en contra del gobierno, sin embargo, son reprimidos logrando la captura de algunos dirigentes del movimiento, incluyendo a Felipe Quispe, quien después de salir de la cárcel en el año de 1998, resulta electo como Secretario General de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

Finalmente, funda el Movimiento Indígena Pachacuti el 14 de noviembre de 2000, “su objetivo final era la constitución de un Estado propio de aymaras, quechuas y pueblos indígenas del oriente, es decir, la autodeterminación de las naciones originarias confederadas.”¹⁰¹, dicho objetivo viene acompañado de una serie de lineamientos bajo los cuales se rige el movimiento:

- En “[...] la liberación de los explotados, la reconquista de la tierra, la revolución agraria, la industrialización del país, la lucha contra la corrupción y la defensa del cultivo de la coca en las Yungas, plantea la constitución de un Estado propio de aymaras, y quechuas y pueblos indígenas del oriente [...]”¹⁰².

¹⁰⁰ Malku o Mallku en la lengua aymara es la deidad que representa al espíritu de las montañas, el cual se ve a su vez es representado en el cóndor animal emblemático de la zona sur de América Latina; así mismo se le denomina de esta manera a la máxima autoridad política que se elige en determinada organización social.

¹⁰¹ Fabiola Escárzaga, *Comunidad, op. cit.*, p.205.

¹⁰² Gaja Makaran, *op. cit.*, p.300.

- Destaca algunos fundamentos morales tales como el *ama sua* (no seas ladrón), *ama llull* (no seas mentiroso), *ama q'ella* (no seas flojo)¹⁰³.
- En cuanto al sistema económico propone la restauración del sistema comunitario basado en el cultivo de la tierra y el rechazo de las políticas neoliberales.

En el segundo movimiento, se encuentran los productores de la coca, que se encuentran representados por Evo Morales y su partido es llamado Movimiento al Socialismo, fundado en 1987.

El surgimiento del movimiento cocalero en Bolivia, se remonta hacia los años 80 y 90 del siglo pasado donde, “el regreso a la democracia en 1982 y el deseo de obtener la asistencia de los Estados Unidos para la reforma de la economía, obliga al Estado Boliviano a distanciarse de la producción de coca y de la cocaína.”¹⁰⁴, promoviendo a través del Estado: un programa para la erradicación de la coca, y el control de las drogas; esto se desarrolla durante el gobierno de Hernán Siles Zuazo. Esta situación traería cierta molestia a los productores de las principales regiones de Bolivia: la región del Chapre y la provincia Yunga en La Paz, provocando movilizaciones y el agrupamiento en sindicatos para llegar a una solución viable, ya que por años la producción de la coca ha sido una actividad fundamental en la región, sin embargo estas movilizaciones fueron reprimidas violentamente.

La situación anterior se repetiría en los siguientes periodos, durante la presidencia de Víctor Paz Estensoro, fue dado a conocer el Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico, en donde se plantea una primer solución al problema de la producción de la coca, de ello se deriva una la llamada “Ley 1008” la cual “limita” la producción de la coca en tres sectores, la primer producción

¹⁰³ *Ídem.*

¹⁰⁴ Šárka Malá, *El Movimiento ‘Cocalero’ en Bolivia durante los años 80 y 90: sus causas y su desarrollo*, [en línea], Universidad de Carlos/Praga - República Tcheca, p. 103, Dirección URL: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/esbocos/article/viewFile/2175-7976.2008v15n20p101/9539> , [consulta 27 de junio de 2016].

será de uso meramente medicinal-tradicional, principalmente en la zona de Yunga; la segunda se dirige a la región del Chapre donde la producción es orientada a las demandas a nivel internacional; y la tercera, la cual es producida de manera ilícita en el resto del país. Esta situación provocaría nuevamente levantamientos en contra de gobierno, por parte de los productores de coca.

Posteriormente se daría el llamado “Plan Cero”, mediante el cual se promovía la erradicación completa del cultivo de la coca, cubriendo a los productores mediante una relocalización de actividades productivas. En 1997 se desarrolla el “Plan Dignidad”, por el cual se da una militarización en la zona de cultivos.

Cabe señalar, que durante estos sucesos, la organización, participación y la unión de los diferentes sindicatos de la región en Bolivia fue fundamental, ya que esto ayudaría a que las movilizaciones fueran consistentes en contra del Estado y las políticas norteamericanas.

Finalmente, con la llegada al poder del movimiento cocalero con Evo Morales de líder, se proponen una serie de medidas relacionadas al cultivo de la hoja de la coca; por ello los principales lineamientos bajo los cuales se rige el movimiento cocalero son los siguientes:

- Defensa del cultivo de la hoja de coca.
- El cuidado y la defensa del medio ambiente.
- La educación acorde a sus prácticas culturales y a su lengua.
- Modelos de desarrollo adecuados a cada grupo.
- Reconocimiento de la diversidad en el interior del territorio.
- Igualdad de los derechos entre el hombre y la mujer.
- Justicia para la sociedad
- La soberanía nacional y seguridad para la sociedad.

- Promoción de la participación para la toma de decisiones
- Descentralización del Estado
- Fortalecimiento de los poderes locales.
- Cancelación de la deuda externa.
- Promoción de modelos alternativos para que toda la sociedad tenga acceso a recursos.¹⁰⁵

Aunque tal vez algunos de sus objetivos de ambas organizaciones diverjan o converjan entre ellos, existe algo en lo que ambos movimientos convergen, y es la línea de acción mediante la cual trabajan, pues manejan como principal estrategia a la movilización social. Así “los levantamientos populares son muy frecuentes, dada la ineficacia de la vía democrática como medio de influir sobre las políticas gubernamentales”¹⁰⁶, y las movilizaciones van desde protestas en las calles para dar a conocer sus ideas, hasta enfrentamientos violentos. En las siguientes líneas, haré un breve recorrido de la historia política y social contemporánea que han marcado la historia y el contexto de la lucha de los movimientos indígenas de Bolivia, por la defensa y reconocimiento de sus derechos sociales.

3.2.1. Revolución de 1952

Para comprender el desarrollo histórico de esta movilización social llamada la Revolución del 52; es indispensable mencionar un suceso histórico anterior que influye de cierta manera para su realización, este suceso fue La Guerra del Chaco, en donde los actores principales son Bolivia y Paraguay. La disputa se encontraba centrada en la pelea del territorio desértico fronterizo entre ambos países, denominado Gran Chaco el cual tenía salida al río Paraguay, mediante el cual se podía tener acceso al Océano Atlántico. Los enfrentamientos eran constantes desde mediados del siglo XIX, sin embargo, Bolivia en junio de

¹⁰⁵ Gaja Makaran, *op. cit.*, p.300-301.

¹⁰⁶ *Ibidem.*, p.301.

1932, cruzó los límites establecidos, dándose así un enfrentamiento armado que duraría hasta junio de 1935, causando numerosas pérdidas humanas y cuantiosos gastos económicos entre ambos países; el fin de este enfrentamiento se dio a partir de un acuerdo entre ambos países en 1935, posteriormente quedaría concretado con la firma de un tratado que establecía los límites entre cada país, teniendo una gran victoria Paraguay.

El Estado de Bolivia quedaría devastado, debido a las grandes pérdidas económicas durante los enfrentamientos, aunado a que la economía sufría un estancamiento debido a que las principales actividades económicas: la agricultura y la minería aún se encontraban controladas bajo un sistema de tipo feudal, sumándole los intentos de la modernización económica.

Ante este panorama surgirían nuevas organizaciones sociales y, por ende, partidos políticos de corte nacionalistas, con el objetivo de dar a conocer sus demandas y tener una participación en la vida pública y de esta manera tener una mejor condición económica, política y social. Dentro de una de las nuevas organizaciones, se encontraban agrupados a distintos miembros del Ejército boliviano y sociedad civil que participó en la Guerra del Chaco, de los cuales algunos provenían de la clase media con ideas izquierdistas, producto de una histórica represión ejercida por parte de las elites militares en cada uno de los gobiernos hasta esa época.

De lo anterior, surge el Movimiento Nacionalista Revolucionario en 1941, conformado por una serie de intelectuales de la época, tales como Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Zuazo, Wálter Guevara Arze, Carlos Montenegro, Augusto Céspedes, Germán Monroy Block y Rafael Otazo. Este movimiento proponía una economía regulada por el Estado, promoviendo la restricción de las inversiones extranjeras en las diferentes actividades dentro del país, así como una mayor promoción de los sindicatos y demás organizaciones sociales, con el fin de unir a la población, principalmente indígena que por décadas habían sido oprimidos.

Es así que para el año de 1951, durante las elecciones nacionales, resultó electo Víctor Paz Estenssoro por parte del Movimiento Nacionalista Revolucionario, era la primera ocasión que las elecciones eran ganadas por un partido de izquierda, por ello, inmediatamente, estas elecciones fueron desconocidas por el gobernante en turno Mamerto Urriolagoitia, por lo que el gobierno fue entregado a una junta militar conformada por el general Hugo Ballivián quien estaría en el poder hasta abril de 1952.

Ante esta situación, una parte de la sociedad se levantó en armas el 9 de abril de 1952, el MNR realizó diversa alianzas con diferentes sectores de la sociedad, como obreros y campesinos, para poder hacer frente a los militares, finalmente el 11 de abril es derrotada la junta militar, logrando recuperar el poder a favor del Movimiento Nacionalista Revolucionario, el cual realizaría cambios significativos, hacia la población indígena, dentro de ellos estaría la Reforma agraria.

Los cambios establecidos en esta reforma, si bien básicamente contempla la distribución y uso de la tierra, así mismo contempla de manera general la eliminación del sistema colonial, ya que desde la llegada de los colonizadores hasta el levantamiento de 1952, las condiciones de vida no habían cambiado mucho pues seguían existiendo las condiciones de explotación y esclavismo, ya que los trabajadores no percibían un salario establecido.

Así mismo, a través de la reforma se establecía la nacionalización de las minas dentro del territorio, así como

“[...] el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres y de los indígenas, mediante la instauración del voto universal. Las mujeres alcanzan así sus derechos políticos y reconocimiento ciudadano, tras su destacada aportación al proceso, aunque esto no supondrá su acceso en igualdad de condiciones con los hombres a las estructuras del Estado o de los sindicatos y partidos políticos.”¹⁰⁷,

Sin embargo, a pesar de este reconocimiento, se dejaría fuera la existencia de los sistemas organizativos que tenían los pueblos indígenas,

¹⁰⁷ Jesús González Pasos, *Bolivia: la construcción de un país indígena*, Icaria, Barcelona, 2007, p.42.

haciendo de la reforma agraria una simple continuación del sistema colonial con la concentración de tierras en pocas personas, con la explotación de los recursos naturales, entre otras situaciones.

Con todo, el 2 de agosto de 1953, el Decreto de la Reforma Agraria, daría paso a la eliminación del sistema de haciendas y con ello la eliminación en su mayoría de la explotación de indígenas en estos lugares, así mismo los indígenas comienzan a tener gran importancia en el tema electoral a partir de la implementación del voto universal en julio del mismo año.

En cuanto al área económica, la reestructuración contempla que el Estado debe depender de las exportaciones de los recursos naturales dentro del territorio, lo cual traería un gran cambio en los precios de los productos extraídos. Sin embargo, no se dieron ningún tipo de apoyos en la infraestructura para que tal desarrollo se diera, solo se “[...] procuró un modelo nuevo de explotación de la tierra que pretendía dar facilidades a los terratenientes para convertirlos en empresarios, y que mantuvo plenamente vigente el sistema de latifundio [...]”¹⁰⁸.

Así mismo, en relación a las minas se pretendía tener el control de los principales grupos mineros como lo eran: Patiño, Hoschild y Aramayo. De esta manera, se creó el 2 de octubre de 1952, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que se define como “[...] una institución minera autárquica encargada de administrar la cadena productiva de la minería, logrando niveles superiores de producción, potenciándose y promoviendo la diversificación de actividades minero metalúrgicas, para contribuir en la generación de excedentes económicos y aportar significativamente al desarrollo del país [...]”¹⁰⁹.

Tal desarrollo nunca se observó, debido a que la maquinaria con la que se operaba dentro de las minas estaba en pésimas condiciones, además de que

¹⁰⁸ *Ibidem*, p.46.

¹⁰⁹La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) [en línea], Dirección URL: [URL:www.dimacomibol.gob.bo/es/quienes_somos/la_comibol](http://www.dimacomibol.gob.bo/es/quienes_somos/la_comibol), [consulta 29 de junio de 2016].

entre, 1951 y 1955, los precios del Estaño se desplomaron frenando su extracción y por ende acarreado una situación precaria en los salarios de los mineros. Esta situación anterior sería aprovechada por Estados Unidos mediante sus políticas intervencionistas, para crear una mayor dependencia a partir de créditos otorgados para promover el desarrollo económico en el país durante los años sesenta.

Durante las elecciones en agosto de 1956, resultó electo Hernán Siles Zuazo por parte del MNR, quien fue el primer presidente de Bolivia en ser elegido por el voto universal, y el segundo en ser elegido democráticamente; durante su mandato decretó el Plan Eder que tenía como objetivo reducir la inflación y estabilizar la moneda; así mismo pretendía promover una mayor producción de las diferentes industrias dentro del país, a su vez durante este gobierno en el año de 1958, el *Código Devenport* fue decretado como ley; cabe señalar que este código había sido aprobado en 1956 durante el gobierno de Víctor Paz Estensoro, mediante el cual las empresas transnacionales podían extraer el petróleo de Bolivia a partir de una baja retribución hacia el Estado, como lo fue el caso de “ [...] la compañía estadounidense *Gulf Oil*, que era la misma Standard, y fija utilidades del 19% para el Estado y 80% para la Gulf.”¹¹⁰; finalmente acaba su periodo en 1960.

En las elecciones en 1960, regresa al poder Víctor Paz Estensoro, con el objetivo de reactivar la industria del estaño y el sector de la agricultura con la ayuda de Estados Unidos, así como de llevar a cabo todas las reformas realizadas durante su primer mandato.

Posteriormente, en las elecciones de 1964, gana por segunda ocasión Víctor Paz Estensoro, quien para este periodo promueve la modificación de la Constitución para su reelección, lo que provoca el descontento de la población, que pronto comenzó a expresar su desacuerdo; así mismo dentro de su gabinete

¹¹⁰ *Reseña Histórica* [en línea], Ministerio Hidrocarburos y Energía, Estado Plurinacional de Bolivia, Dirección URL: www.2.hidrocarburos.gob.bo/index.php/2012-06-12-16-11-50/resena-historica.html , [consulta 30 de junio de 2016].

Estenssoro designaría como vicepresidente a su amigo militar René Barrientos Ortuño, y como Comandante de las Fuerzas Armadas, a Alfredo Ovando Candía, estas designaciones y el quebrantamiento de las relaciones con los sindicatos obreros traerían grandes problemas, ya que a escasos 3 meses de estar en el poder, el 4 de noviembre del mismo año estos dos personajes con ayuda de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos realizarían un golpe de Estado, obligando a Estenssoro a salir exiliado.

Lo anterior significaría un retorno de la milicia al poder, por parte de los Generales Ovando y Barrientos, y por ende un retroceso en cuanto a los logros construidos en 1952 y el retorno del poder de las grandes transnacionales.

En 1966, René Barrientos Ortuño es elegido como presidente, promulgó la ley de seguridad de Estado, con lo que reprimía la práctica de actividades izquierdistas, además de combatir a los movimientos estudiantiles y guerrilleros, como lo fue el enfrentamiento en 1967, con el “Che Guevara” y su Ejército de Liberación Nacional, quien es hecho prisionero y finalmente se decide su muerte el 9 de octubre de 1967 en Bolivia.

Hacia 1969, sube al poder Alfredo Ovando, quien promulgó la nacionalización del petróleo en septiembre del mismo año, posteriormente ante un clima de inestabilidad social por los diferentes levantamientos de los obreros, estudiantes y campesinos toma el poder el general Juan José Torres González, quien gobierna solamente nueve meses de octubre de 1970 a agosto de 1971, durante su mandato se frenó la violencia y el atraso que se vivía en el país pues logró dar mejoras a las condiciones de los trabajadores mineros, durante su gobierno no se persiguieron ni detuvieron a personas a causa de sus ideales políticos; sin embargo su política progresista sería frenada por parte de fuerzas externas del país, debido a los riesgos de sus medidas sociales en favor de los trabajadores y del intervencionismo del Estado.

En los años posteriores, se seguirían dando paso a periodos muy cortos en la Presidencia del país, ya que desde el golpe de Estado en 1964 hasta octubre de 1982, sería el periodo con mayor inestabilidad en el país, pues habrían ocupado el poder al menos 11 presidentes.

Finalmente, durante las elecciones de octubre 1982 resultó electo como presidente Hernán Siles Zuazo, dándose así la salida de los militares en el poder, y retomando la democracia al país; Siles tomó el poder en un clima de crisis, debido a las deudas resultantes del periodo de dictaduras y a la devaluación de la moneda en circulación; a pesar de que durante su gobierno se logró retomar la democracia, no logró reanimar la situación económica y social del país, por lo que llamó a elecciones anticipadas el 6 de agosto de 1985 resultando ganador nuevamente Víctor Paz Estenssoro, este personaje lograría retomar las riendas del país haciendo frente a la devaluación, con medidas de austeridad, así mismo durante su gobierno ordenó el cierre de diferentes empresas estatales.

3.2.2. La Marcha por el territorio y la dignidad.

Las medidas tomadas por el Presidente Víctor Paz Estenssoro, como parte de la reactivación económica de Bolivia de cerrar las empresas estatales, entre ellas las minas principalmente de estaño, en su retorno al poder, dejaron desempleados a una gran cantidad de personas, solamente de las empresas mineras había 5,000¹¹¹ desempleados, por lo que los mineros decidieron realizar protestas y marchas, como “la Marcha por la Vida” en contra de la situación tan precaria que se vivía, con el objetivo de llegar a la Paz y exigir que no se les relocalizara, es decir ellos no pretendían dejar su trabajo que lo habían hecho por años, por buscar una nueva fuente de trabajo a cambio de una simple bonificación, finalmente la marcha no llega a su destino pues en la ciudad de Calamarca en La Paz, es detenida mediante un sitio, por lo cual los mineros

¹¹¹ Mabel Azcui, “Los mineros bolivianos deciden finalizar su ‘marcha por la vida’ hacia La Paz”, [en línea], *El País*, 30 de agosto de 1986, Dirección URL: http://elpais.com/diario/1986/08/30/internacional/525736813_850215.html, [consulta 29 de junio de 2016].

deciden regresar a sus lugares de origen, algunos otros deciden sumarse a otros movimientos sociales que se comenzaban a gestar.

Posteriormente, comenzarían a darse otros movimientos previos al movimiento indígena denominado “Marcha por el Territorio y la Dignidad”, como por ejemplo en 1987 con el movimiento indígena en el bosque de Chiman, en contra de la explotación de árboles para la producción de madera que se estaba dando a partir de concesiones aprobadas por el Estado de Bolivia a empresas madereras, que obligaban a los habitantes de la zona a desocupar sus viviendas, pues de lo contrario atentarían contra sus vidas.

Durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, el 17 de febrero de 1989 mediante la Resolución No.205862 se ordenó la protección del medio ambiente y los valores socioculturales de los pueblos selváticos¹¹², dicha resolución no se respetó por parte de las empresas explotadoras, por lo que, en noviembre de 1989, se realizó el Congreso Central de Pueblos Indígenas donde se creó la Central de Pueblos indígenas del Beni, que lucharía por la tierra. Dando como resultado que el 15 de agosto de 1990 dio inicio la marcha desde la Trinidad hacia la Paz.

Esta movilización estuvo conformada por diversos sectores de los pueblos indígenas: los productores de la hoja de coca, los aymaras, los quechuas (a pesar de que ambos habían olvidado o ignorado a los grupos de la selva dentro de su estructura dentro de los sindicatos), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos y demás grupos provenientes de la selva, su unión pugnaba en contra de las políticas neoliberales impuestas al Estado y su puesta en marcha que lo único que promovían era la discriminación.

Los ejes principales del movimiento consistían en la recuperación de los territorios indígenas incluyendo del Bosque de Chiman, así como [...] la suspensión de la explotación maderera y abandono por las empresas del territorio Multiétnico Chimanés, el retiro de las estancias ganaderas del territorio

¹¹²Jesús González Pasos, *op. cit.*, p.302.

Sironó y finalmente, el respeto y reconocimiento de la cultura de los pueblos indígenas del Beni”¹¹³.

Al llegar a su destino: La Paz, el gobierno se encontró cercado, por lo que accedió al diálogo, aceptando finalmente todas las propuestas del movimiento y comprometiéndose a la creación de una “Ley de Pueblos Indígenas del Oriente”, aunque la puesta en marcha de dichas propuestas se seguiría frenando por parte de las empresas concesionarias; sin embargo, algo que se debe resaltar producto de este movimiento, sería el reconocimiento de los indígenas por parte del Estado, lo que serviría en años posteriores para la transformación de la Constitución en dicha materia.

Así mismo para finalizar este apartado, es importante hacer algunas precisiones que sucedieron durante este periodo en Bolivia, como el hecho de que durante el gobierno del presidente Víctor Paz Estenssoro (1985-1989) llegara al país el neoliberalismo, como una medida para erradicar las crisis económica y política en las que se encontraba el país, a partir de este momento la estabilidad económica y política serían la prioridad, dando paso a toda una serie de privatizaciones de empresas estatales, prueba de ello es el Decreto 21 060, promulgado en agosto de 1985, mediante el cual se ponía en marcha el Nueva Política Económica.

Por otro lado es importante mencionar que en el año de 1997 se comenzó a construir un gasoducto que conectaría a Bolivia y Brasil, iniciando así una nueva etapa de exportación del gas, cambiando la economía de Bolivia ya que se reducirían las exportaciones en el ámbito minero. En el mismo año resultó electo presidente el militar Hugo Banzer, durante su gobierno se dictó el Plan Dignidad, mediante el cual se pretendía eliminar la producción de la coca para su uso ilegal, este plan se centraba en cuatro pilares:

- Responsabilidad compartida con la comunidad internacional

¹¹³ Gaja Makaran, *op. cit.*, pp.302-303.

- Desarrollo alternativo (programas orientados a proporcionar nuevas fuentes de ingreso que permitieran a los agricultores dejar de cultivar la coca),
- Prevención y rehabilitación
- Erradicación de la hoja de coca ilegal producida en exceso e interdicción.¹¹⁴

Aunque básicamente, de los cuatro pilares simplemente se llevó a cabo en lo general solo uno, el de la erradicación de la hoja de coca, por lo que el apoyo a los productores se dejó en el olvido, provocando protestas que darían lugar a una inestabilidad política.

3.2.3. La Guerra del Agua

Con el motivo de la reactivación económica del Estado, se ponen en marcha una serie de privatizaciones, las cuales incluían el agua, por lo cual a inicios del siglo XXI, en la región de Cochabamba específicamente en el año 2000, se crea la Coordinadora del Agua para luchar en contra de la privatización del agua por parte de la transnacional Betchel, esta empresa era la responsable de distribuir el líquido, así como la fijación de su precio, provocando el descontento de los habitantes de la región, reflejándose en el bloqueo de carreteras, entre ellos el bloqueo más fuerte se registró en el departamento de Cochabamba y la Paz organizado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, que tenía a la cabeza a Felipe Quispe, esta movilización tuvo alcances nacionales a principios de abril del 2000. Todas las carreteras que llegaban a la Paz se encontraban bloqueadas por parte de los aymaras y los cocaleros, estos últimos se encontraban liderados por Evo Morales.

¹¹⁴ Coletta A. Youngers y Eileen Rosin (editoras), *Drogas y Democracia en América Latina*, [en línea], Biblos, 2005, p. 200, Dirección URL: www.books.google.com.mx/books?id=YPgLu99VME4C&pg=PA200&dq=bolivi+cuatro+pilares+básicos+1997&source=bl&ots=Obs-JExRs-sig=Y4Cqyrt1YT-0Fg1tez, [consulta 10 de julio de 2016].

A la lucha no solamente acudieron los grupos indígenas y demás asociaciones sindicales, también acudieron los campesinos, comerciantes, transportistas, cada uno defendía lineamientos diferentes a través de la lucha en contra de las políticas neoliberales del Estado. El movimiento se encontraba perfectamente organizado, puesto que cada sector se turnaba la estancia en los diferentes lugares de los bloqueos, así como las cuestiones referentes a la alimentación.

Ante dicho entorno, el gobierno de Hugo Banzer puso en estado de sitio al territorio el 8 de abril del 2000, y el cual finalizaría el 20 de abril del mismo año. Este estado de sitio estaría acompañado de la intervención del Ejército, obteniendo como resultados una cifra de “[...] 15 muertos, 265 heridos y 20 torturados”¹¹⁵, el enfrentamiento tuvo lugar durante la marcha hacia el territorio de Achacachi y que posteriormente se extendería hasta La Paz; este acontecimiento se marca la primer etapa del movimiento.

La Guerra del Agua llegaría a su fin el 10 de abril del 2000, concediendo el gobierno el retiro de la transnacional Betchel, la liberación de los detenidos durante los levantamientos y principalmente el ajuste a la ley 2029 que comprendía en esencia la eliminación de los monopolios del agua.

Posteriormente se daría un nuevo levantamiento en el que se protestaba por la privatización de ríos y vertientes, por el cual se dio un bloqueo que duró del 11 de septiembre al 7 de octubre, el gobierno inició las negociaciones el 1º de octubre entre las autoridades del Estado y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, ambas partes expusieron los puntos a defender.

Consecutivamente sirviendo la iglesia como el intermediario de tal movimiento, se comenzaron a liberar las carreteras tomadas, así mismo se dio la firma de diversos acuerdos: proyectos propios de los indígenas para la restitución de sus tierras, la eliminación de la ley de aguas, la realización de

¹¹⁵ Gaja Makaran, *op. cit.*, p.305.

cambios en las leyes de los bosques, la propuesta de que no se erradicara el cultivo de la hoja de coca como se había promulgado a partir de diversos planes desarrollados como lo fue el Plan Dignidad, principalmente por parte de Estados Unidos; y por el contrario se diera “[...] permiso para cultivar un *cato* (0.6 hectárea) de coca por familia y la creación de una universidad agraria y mercados para los productos del desarrollo alternativo”¹¹⁶, esta petición era defendida principalmente por Evo Morales.

3.2.4. La Guerra del Gas

En octubre del 2003 se comienzan a gestar en cinco regiones de Bolivia: Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí, una serie de levantamientos sociales y populares indígenas que tenían como objetivo principal “[...] la recuperación de la propiedad de los hidrocarburos y de la industrialización del gas boliviano.”¹¹⁷, ya que durante el mandato del presidente Gonzalo Sánchez Lozada se firmó un decreto¹¹⁸ mediante el cual se daban los lineamientos para la licitación de las empresas que podían expropiar y explotar los hidrocarburos del territorio, claramente las empresas serían multinacionales, provenientes principalmente de Estados Unidos.

Este panorama desencadenó una serie de protestas que se vieron reforzadas por los levantamientos que reclamaban el cumplimiento de los acuerdos a los que llegó la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia dos años antes, ambas pugnas se unieron provocando el bloqueo de carreteras a La Paz, huelgas de hambre, retención de turistas, la toma de edificios gubernamentales y finalmente un enfrentamiento con el ejército que dejaría a su paso muertos y heridos.

Un mes después la Central Obrera Regional y la Central Obrera Boliviana llamaron a paros indefinidos y a movilizarse a lo largo del país, para tomar las

¹¹⁶ Gaja Makaran, *op. cit*, p.306.

¹¹⁷ *Ibidem*, p.306.

¹¹⁸ El decreto tiene el No.24806, con fecha del 6 de mayo de 1997, este se derivó de la Ley de Hidrocarburos No. 1689 promulgada el 30 de abril de 1996.

plantas que distribuían de hidrocarburos, estas acciones dejarían una alta cifra de muertos incluyendo a civiles, esto provocaría que más organizaciones de indígenas se sumaran a la lucha de la defensa y control de los hidrocarburos, y adicionalmente provocar a que el presidente Lozada dejara el poder, este hecho sucedió el 17 de octubre de 2003; el sucesor sería el vicepresidente Carlos Mesa, quien inmediatamente al asumir el poder convocó a una Asamblea Constituyente para la realización de un referéndum, para someter a votación popular la exportación del gas, dentro del referéndum se contemplaba entre otras cosas la anulación de la Ley de Hidrocarburos realizada por el entonces Presidente Gonzalo Sánchez Lozada, este referéndum se llevó a cabo el 18 de julio de 2004.

Los resultados dieron pie a una estatización de los hidrocarburos y por ende a la creación de una Ley de Hidrocarburos, que en un principio fue bloqueada por el Congreso, debido entre otras cosas, a los diferentes puntos de vista de los partidos políticos bolivianos en lo relacionado a los impuestos implementados a las empresas productoras de petróleo; finalmente la ley fue promulgada en mayo del 2005, esto tras un clima de diversas movilizaciones y bloqueos sociales en torno al desacuerdo de la ley; estas mismas movilizaciones serían la causa de que el presidente Carlos Mesa dejara la presidencia en junio de 2005.

Finalmente a partir de estas y las anteriores movilizaciones, se dejaría al descubierto la incapacidad del modelo neoliberal impuesto, dando paso a una mayor participación nacional por parte de la población indígenas y así transformar las estructuras jurídicas, políticas, sociales y culturales de Bolivia.

3.2.5. El arribo del MAS al gobierno de Bolivia y la representación indígena.

Ante el clima de inestabilidad política, económica y social que se vivía en Bolivia, debido a la puesta en marcha de las múltiples políticas neoliberales, que traerían entre otras cosas un aumento en la pobreza y la exclusión social; los

pueblos indígenas que ya se encontraban organizados para la defensa de sus derechos, decidieron reagruparse para exigir la reconstrucción del Estado, esto sucedió después de la guerra del gas en el año de 2004.

En septiembre del mismo año, en la ciudad de Santa Cruz, se firmó el Pacto de la Unidad, mediante el cual el movimiento indígena logra articularse políticamente, ante la creación de una Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, integrada por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, Consejo Nacional de Ayllus y Marcas de Qullasuyu, Asamblea del Pueblo Guaraní, Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias: Bartolina Sisa, Confederación de Pueblos Étnicos de Santa Cruz, Movimiento Sin Tierra, Movimiento Cultural Afrodescendiente y la Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable.

La Ley se formó bajo un lema: “los excluidos no vamos a excluir a los excluidores de siempre”¹¹⁹, y a su vez se dejó claro que la Asamblea Constituyente debería ser “[...] *soberana* para que no esté sometida a los poderes constituidos; *participativa* para borrar la lacra histórica de un país construido por una pequeña élite blancoide; y *originaria* y *fundacional*, para evitar que se trate de una Asamblea que intente poner parches a la estructura del Estado”¹²⁰

Por ende, las propuestas de la Asamblea tenían como objetivo promover la participación social, la aprobación de una Constitución mediante el cual se reconozcan a los pueblos indígenas; propiamente crearon un texto basado en satisfacción de las necesidades e intereses de algunos sectores de la sociedad, que serviría como estandarte de lucha en ese momento. Así mismo el Pacto

¹¹⁹ Nataly Viviano Vargas Gamboa y Sirley Gamboa Alba, *El Derecho de los «Pueblos y Naciones Indígena Originario Campesinos» En la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*, [en línea] Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, p. 408, Dirección URL: www.upf.edu/dhes-alfa/materiales/res/dhgv_pdf/DHGV_Manual.405-430.pdf, [consulta 12 de julio de 2016].

¹²⁰ *Ídem*.

logró dar una identidad política a cada persona como “indígena campesino originario”¹²¹, lo que ayudaría a la reclamación de sus derechos. Esta unión sería de gran ayuda durante las elecciones del 2005 para el apoyo de Evo Morales.

En la escena política rumbo a las elecciones surgieron dos representantes con una gran fuerza social, por un lado, Felipe Quispe por parte del movimiento indígena aymara y por el otro, Evo Morales por parte del *Movimiento al Socialismo*, en la provincia de Chapre en el departamento de Cochabamba, ambos habían construido la historia del país a partir del apoyo mutuo para las movilizaciones en favor del reconocimiento indígena. Finalmente, en las elecciones del 9 de diciembre del 2005, el ganador fue Evo Morales con un 54% del total de los votos.

Los lineamientos del *Movimiento al Socialismo* (MAS), se basan en el reconocimiento y respeto a las identidades que conforman el territorio, así como el respeto a los derechos sociales, la defensa del medio ambiente y de las asociaciones sociales como los sindicatos y sobre todo la defensa del cultivo de la coca como una práctica cultural milenaria.

Evo Morales, ya en el gobierno, comenzó tomar medidas drásticas en contra del modelo neoliberal impuesto, muestra de ello fue el aumento de impuestos que pagaban las empresas extranjeras para la extracción de los recursos naturales como el gas, combustible y demás minerales, para que este excedente fuese distribuido en los sectores más pobres de la sociedad como ancianos, niños, mujeres; así como el apoyo a la educación.

Posteriormente en las elecciones del 2006, para la elección de asambleístas, el Movimiento al Socialismo obtuvo “más del 50% de asambleístas pero no las dos terceras partes que se requería para la aprobación de los textos constitucionales.”¹²², provocando la reaparición de formas de exclusión social

¹²¹ *El Pacto de la Unidad: la construcción del sujeto “indígena originario campesino” en Bolivia*, [en línea], 2004, Dirección URL:www.gobernabilidad.org.bo/pioc/autorepresentacion-politica/el-pacto-de-unidad , [consulta 18 de julio de 2015].

¹²²Raúl Llasag Fernández, *op. cit.*, p.310.

como el racismo. Sin embargo a pesar de ello, se establecieron las propuestas para la aprobación de una nueva Constitución donde se plasmara lo que por tantos años de luchado el reconocimiento a los derechos indígenas.

Finalmente, el 9 de diciembre de 2007, se aprobó el borrador de la nueva Constitución para ser enviada al Congreso donde se hicieron las modificaciones pertinentes, para que un año después, en el mes de octubre de 2008 fuese aprobada, y “el 25 de enero de 2009 se sometió a referendo y fue aprobado por el pueblo boliviano con el 61.43% de los votos. La Constitución plurinacional boliviana fue promulgada y publicada en la Gaceta Oficial el 7 de febrero de 2009”¹²³, convirtiéndose Bolivia en un Estado plurinacional.

3.2.6. El “*Buen Vivir*”

Ante la crisis del modelo desarrollista y sus efectos negativos como lo es la homogeneización, que desconoce las características de cada una de las sociedades nacionales, comenzaron a surgir alternativas al modelo capitalista; dentro de las cuales podemos mencionar a las alternativas provenientes de los pueblos indígenas, que tienen como base sus prácticas socio- culturales.

Dentro de estas alternativas, surge el *Buen Vivir* como un modelo colectivo de vida a futuro, que “se nutre de los aprendizajes, las experiencias y los conocimientos de las comunidades indígenas, así como de sus diversas formas de producir conocimientos”¹²⁴; este modelo desconoce la existencia de la riqueza o pobreza, conceptos implantados por el modelo colonial capitalista, así como del desarrollismo que “es visto como una imposición cultural heredera del saber occidental, por lo tanto colonial”¹²⁵, este modelo alternativo, promueve entre otras cosas el “acceso a los recursos necesarios para vivir y que insiste en la solidaridad con los demás y la armonía con la naturaleza en lugar de la

¹²³Raúl Llasag Fernández, *op. cit.*, p.311.

¹²⁴Gian Carlo Delgado Ramos (Coord.), Buena Vida, Buen Vivir: Imaginario Alternativos para El Bien Común de la Humanidad, México, UNAM, p.38.

¹²⁵ *Ibidem*, p.37.

competencia con el prójimo por la acumulación económica”¹²⁶, es decir se plantea una vida plena basada en la convivencia armoniosa entre las personas y a su vez con la naturaleza.

Este modelo alternativo, critica al modelo de desarrollo, señalándolo como el culpable de las múltiples crisis económicas, sociales y ambientales a causa de la promoción del individualismo y la materialización de la vida, provocando solamente un aumento en la pobreza, la desigualdad y el deterioro ambiental.

En este sentido, el *Buen Vivir* promueve el pluralismo social, una vida social colectiva en equilibrio con el medio ambiente y la economía, teniendo como eje principal las prácticas y pensamientos culturales ancestrales de cada pueblo, pero a su vez, contemplando las necesidades actuales de cada sociedad, por ello se puede decir que esta alternativa no debe ser tomada como como un manual a seguir, como lo ha sido el modelo capitalista, que para poder llegar a una meta se deben seguir ciertos lineamientos, sin importar si estos son o no adecuados para cada sociedad.

El *Buen Vivir* tiene diferentes denominaciones, esto debido a la pluralidad de visiones en los pueblos indígenas latinoamericanos y a que no existen traducciones que contemplen totalmente el significado preciso de una lengua a otra; comúnmente se puede encontrar al *Buen Vivir* en su denominación en la lengua quechua como *Sumak Kawsay* “*Sumak* significa lo ideal, lo hermoso, lo bueno, la realización; y *kawsay* es la vida digna, en armonía y equilibrio con el universo y el ser humano”¹²⁷; *Ñandereko* en Guaraní, en Aymara *Suma Qamaña*, Mapuche *Küme Mongen*, entre otros, desde la visión indígena el concepto es muy amplio pero básicamente recoge los principios de la vida, la plenitud y una normativa de trabajo¹²⁸, pero sobre todo la promoción del respeto.

¹²⁶Ann Chaplin, *op.cit.*, p.9.

¹²⁷ Gian Carlo Delgado Ramos (Coord.), *óp. cit.*, p.41.

¹²⁸ Julien Vanhulst y Adrian E. Beling, *Buen vivir: la irrupción de América Latina en el campo gravitacional del desarrollo sostenible*, Revista Iberoamericana de Economía Ecológica, vol.21:01-14 [en línea], 2019, p.4, Dirección URL: www.redibec.org/IVO/rev21_01.pdf , [consulta 10 de julio de 2016].

En el caso de Bolivia el *Suma Qamaña* es el eje central de la vida de los ciudadanos, y de la Constitución del 2009, en ella se inscribe a Bolivia como un Estado Plurinacional, reconociendo de esta manera la diversidad cultural dentro del territorio, ello se ve reflejado en el artículo 306 de la Constitución, en donde se menciona lo siguiente:

- I. *El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y bolivianos.*
- II. *La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.*
- III. *La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo.*

[...].¹²⁹

Así mismo a lo largo de la Constitución de Bolivia se reconocen otros principios relacionados al *Buen Vivir*:

Artículo 8.

I. El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble).

II. El Estado se sustenta en los valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y

¹²⁹ Artículo 306 de la Constitución Política de Bolivia, *Op. Cit.*, p.82.

de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales, para vivir bien.¹³⁰

Finalmente, esta alternativa al modelo neoliberal, ha tomado importancia debido a su visión a futuro de manera colectiva y armoniosa entre la sociedad y respeto a la naturaleza y el medio ambiente, sin atentar con los valores, principios y prácticas culturales de los diferentes grupos sociales que albergue cada territorio; pero, sobre todo, esta alternativa no pretende convertirse en universal, como el modelo neoliberal, ya que como lo mencionamos con anterioridad, esta alternativa debe ser construida desde la historia, las raíces culturales, las necesidades de cada sociedad; pero sobre todo debe reconstruirse a partir del contexto actual para así satisfacer las necesidades reales propias y poder crear un presente y un futuro en armonía.

Por ello, para poder llevar acabo esta alternativa, es necesario deshacerse de las visiones que han dominado por mucho tiempo el entorno internacional, cuestión que no es fácil por el pasado histórico de cada sociedad, de cada pueblo, específicamente en América Latina; y a su vez se debe contar con una amplia participación social y así llegar a construir un conjunto de *Buenos Vivires*, donde existan y acepten formas diferentes de vida, “[...] valorando la diversidad cultural, la interculturalidad, la plurinacionalidad y el pluralismo político. Diversidad que no justifica ni tolera la destrucción de la Naturaleza, ni la existencia de grupos privilegiados a costa del trabajo y sacrificio de otros.”¹³¹

3.3. Balance y retos de la construcción social alternativa del Estado plurinacional de Bolivia.

La concepción y modelo del Estado-nación entendida como “una asociación de individuos que se unen libremente por contrato;[...] la sociedad no es vista ya como la compleja red de grupos [...] sino como una suma de

¹³⁰ Artículo 8 de la Constitución Política del Estado, *Op. Cit.*, p. 3.

¹³¹ Gian Carlo Delgado Ramos (Coord.), *óp. cit.*, p.53.

individuos que acuerdan hacer suya una voluntad general”¹³², es decir hacia una tendencia a la homogenización social entendida mediante el nacionalismo que promueve la “unidad, uniformidad, homogeneidad en lo interior [...]”¹³³; esta concepción resulta insuficiente en el siglo XXI, debido a que el contexto bajo el cual se dan los diferentes acontecimientos nacionales e internacionales ha cambiado, dando pie a otro tipo de problemáticas que anteriormente no habían sido contempladas.

Lo anterior no significa que el Estado deba desaparecer sino que debe haber una refundación del mismo, que consistiría en “[...] buscar una nueva forma de organización social, política y económica, que supere el colonialismo, neocolonialismo y desarrollismo”¹³⁴, que promueva el reconocimiento y la defensa de los derechos de las identidades culturales que alberga cada Estado, entre otras cosas.

De tal manera, un Estado plurinacional se construiría con base en el “[...] diálogo de diferentes visiones y sistemas de vida que conviven en cada uno de los estados, ese diálogo debe permitir acuerdos y compromisos, pero no debe quedar en espacios locales, sino que extenderse a espacios internacionales [...] hasta llegar a una forma de organización social, política y económica.”¹³⁵

Cabe señalar que de acuerdo a Luis Villoro, existen ciertas características que se deben llevar a cabo para la refundación del Estado:

- Soberanía parcialmente compartida: se mantendrá a la soberanía en el aspecto de la defensa de las fuerzas de las transnacionales, eliminando el aislacionismo que promovía, para pasar a la convivencia armoniosa entre las naciones y crear decisiones que convengan a todos.

¹³² Luis Villoro, *Los retos de la sociedad por venir: ensayos sobre la justicia, democracia y multiculturalismo*, FCE, México, 2007, p.172.

¹³³ *Ibidem*, p.173.

¹³⁴ Raúl Llasag Fernández, *op. cit.*, p.304.

¹³⁵ *Ibidem*, p.304.

- El Estado múltiple: se reconocería la diversidad de culturas y de regiones que alberga un territorio, así mismo se le reconocería sus costumbres, normas y creencias, sin fracturar la unidad del Estado.
- La Democracia participativa: la promoción de la participación, respetando el “[...] derecho a la igualdad, el derecho a la diferencia; igualdad de derecho en todos los individuos y comunidades a elegir y realizar su plan de vida que puede ser diferente en todos ellos.”¹³⁶
- El Estado Equitativo: promueve además de la tolerancia, la cooperación como elemento necesario para vivir en armonía, por lo que se “[...] tendría que disminuir y eliminar la marginación o discriminación que impida alcanzar la igualdad de oportunidades.”¹³⁷

Ahora bien en el caso de Bolivia, la construcción del Estado plurinacional como se ha observado durante la presente investigación, se ha ido construyendo poco a poco, hasta quedar plasmado en la Constitución promulgada en 2009:

Artículo 1

Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.¹³⁸

Sin embargo a pesar de este logro, el gobierno de Evo Morales ha tenido que enfrentarse con algunos sucesos que han puesto a prueba los lineamientos establecidos en dicho texto, tal como lo es la oposición de La Media Luna¹³⁹ con apoyo de la Unión Juvenil Cruceñista¹⁴⁰. Este movimiento había existido desde mediados del siglo XX, sin embargo es hasta los años 80 que se da una mayor

¹³⁶ Luis Villoro, *op. cit.*, p.183.

¹³⁷ *Ibidem*, p.184.

¹³⁸ Artículo 1 de la Constitución Política del Estado, [en línea], promulgada el 7 de febrero de 2009, p.2, Dirección URL: http://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Bolivia.pdf, [consulta 19 de junio de 2016].

¹³⁹ La media luna es la zona conformada por los departamentos de Tarija, Beni y Pando.

¹⁴⁰ Esta unión tiene sede en la ciudad de Santa Cruz en Bolivia, se ha constituido como un grupo de izquierda, imponiéndose mediante el uso de la violencia en cada una de sus movilizaciones; así mismo ha apoyado al movimiento que promueve la autonomía de la zona denominada media luna.

participación debido a la demanda de una autonomía por parte de la ciudad de Santa Cruz, esta autonomía era ya esperada, debido a que esta región de Bolivia es considerada como la más rica en recursos naturales, siendo el centro económico del país. La autonomía era promovida principalmente por empresarios de Santa Cruz que apoyaban a las transnacionales instaladas en el país y demás elite burguesa cruceña, que no se sentían identificados con los movimientos indígenas dados en la región.

El movimiento constituyó un comité denominado *Pro Santa Cruz*, el cual en un inicio se formó “[...] para defender los intereses regionales, más específicamente la construcción de una carretera asfaltada a Cochabamba, la mejora de los servicios ferroviarios y de los servicios públicos en la ciudad”¹⁴¹, ya que la ciudad se encontraba completamente aislada, ya que no existían caminos construidos para la conexión con esta importante región; posteriormente el movimiento tuvo participación para la obtención del 11% de las ventas del petróleo a las regiones exportadoras, es durante este proceso que nace la Unión Juvenil Cruceñista conformada principalmente por estudiantes y empresarios latifundistas. La unión tenía nexos con la Falange Socialista Boliviana (partido anti-derechista). Sus participaciones posteriores se darían en contra de los gobiernos centralistas del partido MNR en Bolivia, por ello su apoyo a los golpes militares de Rene Barrientos en 1964 y Hugo Banzer en 1971.

Para el año 2001, se deriva otro movimiento denominado El Movimiento Nación Camba de Liberación que plantea la necesidad de “[...] contar con un instrumento ideológico, que ratifique nuestra auto-estima como colectividad diferenciada y replantee públicamente nuestra identidad como pueblo-nación”¹⁴², denominando a sus pobladores con el nombre de *cambas*, en su *Memorándum* el movimiento plantea sus lineamientos:

¹⁴¹ Assies, Willem, *La «Media Luna» sobre Bolivia: nación, región, etnia y clase social América Latina Hoy* [en línea], no. 43, agosto, 2006, Dirección URL: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30804304>> , [consulta 14 de enero de 2016].

¹⁴² *Memorándum* Nación Camba [en línea], Dirección URL: <http://nacioncamba.org/memorandum/> , [consulta 20 de febrero de 2016].

1. La democracia. Bajo este título el Memorando denuncia «la dependencia interna y externa, el burocratismo, y el colonialismo del Estado» y reivindica la construcción de «un Estado de las autonomías departamentales y/o nacionales, el perfeccionamiento de la institucionalidad del Estado, y la democratización del poder en sus instancias nacionales, departamentales y municipales».
2. La auto-determinación. El documento reclama el derecho a la auto-determinación nacional y proclama la necesidad de convertir a Santa Cruz en una región autónoma con un estatus especial que exprese «El Poder cruceño» como el reconocimiento formal y legal de nuestra «Nación-Estado».
3. La identidad. El «derecho a la diferencia» se invoca junto con la identidad Camba y el nacionalismo cruceño como parte de «nuestra esencia».
4. Los recursos naturales, el territorio y el poder. El Memorando reivindica la propiedad inalienable por parte de la Nación Camba de los recursos naturales cruceños.
5. La integración. Aquí el documento enfatiza que el proyecto cruceño para el siglo XXI debería basarse en la integración regional ya que el mercado nacional es demasiado limitado.
6. Un nuevo pacto con el Estado boliviano. Se afirma que un modelo autónomo con capacidades ejecutivas, legislativas y jurídicas es la base mínima para negociar un nuevo pacto con el Estado boliviano¹⁴³

Como lo podemos observar este planteamiento de una nueva autonomía dentro de Bolivia, atenta contra el proyecto de Evo Morales, pues, en el primer caso es la élite de Santa Cruz la que promueve la autonomía al no sentirse identificados, se opone frente a un proyecto de representación indígena, al igual que en el segundo caso, en donde también se busca obtener la soberanía para poder tener decisión propia sobre su economía, su territorio y sobre su población. Debido a ello se han dado una serie de referéndum para promover dicha autonomía y quitar del poder a Evo Morales, prueba de ello fue el realizado en 2008 donde salió triunfante Morales con un 67% ¹⁴⁴ de votos en favor, quien tendrá como tarea unir a todo el territorio a través de la Constitución, ya que esta no contempla en su texto el tema de las autonomías dentro del territorio; así mismo el presidente Evo Morales promoverá el desarrollo de obras y apoyos en

¹⁴³ Assies, Willem, *Op. Cit.*, p.97.

¹⁴⁴ S/a, “Evo Morales conquistó Santa Cruz, el mayor bastión opositor”, [en línea], *El Comercio*, 8 de octubre de 2014, Dirección URL: <http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/evo-morales-conquistó-santa-cruz-mayor-bastion-opositor-noticia-1762638>, [consulta 20 de marzo de 2015].

la región, estas acciones le permitirían contar con el apoyo de una parte de la región que en algún momento fue su oposición.

A pesar de este tipo de sucesos dentro del país, la Constitución actual en Bolivia es resultado de todo el proceso histórico de lucha de los pueblos indígenas en contra de la imposición del sistema neoliberal, prueba de ello es el reconocimiento de Bolivia como un Estado plurinacional, cuestión que en ninguna de las anteriores cartas magnas se había contemplado (a excepción de Constitución de 1993 donde se contempla solamente la existencia de una sociedad pluricultural), que tiene como finalidad construir una “[...] nueva sociedad y Estado, más incluyente, más participativa, más democrática, sin discriminación, sin racismo, sin odios y sin división como manda la Constitución Política del Estado [...]”¹⁴⁵, este objetivo se dará a partir de 13 pilares que planteó el presidente Evo Morales en 2013:

1. Eliminar la pobreza para la creación de un país más justo.
2. Socializar universalizar los servicios básicos con soberanía para vivir bien.
3. El acceso a todos los bolivianos a la salud, educación y deporte de manera gratuita con el objetivo de formar seres humanos integrales y sanos.
4. Tener un conocimiento en la ciencia y tecnología, para tener un mejor acceso a los principales servicios, así como para desarrollar una mejor utilización de los recursos naturales y no renovables.
5. No depender del capital financiero que promueva recetas de desarrollo neoliberal.
6. Diversificación y desarrollo integral, sin la intervención del capitalismo.
7. La industrialización de los recursos naturales sin dañar a la madre tierra.

¹⁴⁵ *Evo Morales plantea 13 pilares para construir la Bolivia digna y soberana antes del 2025*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 22 de enero de 2013, Dirección URL: <http://www.vicepresidencia.gob.bo/Evo-Morales-plantea-13-pilares> , [consulta 15 de abril de 2015].

8. “Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para vivir bien”.
9. Soberanía ambiental, respetando a la madre tierra.
10. Integración de los pueblos soberanos con respeto, apoyo, colaboración y solidaridad, para hacer frente a la “diplomacia de la muerte y la guerra”.
11. El Estado se regirá bajo los principios: “no robar, no mentir y no ser flojo”.
12. Disfrutar de la cultura y la naturaleza del país para hacer frente a la cultura neoliberal y su visión desarrollista.
13. Rencontrar la soberanía con el mar, aquel acceso que se perdió por una guerra injusta liderada por intereses de ciertos grupos.¹⁴⁶

Ahora bien, a partir de la puesta en marcha de estos pilares la situación de Bolivia ha mejorado, por ejemplo; y según los estudios realizados por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) entre 2009 y 2014 Bolivia subió dos puestos en el listado internacional de desarrollo humano ubicándose en el lugar 119¹⁴⁷, en cuanto a la esperanza de vida es de 68.3 años, en cuanto a la educación la esperanza se sitúa en 13.2 años y un promedio de escolaridad de 8.2 años.¹⁴⁸

En cuanto a la economía, ésta registró un crecimiento debido a la implementación del *Modelo Económico Social Comunitario Productivo*, el cual promueve: un crecimiento económico con base en el aprovechamiento los recursos naturales, distribución equitativa de la riqueza, y la eliminación de la

¹⁴⁶ *ídem*.

¹⁴⁷ Panorama general, Informe sobre Desarrollo Humano 2015, [en línea], PNUD, Nueva York, 2015, p.30, Dirección URL: www.bo.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp-bo-resumenDHmundial2015.PDF, [consulta 21 de julio de 2016].

¹⁴⁸ *Bolivia sube dos puestos en el ranking del desarrollo humano, noticias, PNUD en Bolivia*, 14 de diciembre de 2015, Dirección URL: www.bo.undp.org/content/bolivia/es/home/presscenter/articles/2015/12/14/bolivia-sube-dos-puestos-en-el-ranking-del-desarrollo-humano/, [consulta 21 de julio de 2016].

pobreza y la desigualdad¹⁴⁹. Este modelo ha logrado tener un incremento de un 4.9% en la economía boliviana, debido a la exportación de gas y minerales, logrando cambiar el estatus de Bolivia, pues de ser considerado uno de los países más pobres de América Latina, hoy en día es considerado como un país líder en el crecimiento económico.

El gobierno de Evo Morales, a su vez ha realizado mejoras en el área social, a continuación se mencionan algunas de ellas:

- Se destacan programas en la salud como el de “llevando salud casa por casa” y “operación milagro”, en donde se destaca la inclusión del uso de la medicina tradicional, gracias a estos programas y el aumento del presupuesto se ha logrado reducir la mortalidad infantil.

Concepto/Unidad	2005	2013
Presupuesto/millones de Bs.	2.773	10.054
Mortalidad infantil/Tasa por cada mil niños menores de 1 año	50	46
Mortalidad materna/Tasa por cada 100 nacidos	229	180
Desnutrición crónica/Porcentaje	32	17
cobertura de partos/porcentaje	59	71

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos extraídos de *Principales logros económicos y sociales 2006-2013*, [en línea], Banco Central de Bolivia, La Paz, p.9, Dirección URL:
<https://www.bcb.gob.bo/webdocs/2014/SalaDePrensa/CARTILLALOGROS.pdf>, [consulta 21 de julio de 2016].

- En cuanto a otros programas sociales se pueden mencionar los bonos: “Juancito Pinto” (este apoyo está dirigido a niños y niñas estudiantes, para disminuir la deserción escolar), “Juana Azurduy”

¹⁴⁹ *Programa de Gobierno “Juntos vamos bien para Vivir Bien” 2015-2020*, [en línea], La Paz, 4 de julio de 2014, p.17, Dirección URL: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39657862> , [consulta 21 de julio de 2016].

(es un apoyo de 1,820 bolivianos, dirigido a mujeres embarazadas y niños menores de 2 años, con la finalidad de mejorar su salud); “Renta dignidad” (apoyo dirigido a personas de la tercera edad); “Bolivia cambia Evo Cumple” (este programa destina inversión a los diferentes departamentos de Bolivia, para el desarrollo de proyectos para la mejora de la educación principalmente, obras públicas y saneamiento, promoción del deporte, entre otras).

- En tanto a la educación, el acceso a la educación ha ido en aumento pues en 2013 el 66%¹⁵⁰ de las comunidades en Bolivia tienen acceso a la educación con acceso a nuevos recursos como computadoras y televisiones, disminuyendo la deserción escolar en los niveles de primaria.

Concepto/Unidad	2005	2013
Inversión/Millones de bolivianos	6.519	15.023
Tasa de deserción escolar en el nivel primario/Porcentaje	6.5	1.5
Ítems de nueva creación/Ítems	13.013	31.083

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos extraídos de *Principales logros económicos y sociales 2006-2013*, [en línea], Banco Central de Bolivia, La Paz, p.9, Dirección URL: <https://www.bcb.gob.bo/webdocs/2014/SalaDePrensa/CARTILLALOGROS.pdf>, [consulta 21 de julio de 2016].

- El salario mínimo para los bolivianos ha mostrado ciertos aumentos a lo largo de los años tal y como se muestra en el cuadro siguiente, ha ocurrido un cambio notable teniendo como referencia el 2001 hasta el 2013, esto da a Bolivia estabilidad económica, dando a la población en general una mayor capacidad de adquisición.

¹⁵⁰ *Principales logros económicos y sociales 2006-2013*, [en línea], Banco Central de Bolivia, La Paz, p.9, Dirección URL: <https://www.bcb.gob.bo/webdocs/2014/SalaDePrensa/CARTILLALOGROS.pdf>, [consulta 21 de julio de 2016].

BOLIVIA: SALARIO MÍNIMO NACIONAL

DESCRIPCIÓN	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
SALARIO MÍNIMO NACIONAL (En bolivianos)	400	430	440	440	440	500	525	577,5	647	679,5	815,4	1	1.2	1.44	1,656
DECRETO SUPREMO (Número)	2158 (1)	26547	27049	27049	27049	28700	29116	29473	16	497	809	1213	1549	1988	2346
FECHA DE PROMULGACIÓN	12/01/2001	14/03/2002	26/05/2003	26/05/2003	26/05/2003	01/05/2006	01/05/2007	05/03/2008	19/02/2009	01/05/2010	02/03/2011	01/05/2012	10/04/2013	01/05/2014	01/05/2015

Fuente: GACETA OFICIAL DE BOLIVIA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

(1) Ley del Presupuesto General de la Nación.

Nota: La vigencia es a partir del 1 de enero para todas las gestiones a excepción de la gestión 2006.

Fuente: *Salario mínimo nacional 2001-20015* [en línea], Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia, Dirección URL: <http://www.ine.gob.bo/indice/general.aspx?codigo=41201> , [consulta 23 de julio de 2016].

Por otra parte dentro del modelo del Vivir Bien, cabe destacar la creación de nuevas formas de participación democrática, como el de la democracia directa, el referéndum y las asambleas dentro de las comunidades. A partir de estos mecanismos el pueblo a través del voto participa en la elección de sus representantes, y a su vez forma parte de las decisiones para el desarrollo del Estado, esto principalmente a través del primer mecanismo. Esta situación es fruto de los movimientos sociales indígenas en Bolivia, que a lo largo de su lucha han tenido como finalidad su reconocimiento.

En este sentido, Bolivia es considerado uno de los países de América Latina con un alto índice de participación ciudadana, como lo podemos observar en la siguiente tabla:

Año de elecciones	Participación de la ciudadanía en %
1993	72.00%*
1997	71.36%*
2002	72.05%*
2005	84.51%*
2009	95.24%*
2014	87.90%**
2016	84.29%***

Tabla de elaboración propia con datos extraídos de:

**Atlas Electoral de Bolivia Elecciones Generales 1979-2009 Asamblea Constituyente 2006*, [en línea], vol. 1, La Paz, Proyecto de Fortalecimiento Democrático, PNUD, Servicio Intercultural de

Fortalecimiento Democrático (SIFDE) ,Tribunal Supremo Electoral (TSE),2010, Dirección URL: http://tse.oep.org.bo/images/Publicaciones/ESTADISTICAS_Y_PARTICIPACION_ELECTORAL/Atlas_Electoral_tomol_S1.pdf , [consulta 25 de julio de 2016].

***Resultados de elecciones Generales 2014*, [en línea], Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia, Dirección URL: http://tse.oep.org.bo/images/elecciones_2014/Resultado%20de%20las%20elecciones%20generales%202014/FINALISIMA%20RESULTADOS.pdf ,[consulta 25 de julio de 2016].

****Referendo Constitucional 2016 Resultados preliminares*, [en línea], Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia, Dirección URL: <http://52.86.73.107:55/>, [consulta 25 de julio de 2016].

Lo anterior ve reflejado en la Ley de Participación y Control Social, promulgada en el mes de febrero del 2013, donde se define al control social como “un derecho constitucional de carácter participativo y exigible, mediante el cual todo actor social supervisará y evaluará la ejecución de la Gestión Estatal, el manejo apropiado de los recursos económicos, materiales, humanos, naturales y la calidad de los servicios públicos y servicios básicos, para la autorregulación del orden social.”¹⁵¹

Esta ley le permite a la sociedad tener cierto control sobre las instituciones y órganos del Estado; además de que se encuentra regida bajo los principios generales de la visión de los pueblos indígenas: Vivir Bien, sumaj kausay, suma qamaña (Vivir Bien), ñandereko (Vida Armoniosa), teko kavi (Vida Buena), ivi maraei (Tierra sin Mal), qhapaj ñan (Camino o Vida Noble), Ama Qhilla, Ama Llulla, Ama Suwa (No seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón), así como el mandar obedeciendo, la plurinacionalidad, la interculturalidad, y la responsabilidad¹⁵².

¹⁵¹ *Artículo No. 5 de La Ley No.341 Ley de Participación y Control Social*, [en línea], p.8, Dirección URL: http://www.transparencia.gob.bo/data/botoneria_derecha/bt_20131009_04.pdf , [Consulta 20 de febrero de 2016].

¹⁵²*Artículo No. 4 de La Ley op. cit.*, [en línea], p.67, Dirección URL: http://www.transparencia.gob.bo/data/botoneria_derecha/bt_20131009_04.pdf , [Consulta 20 de febrero de 2016].

A pesar de estos avances, existe cierta inconformidad dentro de la sociedad, ya que si bien tienen el derecho de ejercer control y decidir sobre las instituciones del Estado, este poder no se refleja realmente, ya que existe un gran dominio del partido de Evo Morales, el MAS, sobre dichas instituciones, criticando a su vez de esta manera al presidente mismo y a su permanencia en el poder por ya 10 años y con posibilidad a una reelección más.

Por otra parte, la implementación de la Política Exterior desde la llegada al poder de Evo Morales ha cambiado, ahora Bolivia propone a las demás naciones un modelo para el orden mundial basado en el *Vivir Bien*, en donde prevalezca la armonía, para que de esta manera se promueva la erradicación del hambre, de la pobreza, la corrupción, etc., siempre teniendo en cuenta el respeto y el equilibrio con la madre Tierra.

Retomando el lineamiento de Política Exterior de Bolivia, es importante señalar la relación histórica con Chile y la lucha de Bolivia por una salida al mar, en el 2013 Evo Morales expresó su demanda frente a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en donde se obliga a Chile a negociar sobre dicho problema, teniendo como plazo hasta julio del 2016 para llegar a una solución; en septiembre del 2015 la CIJ con 14 votos en favor y 2 en contra, rechazó las impugnaciones por parte Chile en contra de la demanda¹⁵³; esta situación podría llevar meses e incluso años para su resolución.

Siguiendo con la Política Exterior otra relación que vale la pena mencionar, es la relación entre Bolivia y Estados Unidos, la cual ha sido casi nula, después de que en 2008 el presidente Evo Morales acusara al gobierno estadounidense de un complot en contra de su gobierno, lo cual llevó a la expulsión del embajador en turno Philip Gilbert, así como a la Administración

¹⁵³ Sabrina Martin, "Chile tiene hasta 2016 para defender soberanía del mar que pide Bolivia", [en línea], *PanAm Noticias y Análisis sobre América*, 28 de septiembre de 2015, Dirección URL: <http://es.panampost.com/sabrina-martin/2015/09/28/chile-tiene-hasta-2016-para-defender-soberania-del-mar-que-pide-bolivia/>, [consulta 20 de febrero de 2016].

para el Control de Drogas (siglas en inglés DEA)¹⁵⁴; ya para agosto del 2015 se dio una reunión entre Evo Morales y Peter Brennan, en la cual se expresó la idea mejorar las relaciones entre ambos países e inclusive reanudar el envío del personal diplomático, así como el deseo de entablar relaciones comerciales considerando el cuidado del medio ambiente, sin embargo no se dio alguna fecha exacta en la cual pueda suceder ello, ni los lineamientos bajo los cuales Evo Morales acepte mantener cualquier tipo de relación con Estados Unidos.

Finalmente, en la actualidad Bolivia se encuentra sumergida en un dilema en que se involucra Evo Morales y a su partido que como anteriormente se mencionó ha logrado permanecer ya 10 años en el poder, y con la posibilidad de postularse a una reelección más para mantenerse en el poder hasta el 2025, sin embargo, esto fue decidido el pasado 21 de febrero del 2016, a partir del voto negativo de la sociedad boliviana para cambiar el artículo 168 de la Constitución de Bolivia que se refiera a la duración y a la reelección del presidente y vicepresidente, el cual, si se hubiera dado una respuesta positiva por parte de la sociedad boliviana hubiera quedado de la siguiente manera: Artículo 168: “El periodo de mandato de la Presidenta o del Presidente y de la Vicepresidenta o del Vicepresidente del Estado es de cinco años, pudiendo ser reelectas o reelectos dos veces de manera continua”¹⁵⁵.

Sin embargo, aunque Evo Morales perdió, vale la pena abordar brevemente las propuestas de su gobierno para su continuidad, estas se ven reflejadas en el *Programa de Gobierno “Juntos Vamos Bien para Vivir Bien” 2015-2020*, en donde se hace una comparación con los resultados de los años anteriores y las nuevas propuestas para poder alcanzar los diferentes objetivos

¹⁵⁴ B. Montero, “Bolivia y EEUU deciden mejorar sus relaciones con el deseo de reponer embajadores”, *La Razón*, 11 de agosto de 2015, Dirección URL: http://www.la-razon.com/nacional/Bolivia-EEUU-relaciones-reponer-embajadores_0_2324167620.html, [consulta 13 de marzo de 2016].

¹⁵⁵ Importancia de la reelección de Evo Morales como presidente, [en línea], *teleSUR*, Opinión, 28 de septiembre de 2015, Dirección URL: www.telesurtv.net/bloggers/importancia-de-la-reeleccion-de-Evo-Morales-como-presidente-20150928-0001.html, [consulta 30 de marzo de 2016].

dentro de cada uno de los sectores en la sociedad indígena boliviana, algunas de las metas para el 2020 propuestas y objetivos incluidos en dicho texto son:

- Reducir a 9% la extrema pobreza¹⁵⁶
- 100% de los municipios cubiertos con MI SALUD¹⁵⁷
- Cobertura universal de estudiantes en nivel primario; cobertura de 80% de estudiantes a nivel secundario.¹⁵⁸
- Plantear al mundo una nueva tesis política por la vida y la humanidad para Vivir Bien.¹⁵⁹
- Defensa internacional de la hoja de coca.¹⁶⁰
- Despenalización de la hoja de la coca en los organismos multilaterales.¹⁶¹
- Fortalecimiento del equipo de defensa de los intereses nacionales en función de la demanda de retorno soberano al mar.¹⁶²

En conclusión, a pesar de los avances que ha tenido el gobierno de Evo Morales y de los nuevos objetivos para su gobierno en curso y de lograrse hasta el 2025, existen diferentes puntos de crítica en cuanto al discurso que maneja y los hechos reales, por ejemplo la dependencia de la economía boliviana en un modelo exportador de materias primas, rompiendo con uno de sus pilares: el de la diversificación de la economía; además de que esta dependencia atenta de cierta manera con el equilibrio del medio ambiente, solo por mencionar algunas.

Lo anterior nos demuestra que si bien desde la llegada de Evo Morales al poder, la situación de Bolivia ha cambiado conforme al paso del tiempo, aún hay mucho camino por recorrer, por lo cual si bien es reconocido como un gobierno y un Estado Plurinacional, se debe estar abierto a la diversidad de ideas y al enriquecimiento de ellas, para poder dar continuidad y consolidación a la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia. Esto dependerá de la decisión de la población indígena boliviana, pues como lo vimos a lo largo de la investigación, gracias a las movilizaciones sociales indígenas, se ha logrado

¹⁵⁶ Programa de Gobierno “Juntos vamos bien para Vivir Bien” 2015-2020, [en línea], La Paz 4 de julio de 2014, p. 22, Dirección URL: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39657862>, [consulta 30 de marzo de 2016].

¹⁵⁷ *Ibidem*, p.26.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p.28.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p.58.

¹⁶⁰ *Ídem*.

¹⁶¹ *Ídem*.

¹⁶² *Ídem*.

tener avances en tanto al reconocimiento de su visión, reflejada ahora en un nuevo modelo, el de *Vivir Bien*.

Es por ello que Bolivia es uno de los países más importantes en América Latina, pues nos ha demostrado que a partir de la lucha de los movimientos indígenas a lo largo de la historia ha podido construir un entorno social, de aceptación y reconocimiento hacia su manera de pensar y actuar, respetando y defendiendo siempre su identidad, su cultura y tradiciones, ya que estos aspectos son considerados como ejes fundamentales en la vida de cada boliviano; logrando construir un modelo alternativo frente al modelo dominante.

Conclusiones

El desarrollo de la presente investigación se dio con motivo del resurgimiento de algunos movimientos indígenas en América Latina, que demandan entre otras cosas el reconocimiento a sus derechos y a sus formas y modos de vida, los cuales fueron transgredidos como consecuencia de la globalización económica neoliberal.

El escenario internacional se encuentra en constantes cambios, envuelto aún en crisis, producto de las medidas y lineamientos históricos de los modelos de desarrollo capitalistas, realizados por los países con mayor dominio económico, y apoyados por los mecanismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Estas medidas simplemente han traído un crecimiento de la pobreza, la desigualdad, desempleo, así como un deterioro en el medio ambiente, una reducción desmedida de los recursos naturales, pero sobretodo una crisis de las identidades culturales, especialmente en América Latina.

La globalización capitalista neoliberal, a través de la transnacionalización del capital, ha provocado, entre otras cosas la homogeneización de las identidades culturales, a partir de la creación de las redes transnacionales, donde no sólo circula dinero, sino también existe una imposición de los valores occidentales principalmente, que promueven el individualismo, provocando de esta manera una crisis a las identidades culturales en América Latina, que

[...] se explica, entre otros factores, por la pérdida de toda referencia de lo nacional-local y lo geográfico-territorial por parte de las sociedades masificadas y dependientes, cuyas culturas no han sido capaces de mantenerse y resistir a los embates culturales avasalladores de los procesos de globalización y, sobre todo, al uso intensivo de los nuevos procesos tecnológicos y mediáticos –la nueva realidad virtual cibernética – aplicados a los procesos productivos industriales y financieros del capitalismo mundial¹⁶³.

¹⁶³ Samuel Sosa Fuentes, *Globalización e identidades*, op. cit., p.89.

Ante esta situación y como se pudo constatar a lo largo de la investigación, el resurgimiento del movimiento indígena en Bolivia, forma parte del conjunto de alternativas sociales que surgen a causa de la implantación del modelo capitalista de desarrollo, que no solamente modificó el modelo económico y político, sino que también trastocó la cultura e identidades, a partir de la imposición de los valores del modelo occidental ajenos a los pueblos indígenas.

En el primer capítulo, hablamos acerca del concepto de cultura, el cual a lo largo de la historia se ha ido enriqueciendo en su contenido, la cultura puede ser comprendida como un conjunto de elementos que identifican y hacen única a una sociedad; así mismo se habló de la identidad cultural, la cual se compone principalmente de una raíz histórica, por lo que podemos decir que está en constante construcción, por lo que cada individuo tendrá ese sentido de referencia e identificación cultural hacia un grupo social en donde se ha desarrollado a lo largo de su vida, reflejando esos elementos de una manera bivalente, ya que por una parte dichas características deben cumplir la tarea de identificarlo como sujeto, para posteriormente asumir esa identidad frente a la sociedad que pertenece.

Así mismo, se realizó un breve recorrido histórico de la economía mundial, de cómo surgió a la escena internacional el capitalismo neoliberal, y de lo cual podemos concluir, que este nuevo capitalismo se desarrolla como un intento más de sacar adelante a los países en crisis económica, posteriormente a la Segunda Guerra Mundial y en específico a los países de América Latina; este modelo pone como objetivo al desarrollo, el cual se cumplirá a través de una imposición de ciertas medidas que promoverán entre otras cosas, una reducción de las funciones del Estado, ya que de ser el promotor del bienestar social, solo pasa a ser considerado como una institución que servirá como guardián del capital financiero, que garantice las obtención de mejores ganancias, entre otras cosas partir de la privatización de las empresas publicas

Dentro del modelo económico neoliberal, emerge la globalización económica, que servirá de refuerzo, para promover el libre comercio a través de

la creación de las redes de transnacionales, mediante las cuales no existirá barrera alguna para la libre circulación del capital en cualquier parte del planeta; sin embargo este proceso denominado globalización no solo trastoca el ámbito económico, sino también existirá una alteración en el área social-cultural, específicamente con las identidades nacionales que se han visto amenazadas a partir de la imposición de valores occidentales, que se reducirán a promover el individualismo y consumismo, para extender el modelo económico neoliberal.

La imposición de dichos valores se dará a partir de la utilización de los medios de comunicación, principalmente la televisión, que se darán a la tarea de bombardear en dichos medios múltiples propagandas, con productos que saciarán el nuevo valor implantado: el consumismo; esto por un lado provocará un incremento en las ganancias de las diversas industrias occidentales, haciendo de la cultura una industria con tendencia a la homogeneización social; y por el otro lado provocará un vacío en los valores, prácticas culturales de cada territorio, provocando de esta manera un conflicto en las identidades culturales, este conflicto

[...] se produce entre una tendencia cultural –intereses financieros transnacionales– que intenta convertir a Estados Unidos (sus valores, pautas y normas de vida) en el único país que construye la industria cultural mundial y las diferentes culturas nacionales del resto del planeta. En efecto, la identidad cultural ha resultado modificada por la experiencia de la globalización: hoy tiende a ser identidad socio-comunicacional más que territorial [...]¹⁶⁴.

Lo anterior pudo ser constatado a lo largo de la investigación, prueba de ello fue el ejemplo que manejamos: el caso de las lenguas en peligro de extinción en los países de América Latina, en donde se encontró que cada vez son más las lenguas que de ser consideradas en peligro pasan a ser extintas en su totalidad, o en el caso de Bolivia que cuenta con 11 lenguas en peligro de extinción; estos resultados contrastan en tanto a que el idioma inglés sea el más hablado y promovido en las escuelas.

¹⁶⁴ Samuel Sosa Fuentes, "Cultura, *op. cit.*, p.105.

En el segundo capítulo seguimos analizando los efectos que ha causado la globalización en América Latina, entre ellos la pobreza y desigualdad, los cuales como lo observamos provienen del pasado histórico del territorio, producto de la colonización, subsistiendo y arraigándose durante los años 80 a causa de las múltiples crisis económicas producto del alto precio del petróleo y los préstamos adquiridos durante este periodo, descuidando el bienestar social y sobreponiendo la superación de la crisis económica, incluso provocando que la educación estuviera dirigida hacia una promoción de la mano de obra barata para poder producir más y así salir del endeudamiento, promover el desarrollo y tener un mejor nivel de vida; sin embargo estas medidas no llegarían a su objetivo.

Posteriormente con la implementación del modelo neoliberal como nueva medida para salir del entorno de constantes crisis económicas, se reduciría la utilización de la mano de obra por el desarrollo de la tecnología en la maquinaria, provocando que una gran cantidad de personas que en años anteriores habían migrado a las grandes ciudades, para la obtención de empleo y así obtener un mayor nivel de vida, ahora se vieran alcanzadas por el desempleo, la desigualdad y una falta de seguridad social.

A pesar de la implementación de diferentes medidas encaminadas a la superación de las crisis económicas y a su vez de la desigualdad, a lo largo de la investigación, dimos cuenta que estas medidas no se cumplían, ya que se solo se centraban en el ámbito económico, provocando un descontento en la sociedad, la cual a partir de la crisis del modelo neoliberal, buscaría frenar esta situación a partir de movilizaciones para promover alternativas a los múltiples modelos implantados, que simplemente fracasaron en el intento, y solamente han dejado un clima de extrema pobreza, un aumento en la desigualdad, deterioro ambiental y lo más importante un vacío en las identidades culturales en los pueblos de América Latina.

Por ello, en palabras del profesor Samuel Sosa Fuentes, es posible decir que:

La crisis de pertenencia e identidad nacionales y el creciente proceso de desterritorialización que surgiere la desaparición gradual y progresiva de las fronteras, aunque se traduzca, en lo inmediato, en la pérdida de referentes identitarios por la presunta homogeneización a la que el actual proceso de globalización conduce, no hace sino abrir paso a uno de los retos culturales contemporáneos más significativos y de mayor trascendencia.¹⁶⁵

Finalmente a partir de este resto que menciona el profesor, en el tercer capítulo se analizó el caso específico del Estado Plurinacional de Bolivia, el cual es un país muy rico en todos los sentidos, desde la riqueza natural que posee, por las reservas de recursos naturales que tiene, hasta la cuestión social por la gran diversidad de pueblos indígenas que integra, pues según cifras mostradas en la presente investigación, actualmente existen aproximadamente 826¹⁶⁶ pueblos indígenas dentro de Bolivia, esto resulta importante ya que gracias a ello se daría un fuerte impulso de los movimientos indígenas para la obtención y reconocimiento de sus derechos y prácticas culturales, que desde los tiempos de la colonia y posteriormente con la llegada del capitalismo y el neoliberalismo, habían sido desconocidos a causa de la predominante homogeneización.

Ante esta situación los pueblos indígenas han buscado alternativas al modelo neoliberal, en donde se contemple íntegramente la cuestión económica, política, ambiental, pero sobre todo la cuestión social; en este sentido los movimientos indígenas en Bolivia se han tomado dos enfoques centrales el pluralismos cultural y la interculturalidad, ambos enfoques se complementan para centrarse en la erradicación de la homogeneización, y el individualismo y promover una coexistencia respetuosa, armoniosa, y diversa.

Durante la investigación se pudo observar que dentro de Bolivia, como en otros países de América Latina la raíz de la movilizaciones por parte de la población indígena, era históricamente provocada por la intromisión e implantación de políticas y lineamientos, provenientes de fuerzas externas, ajenas a la realidad económica, política y social de Bolivia; ya fuese por

¹⁶⁵ *Ibidem*, p.107.

¹⁶⁶ *Los pueblos indígenas, op. cit.*

problemas de límites territoriales como la denominada Guerra del Chaco (1932) causando pérdidas económicas y humanas; como la intromisión en el territorio de las empresas extranjeras para la extracción de los recursos naturales; provocando serios problemas hasta la actualidad, no obstante con las crisis económicas, la crisis de identidades dentro del territorio boliviano.

Por ello como respuesta a este contexto de más de 500 años, los pueblos indígenas bolivianos han impulsado la transición del Estado-nación, hacia un Estado- plurinacional, donde sean reconocidos sus derechos fundamentales, sus formas y modos de vida, para que de esta manera se dé un desarrollo del país.

Un aspecto fundamental y medular de la transición hacia el Estado- plurinacional en Bolivia, como se observó en tercer capítulo, es el hecho de que dentro de la Constitución se haya contemplado al *Buen Vivir* como columna vertebral, ya que este pensamiento indígena

[...] recoge lo mejor de las prácticas, de las sabidurías, de las experiencias, de los conocimientos de los pueblos y nacionalidades indígenas. El Buen Vivir es la esencia de la filosofía. De lo que se trata es de buscar una vida en armonía de los seres humanos, viviendo en comunidad, consigo mismos, con sus congéneres y con la Naturaleza¹⁶⁷.

Esta filosofía permea la vida de los bolivianos, en el aspecto económico promoviendo si bien la utilización de los recursos naturales dentro del país pero en armonía con la naturaleza, en el campo político- social se vio a lo largo de la investigación que a pesar de que hasta la actualidad existen diferentes aristas políticas dentro del territorio existe una gran unidad y participación social para la puesta en marcha de cualquier proyecto, y en el área cultural el arraigo a sus creencias, y valores ancestrales, y prácticas, hacen de Bolivia un país diferente al resto en América Latina; ya que no ha sido fácil lograr el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y la transición hacia un Estado- plurinacional, esto a pesar de la existencia de transnacionales, principalmente en la industria petrolera, dentro del territorio boliviano.

¹⁶⁷ Gian Carlo Delgado Ramos (Coord.), *Buena Vida, Buen Vivir: Imaginario Alternativos para El Bien Común de la Humanidad*, México, UNAM, p.41.

El progreso en conjunto de Bolivia, se debe a su vez al presidente Evo Morales, el cual desde su elección como presidente, ha tenido control político que ha extendido a diferentes ámbitos, en donde se pretende proteger al territorio y a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas; esto le ha valido su estancia en el poder por ya 10 años, aunque como también se constató esta permanencia ha sido seriamente cuestionada a pesar de las mejoras, ya que claramente se observa un dominio de un solo partido el MAS, dejando de lado la esencia del Buen Vivir, el cual se nutre de una pluralidad de ideas. Ello resulta interesante para el futuro de Bolivia, pues resultará atractivo en unos años visualizar a Bolivia en manos de otro presidente.

Si bien vivimos en un mundo globalizado, donde nos encontramos rodeados de imposiciones provenientes del modelo económico neoliberal que trata de homogeneizarnos, existen países como Bolivia que han tratado de luchar contra el capitalismo y delinear las directrices bajo las cuales existirá un mejor desarrollo económico, político y social, retomando las identidades culturales como punto medular.

Para finalizar, afirmamos que la crisis del modelo neoliberal, efectivamente ha propiciado la búsqueda de alternativas de construcción social, promovidas por movimientos indígenas que reclaman, entre otras cosas, lo que por años se les ha negado: el reconocimiento de sus derechos colectivos comunitarios y a su vez la refundación hacia un Estado Plurinacional para garantizar sus propuestas.

Anexo

Anexo no.1 Tabla de las lenguas en peligro de extinción de acuerdo a datos de la UNESCO.

País	No. de lenguas en peligro de extinción	Nombres de lenguas en peligro de extinción
Argentina	5	<ul style="list-style-type: none"> • Avá-guaraní • Manjui • Mocoví • Quechua de Santiago del Estero • Toba
Belice	1	<ul style="list-style-type: none"> • Yucateco
Bolivia	11	<ul style="list-style-type: none"> • Ayoreo • Cavineña • Chácovo • Chipaya • Chiquitano (Bolivia) • Tiatinagua • Guarayo • Manjui • Mojo • Tacana • Yuracaré
Brasil	17	<ul style="list-style-type: none"> • Aikaná • Apurinã • Borôro • Cubeo(Brasil) • Desano(Brasil) • Javaé • Kadiwéu • Kaingán • Gabili (Brasil) • Karipuna • Macú nadeb • Nahukwa • Parecís • Ticuna • Tuparí

		<ul style="list-style-type: none"> • Wapishana (Brasil) • Turbarão /huarí
Chile	1	<ul style="list-style-type: none"> • Mapuche (Chile)
Colombia	28	<ul style="list-style-type: none"> • Camsá • Carapana (Colombia) • Malayo • Desano (Colombia) • Guambiano • Guayabero • Huitoto (Colombia,Perú) • Hupdé macú (Colombia) • Macaguán • Coreguaje • Curripaco (Colombia, Venezuela) • Macuna • Muinane • Nukak-makú • Páez • Palenquero • Piapoko • Piaroa (Colombia) • Puinave • Siriano (Colombia) • Tatuyo • Ticuna • Tunebo • Tucaya (Colombia) • Guanano/ kótedia • Yacuna • Yahupo (Colombia) • Yuruti (Colombia)
Costa Rica	2	<ul style="list-style-type: none"> • Criollo limonense • Guaymi (Costa Rica)
Guatemala	7	<ul style="list-style-type: none"> • Chortí (Guatemala) • Jacalteko (Guatemala) • Poqomam • Sacapulteco

		<ul style="list-style-type: none"> • Sipacapense • Teciteco • Zutuguilés
Guyana	2	<ul style="list-style-type: none"> • Akawaio (Guyana, Venezuela) • Warao
Guyana Francesa	1	<ul style="list-style-type: none"> • Galibí (Guyana Francesa)
Honduras	0	-----
México	38	<ul style="list-style-type: none"> • Otomí central • Zoqué central • Chatino de la zona baja occidental • Chatino de zacatepeco • Pima bajo de Chihuahua • Mazateco de Sn. Juan Chiquihuillán • Cocopa (México) • Mazahua oriental • Tepehuano de Huehuetla • Quiché (México) • Matlatzinca • Otomí del Valle de Mezquital • Mixteco de Sta. Cruz Itundujia • Mixteco de Sta. Inés de Zaragoza • Mixteco de la Cañada Central • Mixteco de la frontera Puebla-Oaxaca • Mixteco del Sureste de Puebla • Mixteco de Tlaltempan • Mixteco de Villa de Tututepec

		<ul style="list-style-type: none"> • Pame del norte • Tepehuano septentrional • Papago (México) • Totonaco Papantla • Huave de San Dionisio del Mar • Sayulteco • Nahuatl de la Sierra de Puebla • Zoqué meridional • Tepehuano de Tlachichilco • Chinanteco del Valle Nacional • Mazahua Occidental • Zapoteco de Petapa • Zapoteco de Sn. Antonio el Alto • Zapoteco de la Sierra Sur, llanura oriental • Zapoteco de la Sierra Sur, nororiental • Zapoteco de la Sierra Sur, llanura noroccidental • Zapoteco del Valle medio noroccidental • Zapoteco del Valle occidental • Zapoteco de Zimatlán de Álvarez
Nicaragua	2	<ul style="list-style-type: none"> • Criollo de la Mosquita • Rama Cay
Panamá	3	<ul style="list-style-type: none"> • Buglere • Criollo inglés • Panameño naso (Panamá)
		<ul style="list-style-type: none"> • Aché • Macá • Manjui

Paraguay	5	<ul style="list-style-type: none"> • Guaraní mbyá (Paraguay) • Sanapaná
Perú	18	<ul style="list-style-type: none"> • Achuar chicham • Candoshi • Caquinté • Cachibo • Cashinahua • Chayahuita • Culina (Perú) • Tiatinagua • Harakambeto • Huitoto (Colombia, Perú) • Machiguenga • Quechua de Ancash y de Huánuco • Quechua de Ayacucho • Shipibo-conibo • Siona secoya (Perú) • Ticuna • Yagua • Piro
Uruguay	0	-----
Venezuela	7	<ul style="list-style-type: none"> • Akawaio (Guyana, Venezuela) • Curripaco (Colombia, Venezuela) • Piapoko • Puinave • Yaruro • Tunebo • Warao

Tabla de elaboración propia con datos extraídos de: Moseley, Christopher (ed.), 2010. *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*, [en línea], 3ª ed., París, Ediciones UNESCO, 2010 Dirección URL: <http://www.unesco.org/culture/en/endangeredlanguages/atlas> , [consulta 10 de febrero de 2015].

Bibliografía

1. Bartolomé Miguel Alberto, *Procesos interculturales: antropología política del pluralismo cultural en América Latina*, Siglo XXI, México, 2006.
2. Calveiro Pilar, "Globalización y reorganización hegemónica" en Pilar Calveiro, *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*, Siglo XXI Editores, Argentina, 2012
3. Caro Martín Adelaida, "América te lo ha dado todo y ahora no soy nada. Contracultura y cultura pop norteamericanas en la narrativa de Ray Loriga y Alberto Fuguet", LIT VERLAG, Zugl Goettingen, 2007.
4. Filmus Daniel, Educación y desigualdad en América Latina en los noventa ¿Una nueva década perdida?, en Francisco López Segrera et. Al., (coords.), *América Latina y el Caribe en el siglo XXI: perspectiva y prospectiva de la globalización*, Coedición con: Universidad Autónoma de Zacatecas: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, Porrúa, México, 2004.
5. Gonzales Lara José María, *La transición hacia un mundo multipolar*, Universidad Autónoma de Coahuila, Facultad de Economía Escuela de las Ciencias Sociales, México, 1991.
6. González Pasos Jesús, *Bolivia: la construcción de un país indígena*, Icaria, Barcelona, 2007.
7. Mota Díaz Laura, Antonio David Cattani (coords.), *Desigualdad, pobreza, exclusión y vulnerabilidad en América Latina: nuevas perspectivas analíticas*, Coedición con: Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México: Universidad Federal do Rio Grande do Sul: Asociación Latinoamericana de Sociología, 2004.
8. Munk Ronaldo, *Globalización y trabajo: la nueva "gran transformación*, Biblioteca Buridán, España, 2002.

9. Oliva Martínez J. Daniel y Diego Blázquez Martín, “La globalización cultural y las reacciones de los grupos culturales diferenciados” en Daniel Oliva Martínez y Diego Blázquez Martín, *Los derechos humanos ante los desafíos internacionales de la diversidad cultural*, Valencia, España, Editorial Tirant lo Blanch, 2007.
10. Olivé León (comp.), *Ética y diversidad cultural*, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, FCE, 1993.
11. Olivé León, “Diversidad cultural, exclusión y justicia social” en José Gabriel Baeza Espejel y María Gabriela Gómez Guerrero (Coord.), *Pueblos Indígenas: debates y perspectivas*, UNAM, 2011.
12. Rivadeo Ana María, “La globalización capitalista” en Ana María Rivadeo, *Les Patria. Nación y Globalización*, Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Acatlán, México, 2003.
13. Rivadeo Ana María, *Les Patria. Nación y Globalización*, Universidad Nacional Autónoma de México, ENEP Acatlán, México, 2003.
14. Roncagliolo Rafael, “Las industrias culturales en la videosfera latinoamericana” en Néstor García Canclini, Carlos Juan Moneta et. al. (coords.) *Las Industrias Culturales en la Integración Latinoamericana*, Grijalbo UNESCO, SELA, México, 1999.
15. Salcedo Aquino José Alejandro, *Multiculturalismo Orientaciones filosóficas para una argumentación pluralista*, Plaza y Valdés Editores, México, 2001.
16. Sosa Fuentes Samuel, *Globalización e Identidad Latinoamericana en el Siglo XXI: Pensamiento, Cultura y Movimiento Indígena*, Centro de Investigaciones GALMA, México, 2010.
17. Sosa Fuentes Samuel, “Cultura global e identidades en crisis: los desafíos del nuevo siglo” en Samuel Sosa Fuentes, *Globalización e Identidad Latinoamericana en el siglo XXI: Pensamiento, Cultura y Movimiento Indígena*, México, Centro de Investigación y Análisis Político GALMA, 2010.

18. Sosa Fuentes Samuel, “La crisis del Neoliberalismo y las transformaciones funcionales del Estado-nación en la emergencia política de la otredad indígena: El movimiento indígena zapatista y la construcción de su autonomía” en Fernando Ayala Blanco y Salvador Mora Velázquez (Coordinadores) *Tendencias de los grupos de poder en México*, UNAM, 2012.
19. Sosa Fuentes Samuel, “Otro mundo es posible: crítica del pensamiento neoliberal y su visión universalista y lineal de las relaciones internacionales y el sistema mundial” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Año LVII, no. 14, enero-abril de 2012.
20. Stavenhagen Rodolfo, “La emergencia de los pueblos indígenas como nuevos actores políticos y sociales en América Latina” en Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez (coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, vol. I, México, Casa Juan Pablos, 2014.
21. Thompson John B., “Cultura y Civilización”, *Ideología y cultura moderna. Teoría Crítica social en la era de la comunicación de masas*, México, Universidad Xochimilco Nacional Autónoma Metropolitana, 2006.
22. Villoro Luis, *Los retos de la sociedad por venir: ensayos sobre la justicia, democracia y multiculturalismo*, FCE, México, 2007.
23. Zambrano Carlos Vladimir, *Ejes políticos de la diversidad cultural*, Siglo del Hombre Editores, Universidad Nacional de Colombia, 2006.
24. Zibechi Raúl, “La lucha contra la pobreza como contrainsurgencia” en *América Latina: contrainsurgencia y pobreza*, Ediciones desde abajo, 2010.

Artículos en línea

- 25.: Di Filippo Armando, *La visión centro-periferia hoy*, [en línea], División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento, CEPAL, Dirección

URL: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm> , [Consulta 24 de junio de 2016].

26. *América Latina. Imparable Crecimiento de la TV Paga en Latinoamérica*, [en línea], Latin American Multichannel Advertising Council, Comunicados de Prensa, 19 de marzo de 2013, Dirección URL: <http://www.lamac.org/mexico/comunicados/imparable-crecimiento-de-la-tv-paga-en-latinoamerica/> , [consulta 20 de julio de 2016].
27. *Atlas Electoral de Bolivia Elecciones Generales 1979-2009 Asamblea Constituyente 2006*, [en línea], vol. 1, La Paz, Proyecto de Fortalecimiento Democrático, PNUD, Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) , Tribunal Supremo Electoral (TSE), 2010, Dirección URL: [http://tse.oep.org.bo/images/Publicaciones/ESTADISTICAS_Y PARTICIPACION ELECTORAL/Atlas Electoral tomol S1.pdf](http://tse.oep.org.bo/images/Publicaciones/ESTADISTICAS_Y_PARTICIPACION_ELECTORAL/Atlas_Electoral_tomol_S1.pdf) , [consulta 25 de julio de 2016].
28. Azcui Mabel, “Los mineros bolivianos deciden finalizar su ´marcha por la vida´ hacia La Paz”, [en línea], *El País*, 30 de agosto de 1986, Dirección URL: http://elpais.com/diario/1986/08/30/internacional/525736813_850215.html . , [consulta 29 de junio de 2016].
29. *Bolivia sube dos puestos en el ranking del desarrollo humano*, [en línea], noticias, *PNUD en Bolivia*, 14 de diciembre de 2015, Dirección URL: www.bo.undp.org/content/bolivia/es/home/presscenter/articles/2015/12/14/bolivia-sube-dos-puestos-en-el-ranking-del-desarrollo-humano/ , [consulta 21 de julio de 2016].
30. Cabrero Ferran, “Diversidad, pluralismo e interculturalidad”, Escuela virtual, PNUD, [en línea], 2008, p.5, Dirección URL: www.escuelapnud.org, [consulta 10 de octubre de 2015].
31. Chaplin Ann, *Movimientos sociales en Bolivia: de la fuerza al poder*, Oxford University Press and Community Development Journal, [en línea],

- 2010, p.2, Dirección URL: http://cdj.oxfordjournals.org/content/suppl/2010/06/28/bsq028.DC1/bsq028_supp.pdf, [consulta 21 de julio de 2016].
32. Choque Canqui Roberto, *El Manifiesto de Tiwanaku (1973) y el inicio de la descolonización*, [en línea], p.12, Dirección URL: <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/fdc/v4n11/a04.pdf>, [consulta 20 de junio de 2016].
33. Christopher Moseley, *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*, [en línea], Ediciones UNESCO, París, 3ª ed., 2010, Dirección URL: <http://www.unesco.org/culture/en/endangeredlanguages/atlas>, [consulta 20 de marzo de 2015].
34. *El Pacto de la Unidad: la construcción del sujeto "indígena originario campesino" en Bolivia*, [en línea], 2004, Dirección URL: www.gobernabilidad.org.bo/pioc/autorepresentacion-politica/el-pacto-de-unidad, [consulta 18 de julio de 2015].
35. Escárzaga Fabiola, "El Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK), la insurgencia aymara en Bolivia", [en línea] *Pacarina del Sur Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, 14 de noviembre de 2014, Dirección URL: www.pacarinadelsur.com/home/oleajes/441-el-ejercito-guerrillero-tupak-katari-egtk-la-insurgencia-aymara-en-bolivia, [consulta 20 de junio de 2016].
36. Escárzaga Fabiola, *Comunidad indígena y revolución en Bolivia: el pensamiento indianista-katarista de Fausto Reinaga y Felipe Quispe*, [en línea], Política y Cultura, primavera, núm. 37, 2011, Dirección URL: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=8486&archivo=8-592-8486myt.pdf&titulo=Comunidad%20ind%C3%ADgena%20y%20revoluci%C3%B3n%20en%20Bolivia:%20el%20pensamiento%20indianista-katarista%20de%20Fausto%20Reinaga%20y%20Felipe%20Quispe, [consulta 21 de junio de 2016].

37. *Etnicidad, “raza” y equidad en América Latina y el Caribe*, CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, [en línea], LC/R1967/Rev.1, 7 de agosto de 2000, p.15, Dirección URL: www.cepal.org/publicaciones/xml/4/6714/lcr_1967_rev.21.pdf, [consulta 18 de mayo de 2015].
38. Evo Morales aspira ganar referendo en Bolivia con más del 70%, *teleSUR*, [en línea], 19 de enero de 2016, Dirección URL: www.telesurtv.net/news/Evo-Morales-aspira-ganar-referendo-constitucional-en-Bolivia-con-mas-del-70-20160119-0025.html, [consulta 10 de enero de 2016].
39. *Evo Morales plantea 13 pilares para construir la Bolivia digna y soberana antes del 2025*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 22 de enero de 2013, Dirección URL: <http://www.vicepresidencia.gob.bo/Evo-Morales-plantea-13-pilares>, [consulta 15 de abril de 2015].
40. Fajardo Nelson, “La deuda externa de América Latina y el Caribe. ¿Hasta cuándo?”, [en línea], *La Voz del Pueblo*, Argentina, abril 09, Dirección URL: <http://www.semanariovoz.com/2014/04/09/la-deuda-externa-de-america-latina-y-el-caribe-hasta-cuando/>, [consulta 12 septiembre de 2015].
41. Harguindeguy Juan Manuel, *Un largo camino hacia el reconocimiento de derechos indígenas*, [en línea], Barcelona, septiembre de 2010, Dirección URL: www.upf.edu/historiadeldret/pdf/Un_largo_camino_hacia_el_reconocimiento_de_dchos_indxgenas.pdf, [consulta 12 de diciembre de 2015].
42. Importancia de la reelección de Evo Morales como presidente, [en línea], *teleSUR*, Opinión, 28 de septiembre de 2015, Dirección URL: www.telesurtv.net/bloggers/importancia-de-la-reeleccion-de-Evo-Morales-como-presidente-20150928-0001.html, [consulta 30 de marzo de 2016].

43. La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) [en línea], Dirección URL: [URL:www.dimacomibol.gob.bo/es/quienes_somos/la_comibol](http://www.dimacomibol.gob.bo/es/quienes_somos/la_comibol), [consulta 29 de junio de 2016].
44. *La polarización: Ley del Sistema Capitalista Mundial* [en línea], Fórum Mundial de Alternativas, Dirección URL: www.forumdesalternatives.org/la-polarizacion-ley-delsistema-capitalista-mundial, [consulta 13 de junio de 2016].
45. Llasag Fernández Raúl, “Constitucionalismo Plurinacional e intercultural de transición: Ecuador y Bolivia”, [en línea], *Meritum*- Belo Horizonte, vol. 9, no.1, enero-jun, 2014, p.302, Dirección URL: www.fumec.br/revistas/meritum/article/download/2498/1488, [consulta 20 de marzo 2015].
46. *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Síntesis*, CEPAL, Chile 2014, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/S1420783_es.pdf?sequence=4, [consulta 15 de marzo de 2015].
47. Los pueblos indígenas en sus propias voces, *Los pueblos indígenas: desarrollo con cultura e identidad – Artículos 3 y 32 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, [en línea], Dirección URL: www.un.org/es/events/indigenousday/pdf/indigenous_culture_identity_sp.pdf, [consulta 16 de junio de 2016].
48. Makaran Gaja, *Bolivia Actual-La acción del Movimiento Indígena*, [en línea], p. 298, Dirección URL: http://itinerarios.u.w.edu.pl/wp-content/uploads/2014/12/17_Makaran.pfd, [consulta 19 de marzo de 2015].
49. Makaran–Kubis Gaya, *El nacionalismo étnico en los Andes: el caso de los aymaras bolivianos*, [en línea], [Latinoamérica. Revista de estudios](#)

- [Latinoamericanos](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-85742009000200003&script=sci_arttext), no.49 México jul. /dic. 2009, Dirección URL: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-85742009000200003&script=sci_arttext, [consulta 21 de julio de 2016].
50. Malá Šárka, *El Movimiento 'Cocalero' en Bolivia durante los años 80 y 90: sus causas y su desarrollo*, [en línea], Universidad de Carlos/Praga - República Tcheca, p. 103, Dirección URL: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/esbocos/article/viewFile/2175-7976.2008v15n20p101/9539> , [consulta 27 de junio de 2016].
51. Martin Sabrina, "Chile tiene hasta 2016 para defender soberanía del mar que pide Bolivia", [en línea], *PanAm Noticias y Análisis sobre América*, 28 de septiembre de 2015, Dirección URL: <http://es.panampost.com/sabrina-martin/2015/09/28/chile-tiene-hasta-2016-para-defender-soberania-del-mar-que-pide-bolivia/> , [consulta 20 de febrero de 2016].
52. Martínez Rangel Rubí y Ernesto Soto Reyes Garmendia, *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*, [en línea], *Política y Cultura*, no.37, primavera 2012, Dirección URL: www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37a3.pdf , [consulta 23 de julio de 2016].
53. *Memorándum* Nación Camba [en línea], Dirección URL: <http://nacioncamba.org/memorandum/> , [consulta 20 de febrero de 2016].
54. Montero B., "Bolivia y EEUU deciden mejorar sus relaciones con el deseo de reponer embajadores", *La Razón*, 11 de agosto de 2015, Dirección URL: http://www.la-razon.com/nacional/Bolivia-EEUU-relaciones-reponer-embajadores_0_2324167620.html, [consulta 13 de marzo de 2016].
55. Negrete P. Jorge Fernando, "Cuando el futuro nos alcance: televisión en América Latina", [en línea], *mediatelecom*, 13 de junio de 2013, Dirección URL: <http://mediatelecom.com.mx/index.php/agencia->

- [informativa/colaboradores/item/44651-cuando-el-futuro-nos-alcance-television-digital-en-america-latina](#) , [consulta 23 de julio de 2016].
56. *Panorama audiovisual en América latina Concentración y renovación tecnológica*, [en línea], Madrid, julio 2013, LLORENTE & CUENCA Dirección URL: http://www.dmasillorenteycuenca.com/publico/130808_informe_especial_region_latam.pdf , [consulta 19 de julio de 2016].
57. Panorama general, Informe sobre Desarrollo Humano 2015, [en línea], PNUD, Nueva York, 2015, p.30, Dirección URL: www.bo.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp-bo-resumenDHmundial2015.PDF, [consulta 21 de julio de 2016].
58. Pazmino Patricia, “Lenguas indígenas: rico legado cultural”, [en línea], Alemania, *Deutsche Welle*, 29 de enero de 2015, Dirección URL: www.dw.de/lenguas-indigenas-rico-legadocultural/a-18224872, [consulta 4 de junio de 2015].
59. *Políticas para la creatividad Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas* [en línea] , Sector de la cultura, División de Expresiones Culturales e Industrias Creativas, Gobierno de España, UNESCO, Paris, 2010 Dirección URL: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/como-usar-esta-guia/sobre-definiciones-que-se-entiende-por-industrias-culturales-y-creativas/> , [consulta 23 de julio de 2016]
60. *Reseña Histórica* [en línea], Ministerio Hidrocarburos y Energía, Estado Plurinacional de Bolivia, Dirección URL: www.2.hidrocarburos.gob.bo/index.php/2012-06-12-16-11-50/resena-historica.html , [consulta 30 de junio de 2016].
61. Rivadeo Ana María, “Democracia y Globalización Neoliberal” [en línea], en Revista *Multidisciplina*, No.1, Octubre-Noviembre de 2008, Dirección URL:

- <http://www.journals.unam.mx/index.php/multidisciplina/article/view/27665>
 , [consulta 15 de octubre de 2015].
62. S/a, "Evo Morales conquistó Santa Cruz, el mayor bastión opositor", [en línea], *El Comercio*, 8 de octubre de 2014, Dirección URL: <http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/evo-morales-conquistó-santa-cruz-mayor-bastion-opositor-noticia-1762638> , [consulta 20 de marzo de 2015].
63. S/a, "La Escuela de Frankfurt y el Concepto de Industria Cultural. Herramientas y claves de lectura", [en línea], *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol.16, no.3, sep.-dic de 2010, p.3, Dirección URL: [www.academia.edu/3495882/La Escuela de Frankfurt y el concepto de Industria Cultural. Herramientas y claves de lectura](http://www.academia.edu/3495882/La_Escuela_de_Frankfurt_y_el_concepto_de_Industria_Cultural._Herramientas_y_claves_de_lectura), [consulta 20 de marzo de 2015].
64. Sidekum Antônio, *Multiculturalismo Desafíos para la educación en América Latina*, [en línea], Foro para la filosofía intercultural 4, 2003, Dirección URL: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/081014.pdf>, [consulta 8 de marzo de 2015].
65. Sosa Fuentes Samuel, "Globalización, diversidad cultural y Estado nación: hacia un nuevo cosmopolitismo del reconocimiento a las identidades culturales en el sistema mundial del siglo XXI", [en línea] UNAM, *Revista de Relaciones Internacionales*, no., 122, enero-abril de 2012, pp.101-103, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/36057> , [consulta 10 de julio de 2016].
66. Toussaint Eric, *Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX* [en línea], Dirección URL: <http://cadtm.org/IMG/pdf/toussaint01.pdf> , [consulta 20 de agosto de 2015].
67. Vanhulst Julien y Adrian E. Beling, *Buen vivir: la irrupción de América Latina en el campo gravitacional del desarrollo sostenible*, Revista

Iberoamericana de Economía Ecológica, vol.21:01-14 [en línea], 2019, p.4, Dirección URL: www.redibec.org/IVO/rev21_01.pdf , [consulta 10 de julio de 2016].

68. Vargas Gamboa Nataly Viviana y Sirley Gamboa Alba, *El Derecho de los «Pueblos y Naciones Indígenas Originarios Campesinos» En la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*, [en línea] Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, p. 408, Dirección URL: www.upf.edu/dhes-alfa/materiales/res/dhgv_pdf/DHGV_Manual.405-430.pdf, [consulta 12 de julio de 2016].

69. Willem Assies, *La «Media Luna» sobre Bolivia: nación, región, etnia y clase social América Latina Hoy* [en línea], no. 43, agosto, 2006, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30804304> , [consulta 14 de enero de 2016].

70. Youngers A. Coletta y Eileen Rosin (editoras), *Drogas y Democracia en América Latina*, [en línea], Biblos, 2005, Dirección URL: www.books.google.com.mx/books?id=YPgLu99VME4C&pg=PA200&dq=bolivi+cuatro+pilares+básicos+1997&source=bl&ots=Obs-JExRs-sig=Y4Cqyrt1YT-0Fg1tez , [consulta 10 de julio de 2016].

Otros documentos

71. Constitución Política del Estado, [en línea], promulgada el 7 de febrero de 2009, Dirección URL: http://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Bolivia.pdf , [consulta 19 de junio de 2016].

72. *Convenio 169 de la OIT, Sobre pueblos indígenas y tribales en Países independientes*, [en línea], OIT, p.4, Dirección URL: www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/--sro-santiago/documents/publication/wcms_178436.pdf , [consulta 15 de julio de 2015].

73. Copenhague, 11 al 12 de marzo de 1995, Desarrollo, Dirección URL: <http://www.un.org/es/development/devagenda/social.shtml> , [consulta 23 de julio de 2016].
74. *Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas preguntas frecuentes*, [en línea], Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, Dirección URL: http://www.un.org/es/events/indigenousday/pdf/indigenousdeclaration_faqs.pdf, [consulta 20 de diciembre de 2015].
75. *La Ley No.341 Ley de Participación y Control Social*, [en línea], p.8, Dirección URL: http://www.transparencia.gob.bo/data/botoneria_derecha/bt_20131009_04.pdf , [Consulta 20 de febrero de 2016].
76. Moseley, Christopher (ed.), 2010. *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*, [en línea], 3ª ed., París, Ediciones UNESCO, 2010 Dirección URL: <http://www.unesco.org/culture/en/endangeredlanguages/atlas> , [consulta 10 de febrero de 2015].
77. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Oficina de la UNESCO en México, *Líneas Generales* [en línea], Sectores de Trabajo, Cultura, Dirección URL: www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/ [consulta 15 de junio de 2016].
78. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Lenguas en peligro* [en línea], Cultura, UNESCO, Dirección URL: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/endangered-languages/>, [consulta 10 de junio de 2015].
79. Organización de las Naciones Unidas, *Resultados sobre el desarrollo social*, [en línea], Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social
80. *Principales logros económicos y sociales 2006-2013*, [en línea], Banco Central de Bolivia, La Paz, p.9, Dirección URL:

<https://www.bcb.gob.bo/webdocs/2014/SalaDePrensa/CARTILLALOGROS.pdf>, [consulta 21 de julio de 2016].

81. *Programa de Gobierno “Juntos vamos bien para Vivir Bien” 2015-2020*, [en línea], La Paz, 4 de julio de 2014, p.17, Dirección URL: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39657862> , [consulta 21 de julio de 2016].
82. *Programa de Gobierno “Juntos vamos bien para Vivir Bien” 2015-2020*, [en línea], La Paz, 4 de julio de 2014, p.17, Dirección URL: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39657862> , [consulta 21 de julio de 2016].
83. *Referendo Constitucional 2016 Resultados preliminares*, [en línea], Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia, Dirección URL: <http://52.86.73.107:55/>, [consulta 25 de julio de 2016].
84. *Resultados de elecciones Generales 2014*, [en línea], Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia, Dirección URL: http://tse.oep.org.bo/images/elecciones_2014/Resultado%20de%20las%20elecciones%20generales%202014/FINALISIMA%20RESULTADOS.pdf , [consulta 25 de julio de 2016].
85. S/a, “Ranking Infolatam: ¿En qué países viven más indígenas y mejor en la región?”, [en línea], *Infolatam*, Dirección URL: <http://www.infolatam.com/2014/10/14/ranking-infolatam-en-que-paises-viven-mas-indigenas-y-mejor-en-la-region/> , [Consulta 23 de julio de 2016].
86. S/a, El CIID Informa, *Década Perdida en Crisis*, [en línea], julio de 1991, p.2, Dirección URL: <http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/21724/1/111674.pdf>, [consulta 21 de julio de 2016].
87. *Salario mínimo nacional 2001-20015* [en línea], Instituto Nacional de Estadística, Estado Plurinacional de Bolivia, Dirección URL:

<http://www.ine.gob.bo/indice/general.aspx?codigo=41201> , [consulta 23 de julio de 2016].

88. Tiempo diario invertido por persona en las distintas pantallas, *Mediatelecom*, 13 de abril de 2015, Dirección URL: <http://mediatelecom.com.mx/index.php/agencia-informativa/mediagrafias/item/84688-tiempo-diario-invertido-por-persona-en-las-distintas-pantallas> , [consulta 23 de julio de 2016].

89. Unidad de Información Pública, [en línea], CEPAL, Dirección URL: http://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/grafico_panoramasocial-2014_esp_0.pdf , [consulta 23 de julio de 2016].